

Diego Felipe Arbeláez Campillo - Lucelly Correa Cruz

# ENSEÑANZA DE LA AUDITORÍA EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA



Logo y símbolo Universidad de la Amazonia



Logo y símbolo Universidad de la Amazonia

**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**  
**MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIÓN:**  
**“ENSEÑANZA DE LA AUDITORÍA EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA**  
**PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA”**

**Autores**

**DIEGO FELIPE ARBELAEZ CAMPILLO**

**LUCELLY CORREA CRUZ**

## INDICE GENERAL

ABSTRACT .....	9
INTRODUCCIÓN .....	11
CAPITULO 1 .....	18
DESCRIPCION DEL PROBLEMA, ARGUMENTACION Y PROPOSITOS DE LA INVESTIGACION. ....	18
1.1 Planteamiento del problema, objeto y tema de investigación.....	18
1.1.1 Formulación del problema .....	23
1.1.2 Sistematización del problema: Preguntas científicas .....	23
1.1.3 Objeto de estudio.....	24
1.1.4 Tema de investigación.....	24
1.2 JUSTIFICACION .....	24
1.3 OBJETIVO GENERAL.....	26
1.3.1 Objetivos Específicos.....	27
CAPITULO 2 .....	29
ESTADO DEL ARTE Y FUNDAMENTACIÓN TEORICA .....	29
2.1 INDAGACIÓN Y SÍNTESIS DE LOS ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	29
2.1.1 Contexto investigativo internacional de la profesión contable para la enseñanza de la auditoría.....	30
2.1.2 Investigaciones previas en el ámbito nacional en relación con la enseñanza de la auditoría y el control. ....	37
2.1.3 Precedente investigativo sobre enseñanza de la auditoría y el control en la región amazónica.....	39
2.2 REFERENTES TEORICOS ASUMIDOS EN LA ENSEÑANZA DE LA AUDITORÍA EL CONTROL.....	48

2.2.1 La enseñanza de la Auditoría y el control. (Que se enseña).....	49
2.2.2 Práctica docente y didáctica en la enseñanza de la Auditoría y el control. (Como se enseña) .....	54
2.2.3 Concepciones latina y anglosajona en la educación contable (Para que se enseña) .....	60
CAPITULO 3.....	65
RUTA METODOLOGICA Y EPISTEMOLOGICA .....	65
3.1 MÉTODO .....	65
3.2 PARTICIPANTES E INSTRUMENTOS .....	66
3.2.1 Ubicación espacio temporal y Población. ....	66
3.2.2 Selección de participantes.....	67
3.2.3 Instrumentos utilizados.....	68
3.3 PROCEDIMIENTO .....	70
3.3.1 Encuesta: Prueba piloto y aplicación y análisis.....	71
3.3.2 Grupo focal y entrevista: Prueba piloto y aplicación y análisis.....	77
3.3.3 Revisión documental: Implementación y análisis. ....	79
CAPITULO 4.....	83
RESULTADOS Y DISCUSIÓN SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA AUDITORÍA Y EL CONTROL .....	83
4.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO EN EL ÁREA DE AUDITORÍA Y CONTROL EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONÍA. ....	86
4.1.1 Que se enseña en el área de auditoría y control. ....	86
4.1.2 Aspectos metodológicos en la enseñanza de la auditoría. (Como se enseña) .....	93
4.1.3 Discusión sobre los procesos de enseñanza desarrollados en el área de auditoría y control en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia. ....	102

4.2 ASPECTOS FILOSOFICOS PROPUESTOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA AUDITORÍA TENIENDO COMO REFERENTE LAS CONCEPCIONES LATINA Y ANGLOSAJONA EN LA EDUCACION CONTABLE. (Para que se enseña) .....	105
4.2.1. Tensiones existentes entre la teoría del control latino y la teoría del control anglosajón y su incidencia en la enseñanza. ....	123
CAPITULO 5. ....	128
PROPUESTA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA AUDITORIA BAJO LA MIXTURA DE LAS CONCEPCIONES DEL CONTROL LATINO Y ANGLOSAJON..	128
5.1 PARA QUE ENSEÑAR AUDITORIA Y CONTROL: REFERENTES TEÓRICOS DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA. ....	129
5.2 QUE ENSEÑAR EN EL AREA DE AUDITORÍA Y CONTROL.....	142
5.3 COMO ENSEÑAR EN EL AREA DE AUDITORIA MEDIANTE LA PROPUESTA DIDACTICA BAJO LA MIXTURA DE LAS CONCEPCIONES DE CONTROL LATINO Y ANGLOSAJON. ....	145
CONCLUSIONES .....	172
RECOMENDACIONES.....	175
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS .....	177

## INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Características filosóficas y situaciones didácticas. ....	85
Grafico 2. Requerimientos para la elaboración del caso.....	136
Grafico 3. Proceso de enseñanza y aprendizaje con ABP y método de caso en la metodología de investigación científica. (Adaptada de Leenders1986:112).....	141

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Instrumentos aplicados – Fuente los autores. ....	69
Tabla 2. Documentos estudiados desde el ámbito local hasta el internacional – Fuente los autores. ....	81
Tabla 3. Características de la filosofía de la educación según Tapiero, et al. (2007).....	83
Tabla 4. Situaciones didácticas. ....	84
Tabla 5. Porcentaje de respuestas a cada una de las preguntas del aspecto Contenido, habilidades, actitudes. Fuente los autores. ....	92
Tabla 6. Porcentaje de respuestas a cada una de las preguntas del aspecto actividades de iniciación de clases. ....	94
Tabla 7. Porcentaje de respuestas a cada una de las preguntas del aspecto organización de grupo. ....	96
Tabla 8. Porcentaje de respuestas en cuanto a los materiales más utilizados según lo manifestado por profesores y estudiantes. ....	99
Tabla 9. Porcentaje de respuestas en cuanto a los materiales más utilizados según lo manifestado por profesores y estudiantes. ....	100
Tabla 10. Propuesta institucional para la enseñanza de la auditoría.....	109
Tabla 11. Porcentaje de respuestas a cada una de las preguntas aspecto objetivo o propósitos.....	110
Tabla 12. Porcentaje de respuestas a cada una de las preguntas del aspecto articulación teoría y práctica. ....	114
Tabla 13. Porcentaje de respuestas a cada una de las preguntas de evaluación.....	117
Tabla 14. Proceso los siete pasos para implementar el método de casos elaborado por los estudiantes, bajo la metodología de investigación científica. ....	140

## RESUMEN

El propósito de la presente investigación se encuentra en dar respuesta al interrogante: ¿Cuál es la incidencia de las concepciones latina y anglosajona para la enseñanza de la auditoría y el control?

En cuanto a los tipos de investigación es, descriptiva e interpretativa. Los enfoques utilizados presenta la complementariedad de métodos, es decir, cuantitativos y cualitativos. Los sujetos de investigación fueron estudiantes y profesores del Programa de Contaduría Pública del área de auditoría y control.

Como técnica para obtener la información se realizaron encuestas, grupos focales y entrevistas realizados a estudiantes y profesores. También se llevó a cabo una revisión documental e interpretación hermenéutica. A las normativas y directrices educativas desde el ámbito internacional, nacional e institucional relacionadas con la formación del Contador Público.

Dentro de los resultados obtenidos en cuanto al que se enseña en el Programa de Contaduría Pública en el área de auditoría y control el predominio de la auditoría financiera, la administrativa, la de procesamiento electrónico de datos, el sistema de control interno y la revisoría fiscal. Lo cual evidencia falencias en cuanto a las temáticas relacionadas con las nuevas tendencias de auditoría como son: la continua, la ambiental, la social, la de sistemas y la de calidad.

En las conclusiones se destaca, que una buena enseñanza se logra a través de ejercicios teóricos prácticos, que fomenten la investigación en el contexto, la participación de los estudiantes, quienes han de reflexionar, argumentar sus opiniones, y aportar al desarrollo disciplinar de su profesión, razón por la cual el estudiante, debe estar a la vanguardia del conocimiento, de los procesos sociales, es decir de su contexto, mediante la complementariedad de la teoría y la práctica.

**Palabras claves:** Control latino, Control anglosajón, enseñanza, auditoría.

### **ABSTRACT**

The purpose of this research is to answer the following question: What is the impact of Latino and Anglo conceptions for teaching auditing and control?

The type of research is descriptive and interpretive. The approaches presented complementary methods, in other words they are quantitative and qualitative. Research subjects were students and teachers of Public Accounts Program from the area of audit and control.

The technique used to obtain the information were surveyed, and focus groups and interviews conducted to students and teachers, also a literature review and hermeneutic interpretation was done to the educational standards and guidelines according to the international, national and institutional way of training the public accountant.

According to the results obtained respect to what is taught in Public accounting Program in the area of audit and control it could be identified the main impact of financial auditing, managerial, electronic data processing, the internal control system and tax inspection. Which shows shortcomings in terms of issues related to the new trends of auditing such as: the continuous, environmental, social, and system quality.

The conclusions stresses that good teaching is achieved through practical theoretical exercises that encourage research in the context, the participation of students, who have to think, to argue their views and contribute to the development of the discipline of their profession, reason why the student should be at the forefront of knowledge, social processes in other words their context by the complementarity of theory and practice.

**Key Words:** Control latino, Control Anglo, theaching, Audit.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó en la universidad de la Amazonia, teniendo en cuenta que en el Programa de Contaduría Pública se están llevando a cabo varios procesos importantes, como es la puesta en marcha de la nueva transformación curricular en cada una de sus áreas; siendo una de ellas el área de Auditoría y Control. En esta medida, este estudio, nace de la necesidad del ideal de ¿Qué enseñar?, ¿Cómo enseñar? y ¿Para qué enseñar? en dicha área.

De esta manera, se ha identificado que en la enseñanza de la auditoría y el control, se presenta tensión en cuanto a las principales corrientes, como son la Anglosajona y la Latina, pues una se enmarca en lo práctico, en los resultados y la otra en el conocimiento de la disciplina y la investigación respectivamente, por lo tanto el tópico principal de esta indagación se centra en el cómo enseñar la auditoría de manera que exista mayor claridad de la temática teniendo en cuenta los aspectos teóricos, y prácticos de manera contextualizada.

En este sentido se pretende que los docentes además de ser conocedores de su disciplina, del contexto, orienten al estudiante tanto en lo teórico como en lo práctico, de manera que el propósito no quede sesgado en el ámbito instrumental. Pues si bien es cierto, que la capacitación para el mundo laboral es necesaria; en la formación del individuo como profesional es relevante contar con sujetos con capacidad crítica, para que reflexione ante situaciones sociales de manera versátil y no autómatas.

Razón por la cual se espera que los estudiantes al entender las teorías que fundamentan la auditoría, puedan determinar las relaciones existentes entre la contabilidad, el control y la

sociedad, es decir que tengan un amplio conocimiento de su disciplina tanto en el saber cómo en el hacer. Así mismo, se busca que las actividades no se conviertan en mecánicas y tareas de rutina, desligándose de las bases teóricas y conceptuales que deben fundamentar su aplicación o praxis y no se desanime así al alumno, en pro de que este no aprenda por el momento y solamente para pasar el semestre.

En esta medida, el aspecto relevante en la enseñanza de esta área, se basa en el desarrollo de la profesión, aplicando las características intrínsecas de la contabilidad para llevar a cabo procesos de control de la riqueza económica y social de las empresas y en pro de beneficio de la comunidad.

En consecuencia la importancia de realizar dicha exploración, se encuentra en el sentido que ella, va a aportar elementos conceptuales y metodológicos en la enseñanza de la auditoría y control, apoyados en las teorías que orientan la disciplina (principalmente la latina y anglosajona). También contribuye a mejorar la formación de los futuros profesionales en el área, pasando de lo instrumental a entender el porqué y el para qué de éstas y con los resultados obtenidos se pueden dar inicio a otros procesos investigativos sobre en el área.

Teniendo en cuenta lo mencionado, el propósito de la presente investigación se encuentra en dar respuesta al interrogante: ¿Cuál es la incidencia de las concepciones latina y anglosajona para la enseñanza de la auditoría y el control? Derivándose así, actividades como son: La caracterización de procesos educativos en el área de auditoría y control, identificación de tensiones existentes entre la concepción latina y la anglosajona, evaluación de tendencias teóricas e investigativas, identificación de planteamientos filosóficos, para la enseñanza de la auditoría y el control, definición de lineamientos en cuanto a cómo enseñar la auditoría y el

control.

El tipo de aporte que realiza la investigación es teórico y práctico. El primero porque pretende informar sobre las escuelas del control, sus tensiones, y el estado actual de la enseñanza en de la auditoría y el control en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia. Y el segundo porque se va a presentar una propuesta y modelo de enseñanza de dicha área, teniendo en cuenta tanto la parte teórica como lo práctica de manera contextualizada.

El estudio de “La enseñanza de la auditoría en el Programa de Contaduría” presenta los siguientes tipos de investigación: Descriptiva e interpretativa. La primera ya que plantea la realidad observada sin la intervención subjetiva del investigador; en la cual se realizó un análisis documental y de campo; documental porque se realizó una consulta en libros, artículos científicos, tesis, normativas y regulaciones entre otros, para la construcción del estado del arte del objeto de estudio; y de campo, dado que se llevó a cabo en el área de auditoría y control del Programa de Contaduría Pública (jornada nocturna) de la Universidad de la Amazonía durante el año 2010. Así mismo, es interpretativa, porque analiza los datos y los interpreta, con el fin de extraer generalizaciones significativas.

En cuanto a su enfoque presenta complementariedad de métodos, es decir, cuantitativas y cualitativas. Respecto al primero se evidencia en la utilización de técnicas como la encuesta semi-estructurada, la indagación y construcción sobre el estado del arte de la enseñanza de la auditoría y el control y de la disciplina contable; así mismo la utilización de términos de la estadística como: población y muestra. Caso contrario con respecto al enfoque cualitativo donde se aplicaron técnicas como: el grupo focal y las entrevistas.

Como población participante se definió a 240 estudiantes de los semestres VII, VIII, IX y X de la jornada nocturna y 6 docentes, de los cuales 2 son de planta y 4 ocasionales que orientan el área de auditoría y control en el Programa de Contaduría Pública, después de haber aplicado una formula estadística se obtuvo como muestra a 60 estudiantes de los cursos anteriormente citados y para los profesores se optó por muestra a los 6 profesores de auditoría y control.

Como técnica para obtener la información se realizó la encuesta, utilizando como instrumento el cuestionario semi-estructurado apoyado en la escala de Likert (aplicada a estudiantes y profesores). Así mismo un grupo focal a estudiantes y una entrevista realizada a los profesores con las mismas preguntas. También se llevó a cabo una revisión documental interpretación hermenéutica. A las normativas y directrices educativas desde el ámbito internacional, nacional e institucional relacionadas con la formación del Contador Público.

De acuerdo a los resultados obtenidos para identificar las actuales características en la enseñanza de la auditoría y el control en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia, se ha retomado la información encontrada durante el estudio de los documentos internacionales, nacionales y regionales, junto con la información expuesta por estudiantes y docentes en los anteriores instrumentos; a partir de las cuales se retomaron las siguientes categorías:

- Que se está enseñando en dicha área, en los resultados obtenidos se evidencia el predominio de la auditoría financiera, la administrativa, la de procesamiento electrónico de datos, el sistema de control interno y la revisoría fiscal. Lo cual evidencia falencias en

cuanto a las temáticas relacionadas con las nuevas tendencias de auditoría como son: la continua, la ambiental, la social, la de sistemas y la de calidad.

- El cómo se enseña, está basado en las actividades desarrolladas en el inicio de la clase, la organización del grupo y los materiales y recursos utilizados. La primera, según los instrumentos, se infiere que sí se plantea las temáticas a enseñar en el aula en su gran mayoría, pero que la metodología de la clase no siempre se da a conocer. En cuanto a si los objetivos del curso de auditoría y control se cumplen, se identifica que tanto los profesores como estudiantes expresaron que sí. La segunda identifica que se llevan a cabo más trabajos grupales que individuales, por tanto se ha encontrado que se adolece de aportes reflexivos y críticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje; también predomina lecturas extra-clases, mesas redondas, exposiciones del estudiante y del profesor, cuestionarios para resolver fuera de clase, trabajos de investigación sustentados y trabajos prácticos que deben desarrollar por parte de los alumnos en alguna empresa de la localidad. Por último, en relación con los materiales y recursos didácticos más utilizados en el Programa de Contaduría Pública son: El tablero, las fotocopias, la cátedra magistral, los trabajos dirigidos por el profesor y algunas veces ejercicios prácticos en las empresas de la región.
- En lo concerniente al para qué se enseña, se ha indagado en los documentos internacionales, nacionales y locales que emiten directrices para la formación del Contador Público y se ha identificado que el principal propósito consiste en que este profesional pueda resolver problemas complejos, comunicarse de manera concisa y efectiva, que realice procedimientos y técnicas características del saber y la práctica contable en aras de una formación integral, investigativa, tecnológica con actitud

democrática y espíritu crítico; por lo cual se identifica que debe existir coherencia entre teoría, investigación y práctica durante el proceso de enseñanza, aprendizaje y retroalimentación o evaluación.

De acuerdo a los anterior, desde las tensiones existentes entre la teoría del control latino y la teoría del control anglosajón, se plantea la necesidad de que dichas concepciones se complementen y aporten en la formación del Contador Público, no de manera sesgada sino en forma balanceada; para tener, por un lado el interés en formar profesionales críticos y por otro el interés en la educación técnica.

En coherencia con lo mencionado, la investigación realizada está compuesta por cinco capítulos. El primero comprende la descripción del problema, argumentación y propósitos de la indagación. El segundo capítulo presenta el estado del arte y fundamentación teórica en la enseñanza de la auditoría y el control y se la da respuesta a la pregunta de investigación ¿Cuáles son las principales tendencias teóricas investigativas para la enseñanza de la auditoría, el control? El tercero establece la ruta metodológica y epistemológica que se utilizó para la aplicación de instrumentos e interpretación de los mismos. El cuarto trata sobre el estado actual de la enseñanza de la auditoría y el control y Finalmente, en el quinto se presenta una propuesta de enseñanza bajo la mixtura de las concepciones del control latino y anglosajón. Finalmente aparecen las conclusiones, recomendaciones y por último los referentes bibliográficos utilizados en la investigación.

En conclusión, se concibe que una buena enseñanza se logra a través de ejercicios teóricos prácticos, que fomenten la investigación en el contexto, la participación de los estudiantes, quienes han de reflexionar, argumentar sus opiniones, y aportar al desarrollo disciplinar de su

profesión, razón por la cual el estudiante, debe estar a la vanguardia del conocimiento, de los procesos sociales, es decir de su contexto, mediante la complementariedad de la teoría y la práctica.

## **CAPITULO 1**

### **DESCRIPCION DEL PROBLEMA, ARGUMENTACION Y PROPOSITOS DE LA INVESTIGACION.**

#### **1.1 Planteamiento del problema, objeto y tema de investigación**

En el primer semestre del año 2010, los profesores del área de auditoría y control en el proceso de transformación curricular que se está llevando a cabo en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonía se reunieron con el fin de dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué se enseña en el área de auditoría? ¿Cómo se enseña? y ¿Qué se debería enseñar? en estas discusiones se pudo concluir que los estudiantes no ven la articulación del control con la contabilidad y la sociedad; carecen de una fundamentación conceptual del control, desconociendo las características epistemológicas del área.

Así mismo existe una dispersión en temáticas existiendo tanto programas como profesores que orientan la asignatura, se encuentra una enseñanza más centrada en lo instrumental que en el conocimiento, y por último se pudo identificar que en la enseñanza de esta área los estudiantes no tienen una claridad conceptual y teórica entre la auditoría y el control.

Esta confusión obedece a que identifican la auditoría como el fin, desconociendo como esencia el control; tal confusión es frecuente al identificar auditoría y control. Al ser dos tópicos completamente diferentes: la auditoría es un método, entre muchos otros que ayuda al control. Al respecto, Mantilla (2003:4-5), manifiesta, epistemológicamente hablando, existe una tensión dialéctica entre el control (lo general, el objetivo) y la auditoría (lo concreto, el

método). Esto quiere decir, que la auditoría no es un fin en sí misma, sino un medio para. De esta manera, se puede entender que la evaluación del control debe darse en términos de poder (político, económico, cultural, social, religioso, militar, técnico) que se ejerce, y que la auditoría debe hacerse en términos de su eficacia (resultados, desempeño), es decir, si permite o no control real, esto es, el logro de las metas señaladas.

De acuerdo a lo anterior, al no existir una claridad epistemológica, metodológica y teleológica por parte de los estudiantes y de los mismos profesores se presenta tensiones entre lo que se enseña y lo que se debería enseñar; cómo se enseña y cómo se debería enseñar y por último, en determinar cuál es el propósito en lo que se debería enseñar para educar a los estudiantes.

Es por este motivo, que esta falta de claridad puede obedecer al desconocimiento y dominio por parte de algunos profesores de las corrientes dominantes del campo de la auditoría y el control y a la no enseñanza de las teorías de las escuelas del control latino (continental) y el control anglosajón (consuetudinario). La latina, centrada en un Estado fiscalizador en donde le interesan sus impuestos y legisla en torno a estos ejerciendo a través del derecho el poder.

Para nuestro caso en la profesión de la Contaduría la Revisoría fiscal como ente fiscalizador del Estado; la anglosajona su interés principal prima en lo privado, en defender la libre empresa, las agremiaciones, las entidades de certificación y porque no decirlo a las aseguradoras. Principios del neoliberalismo y de la globalización. Al respecto López (2008:7) señala, la vertiente anglosajona, contraria a la latina que impulsa un Estado interventor, propende por el Estado mínimo y la libertad total de empresa en donde el control es el ejercicio del poder autónomo del capital en el que no se acepta la intervención del Estado, al

que considera debe dedicarse a garantizar el ejercicio de la democracia mediante el funcionamiento del sistema electoral, debe propender por la protección de la vida, honra y bienes de los asociados, la protección de fronteras, administración de justicia, mantenimiento de la soberanía nacional, administración y control del Estado. Las demás actividades las desarrollará el sector privado. Esos son los postulados del liberalismo económico clásico, que regresan bajo la etiqueta de neoliberalismo.

Al haber un desconocimiento por parte de los estudiantes y de los profesores entre las luchas de poder existentes entre estas dos teorías que trascienden desde lo cultural, hasta llegar a lo jurídico, lo económico, lo político, las agremiaciones y también en lo académico. Es por esta razón que resultado de estas las luchas entre estas dos corrientes teóricas se ha generado divisiones en la profesión de la Contaduría. Una de ellas podría determinarse como la creación de los Colegios Colombianos de Contadores Públicos defensores de los intereses Nacionales, de la Revisoría fiscal, de la investigación contable con un enfoque teórico y los Institutos Colombianos de Contadores Públicos defensores de los intereses de las firmas internacionales de auditoría, de la enseñanza con enfoque práctico y del control Anglosajón.

Estas pujas por el poder entre las Asociaciones se trasladan en distintos escenarios regulativos académicos y socio-políticos observándose en la aparición de leyes que benefician a los unos y a los otros y más recientemente con resultados muy claros como la Ley 1314 del 2009 “Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de Información Aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”. La cual le da un gran espaldarazo a los

intereses del Instituto Colombiano de Contadores Públicos y por ende a la vertiente Anglosajona.

Es por este mismo que al desconocerse en el proceso de enseñanza de la auditoría y el control los referentes teóricos que iluminan la disciplina, se desconoce el saber sabio, y queda en manos de los profesores la autonomía de que enseñar y como enseñar. Motivo por el cual existen tantos programas del área y de formas de enseñar como profesores la orientan. Esto indudablemente genera graves problemas en el proceso de enseñanza debido a que se prima lo instrumental “hacer” sobre el conocimiento “saber saber” se enseña a cómo hacer una auditoría, se enseñan normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS) y leyes pero se desconocen las teorías “saber sabio”. Prima lo impuesto por la norma jurídica y lo instrumental ¿el cómo? pero no prima el ¿por qué y el para qué?

En este orden de ideas Ordoñez (2008:9), señala “Los profesores enseñan contabilidad de modelo legal jurídico y desconocen las elaboraciones teóricas de su disciplina: *forman* en el desconocimiento de los fundamentos teóricos disciplinales a sus estudiantes confunden teoría o fundamentos teóricos contables con marco legal y jurídico del ejercicio contable”. Estos problemas de confundir los medios, la norma y lo jurídico con las teorías pueden ser en parte a que los docentes han sido formados en forma empírica, han aprendido lo que saben experimentado en su desarrollo profesional, repiten lo que saben y lo que han aprendido fundamentados en un marco legal y normativo.

Es por este motivo, que en las conclusiones obtenidas fruto de estas primeras reuniones se observa que la formación del contador en el programa de Contaduría Pública no ha cumplido otra función que la de formar profesionales a través de una enseñanza técnica especializada

para un mercado que requiere personas profesionales en el hacer y no en el saber. Allí es donde debe trascender el contador profesional traspasando la frontera entre el hacer y el saber.

Además de lo anterior, los planes de estudio que soportan la formación del contador público en la Universidad de la Amazonía los cuales se constituyen a través de contenidos que obedecen más a requisitos de la demanda social y económica del trabajo contable que a la perspectiva contable y de integración de los saberes, de las labores académicas, pedagógicas, didácticas, éticas, humanas y sociales.

Por otro lado, se presenta una desactualización en los contenidos temáticos de los cursos de formación del área de auditoría. Esta área debe centrarse en recoger los elementos teóricos, prácticos y procedimentales del control en sus diferentes tradiciones (latino y sajón). La importancia en el desarrollo de la profesión radica en la característica intrínseca de la contabilidad como lógica que desarrolla procesos de control de la riqueza económica y social, que permitiría desarrollar temáticas en aseguramiento, teoría del control sajón y latino, auditoría financiera basada en riesgos, auditoría administrativa, auditoría continua, auditoría de cumplimiento, revisoría fiscal, instrumentos de control permanente, control interno, control operacional, evaluación del desempeño, normas internacionales de auditoría, entre otras.

Al respecto, Gómez (2006) manifiesta “Los temas asociados al currículo y al pensum han sido tópicos preponderantes de la discusión de la educación contable en Colombia y plantea que en los estudios de (Rojas, 2002; Gracia, 2002; Ariza, 2002; Cardona & Zapata, 2006;) se

señala una evolución de los contenidos de los pensum, que marca tendencias y que permite la caracterización de diversos perfiles de los contables en el país.

Así mismo, plantea que el tema más contemporáneo de estos problemas ha sido la irrupción de criterios internacionales que, al amparo de la visión predominante de la globalización, buscan homogeneizar la formación contable a nivel mundial. Las propuestas con mayor resonancia han sido las del grupo ISAR de Naciones Unidas y los International Educación Standards – IES – de la Federación Internacional de Contadores-IFAC. [.....] Otros autores han abordado los problemas de la pedagogía y la didáctica, señalando las profundas debilidades que en tales campos muestran los programas, facultades y esencialmente los profesores que enseñan en Contaduría (Por ejemplo Calvo Aida, Zapata Miguel y Upegui Maria Eugenia)”.

### **1.1.1 Formulación del problema**

Por lo anteriormente descrito, el presente proyecto de investigación busca dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cuál es la incidencia de las concepciones latina y anglosajona para la enseñanza de la auditoría y el control en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia?

### **1.1.2 Sistematización del problema: Preguntas científicas**

¿Cuáles son las principales tendencias teóricas, investigativas para la enseñanza de la auditoría, el control?

¿Qué procesos de enseñanza se están desarrollando en el área de auditoría y control en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia?

¿Cuáles son los planteamientos filosóficos para la enseñanza de la auditoría y el control desde la concepción latina y la anglosajona?

¿Cuáles son las tensiones existentes entre la teoría del control latino y la teoría del control anglosajón y su incidencia en la enseñanza?

¿Qué lineamientos didácticos son adecuados para la enseñanza de la auditoría desde la teoría del control bajo la concepción latina y la anglosajona, en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonía?

### **1.1.3 Objeto de estudio**

Enseñanza de la auditoría y el control.

### **1.1.4 Tema de investigación**

Concepciones contables (latina y anglosajona) en la enseñanza de la auditoría y el Control.

## **1.2 JUSTIFICACION**

Al ser esta la primera investigación que se realiza en la Universidad de la Amazonía en cuanto al estudio de la incidencia que tienen las concepciones contables (latina y anglosajona) en la enseñanza de la auditoría, los resultados obtenidos pueden dar inicio a procesos investigativos sobre esta área.

Así mismo, los niveles de importancia que podría generar la solución de este problema de investigación son los siguientes:

En cuanto a los profesores, la propuesta de solución al presente problema pretende contribuir en la formación de docentes, actualizados en estándares internacionales, conocedores de teorías que sustentan la auditoría y el control, las cuales les ayudarán a entender la problemática nacional e internacional en lo referente a la contabilidad, el control y la auditoría. Así mismo ayudará a formar profesores preocupados en la didáctica como un medio para dinamizar sus clases y esto propenderá en una mayor creatividad por parte del estudiante y porque no decirlo en el mejoramiento de los procesos de su aprendizaje.

En lo concerniente a los estudiantes, la propuesta de solución al presente problema puede contribuir a que ellos, resuelvan problemas del campo empresarial y los articulen a la academia con otras áreas del conocimiento, que contribuyan a transformarlo en un actor social y político de su entorno y de su comunidad; en principios y valores éticos de la profesión, en la inclusión, seres críticos y reflexivos frente a su universidad y su comunidad.

En consecuencia, la importancia de esta investigación, radica en que analizando la incidencia que tienen las concepciones de la disciplina contable en la formación del estudiante, se

presenten alternativas distantes al mercantilismo, que generen un mayor acercamiento ente el estudiante y las problemáticas sociales relacionadas con su disciplina.

Además de lo anterior, el presente proyecto se justifica porque:

- Permite identificar el conocimiento del estado actual en cuanto al que, como y paraqué se enseña la auditoría y el control.
- Aporta elementos conceptuales y metodológicos en la enseñanza de la auditoría y el control apoyado en teorías que orientan la disciplina.
- Potencia la actividad investigativa, didáctica, curricular y pedagógica de los profesores que elaboran la presente investigación.
- Contribuye a mejorar la formación de los futuros profesionales en el área de auditoría pasando de lo instrumental a entender el porqué y el para qué de la auditoría y el control.
- Contribuye a fortalecer la línea de investigación en didáctica con énfasis en docencia universitaria de la Maestría de Ciencias de la Educación de la Universidad de la Amazonía.

### **1.3 OBJETIVO GENERAL**

Analizar la incidencia de las concepciones latina y anglosajona en la enseñanza de la auditoría y el control en el Programa de Contaduría pública de la Universidad de la Amazonia.

### **1.3.1 Objetivos Específicos**

- Conocer y evaluar las tendencias teóricas investigativas para la enseñanza de la auditoría, el control.
- Caracterizar los procesos de enseñanza que se están desarrollando en el área de auditoría y control en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonía.
- Determinar los planteamientos filosóficos para la enseñanza de la auditoría y el control desde la concepción latina y la anglosajona.
- Identificar las tensiones existentes entre la teoría del control latino y la teoría del control anglosajón y como afectan en la enseñanza de la auditoría.
- Definir lineamientos didácticos para la enseñanza de la auditoría desde la teoría del control bajo la concepción latina y la anglosajona, en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonía.



## **CAPITULO 2**

### **ESTADO DEL ARTE Y FUNDAMENTACIÓN TEORICA**

En el presente capítulo, se pretende dar respuesta a la pregunta ¿Cuáles son las principales tendencias teóricas investigativas para la enseñanza de la auditoría, el control y la contabilidad? En un primer momento se realiza la indagación y síntesis de los antecedentes del problema y en un segundo momento en la construcción de los referentes teóricos asumidos en la enseñanza de la auditoría y el control

#### **2.1 INDAGACIÓN Y SÍNTESIS DE LOS ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

Dar cuenta de la enseñanza de la auditoría y el control, implica estudiar las tendencias investigativas de la educación superior respecto a formación del Contador Público y la influencia que las concepciones de la disciplina contable tienen sobre la teoría del control y su respectiva relación con la auditoría, en esta medida, las categorías de análisis retomadas en la revisión de los precedentes de esta investigación son: La enseñanza de la auditoría, educación contable, la teoría del control, la disciplina contable y la enseñanza en la educación superior.

En consecuencia las investigaciones tenidas en cuenta, son aquellas presentadas a partir del año 2000, algunas de ellas como requisito para tener el título de maestría y de doctorado. Así mismo se retomaron dos tesis de años anteriores teniendo en cuenta su importancia y la relación temática con la presente investigación. Estas tesis han sido identificadas en diversas

bases de datos como son: Google académico, Dialnet, Proquest, Teseo, Unirioja, Redialnet, Tesis de, Rabida, Scielo, Ingentaconnec. Respecto al proceso de indagación y estudio de las investigaciones seleccionadas, se muestra un mayor énfasis a los temas más recurrentes, los menos recurrentes, las metodologías más y menos utilizadas, para identificar las tendencias investigativas relacionadas con la enseñanza de la auditoría desde el ámbito internacional hasta el Nacional.

Aunque se encontró muy poca producción investigativa específica en la temática de la presente investigación se han analizado los trabajos relacionados y, en consecuencia, se ha identificado que el común denominador ha sido la preocupación por la educación del Contador Público acorde con las tendencias internacionales y su respectiva enseñanza.

### **2.1.1 Contexto investigativo internacional de la profesión contable para la enseñanza de la auditoría.**

A nivel internacional, los estudios relacionados con la temática de investigación son los siguientes:

- La propuesta de investigación de Javier Montoya del Corte (2008) denominada “La vertiente cualitativa de la Materialidad en auditoría: Marco teórico y estudio empírico para El caso español” tiene como propósito profundizar en el estudio de la materialidad en auditoría inherente a la auditoría de cuentas, ya que debe considerarse en las tres etapas en que el auditor planifica, ejecuta y culmina la revisión de los estados financieros. En esta medida, el estudio especifica que aunque en la práctica los auditores forman sus juicios sobre materialidad basándose fundamentalmente en parámetros numéricos, la

materialidad debe ir más allá de las meras cifras, es decir, que también incluye una vertiente cualitativa, cuya adecuada consideración por los auditores puede hacer que incidencias cuantitativamente poco importantes se estimen relevantes.

De esta manera, se da más trascendencia a los factores cualitativos para ofrecer trabajos de mayor calidad, así mismo, el presente trabajo es un estudio empírico desarrollado bajo el enfoque cualitativo. Finalmente se concluye que el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Registro de economistas auditores (REA), Registro General de Auditores (REGA), tienen la obligación de colaborar en que los auditores sean absolutamente conscientes de la importancia que también debe darse a la vertiente cualitativa de la materialidad en los trabajos de auditoría porque permite llegar más allá de la índole económica.

- El estudio de Luisa Fronti (2008) “La auditoría y la responsabilidad social y ambiental empresarial en entes con sistemas de información integrados (ERP)” plantea como objetivo analizar, en su relación horizontal, la demanda creciente de la sociedad por conocer el nivel de compromiso social y ambiental que efectivamente acreditan las empresas a través de su información contable de gestión y financiera; y aborda el análisis de las características de los sistemas de información integrados (ERP) y los aportes concretos que los mismos pueden potencialmente realizar al servicio de disponer de información con mayor agilidad, con un alto grado de integración y el análisis de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en entornos de sistemas integrados, desde la perspectiva de la función de auditoría. Luego del análisis propuesto, se concluye que la emisión de información relacionada con la RSE puede apoyarse fuertemente en las ventajas que brindan los sistemas de información integrados (ERP) y se destaca que los

beneficios de aplicar estos sistemas, pueden identificarse no sólo en la gestión cotidiana, sino además, en el ejercicio de la función de auditoría acerca del desempeño en términos de RSE que alcancen los entes sometidos a ese tipo de control.

- La investigación de Albanese D. (2007), denominada “Algunos problemas epistemológicos en la enseñanza universitaria de la asignatura auditoría” identifica algunos de los problemas epistemológicos que se presentan en la enseñanza universitaria de la asignatura, en esta medida se considera que desde lo pedagógico se prepara al alumno para el conocimiento profesional enfatizando en el aprendizaje de la teoría referida a la normativa vigente y, en las técnicas necesarias para su desempeño. Este es un estudio cualitativo que propone el método de casos prácticos para que el estudiante logre su proceso de aprendizaje. También propone actividades como son: La lectura previa obligatoria, el debate, y la vinculación de casos con las normas para mayor discernimiento por parte del alumno.
  
- La investigación de Ferrada S. y otros (2005), “Contador Público auditor, competencias actuales, y formación entregada” tiene como propósito, establecer tendencias globales respecto de las exigencias actuales del Contador Público auditor y determinar si existe correlación entre las competencias profesionales requeridas de los auditores de estados financieros y las competencias que ostentan los egresados de las instituciones de educación superior en Chile. La metodología utilizada fue cualitativa y cuantitativa en una investigación de campo, exploratoria, transversal y cuasi experimental. Se concluye en esta investigación, que para solucionar el problema de no poder implementar una formación dual (teoría y práctica) y mejorar la enseñanza en la educación del Contador

Público, la alternativa es cambiar los métodos de enseñanza/aprendizaje por otros más activos, como son: la resolución de casos y la simulación.

- La investigación de Elsa Beatriz Suarez Kimura (2006) “Posibles mejoras teórico-tecnológicas aportadas por la Contabilidad a los Sistemas de información de los entes” pretende explorar hasta qué punto la Contabilidad, desde su campo de dominio científico, puede responder cada vez con mayor celeridad a las demandas de información haciendo un mejor uso de las posibilidades tecnológicas y propone concluir con la presentación de aportes desde la teoría contable que contribuyan a que los sistemas de información de las organizaciones, puedan cumplir con su papel de apoyo a la toma de decisiones, el seguimiento continuo de sus actividades, el control del cumplimiento de los objetivos planteados y la proyección de acciones futuras. Ésta es una investigación cualitativa con un estudio de caso que identifica los procedimientos de auditoría en sistemas de información tecnológicos. concluye que una buena base teórica apoya al sistema de información de los entes y que su validez conceptual prevalece por sobre el medio utilizado para procesar los datos, los cuales requieren del compromiso ético y social de los expertos contables y debe traducirse en acciones concretas de generación de información confiable, transparente y favorecedora de las relaciones entre las organizaciones y su entorno.
- El trabajo de María del Carmen Rodríguez (1995): “Reflexiones sobre el status epistemológico de la contabilidad”, tiene como propósito reflexionar acerca del status epistemológico de la Contabilidad, a partir del análisis de diversos enfoques que han influido en la disciplina contable y han marcado tendencias en la formación del contador público. En cuanto a la doctrina "anglosajona" se limita a algunos pronunciamientos de

ciertos organismos pero no toma en consideración a teóricos importantes que se han ocupado del tema. Este estudio constituye uno de los pocos intentos del análisis disciplinar para conformar el marco teórico de la contabilidad, y en él se analiza globalmente los enfoques doctrinarios denominados “europeo-continental” y “anglosajón” en cuanto a la conceptualización de la contabilidad.

Finalmente, podría observarse que la dicotomía que se plantea está, entre ciencia y técnica y que la definición de ésta última para los autores es la de: "un sistema de procedimientos, determinados con la mayor precisión posible, transmisibles y objetivos, con la finalidad de producir ciertos resultados considerados útiles". Los autores llegan a la conclusión de que la contabilidad no es una ciencia: "porque no es un saber teórico, sino más bien un conjunto de procedimientos para producir algo: procedimientos que se apoyan, eso sí, en ciertas ciencias formales, como la Matemática y fácticas, como la Economía y se concibe al Contador Público como ciudadano comprometido con una realidad social, lo cual implica necesariamente la creación de espacios para reflexión sobre el papel de la disciplina contable y sus efectos en el medio.

- La investigación de Palma V., Pascual L. y Román M. (2006): “La carrera de Contador Público: un análisis comparado”, analiza algunos aspectos institucionales y organizativos de la carrera de Contador Público en las Universidades Nacionales con el objetivo de describir los modelos vigentes en Colombia para la enseñanza de dicha carrera, es un estudio comparativo que analiza algunos aspectos institucionales y organizativos de la carrera del Contador Público en las Universidades. Para recabar la información se consultaron las páginas Web de cada universidad, como también las secretarías

académicas, en algunos casos puntuales. A partir de esta información, se construyó una matriz que permitió comparar las dimensiones mencionadas.

Los resultados arrojaron interesantes diferencias en cuanto a: la denominación del título otorgado, los aspectos que integran los perfiles profesionales, el contexto de creación de la carrera, la ubicación de la carrera en la estructura de cada universidad y la forma de organización. Paralelamente, se encontraron similitudes en cuanto al papel otorgado a la investigación y la formación académica. Este estudio concluye que el modelo vigente orientado a la formación profesional no parece responder a los desafíos de la internacionalización de la educación.

- El trabajo de Bernabé E. (1999): “Tendencias metodológicas en la investigación en contabilidad de gestión”, utiliza el enfoque cualitativo y cuantitativo y tiene como propósito la revisión exhaustiva de los distintos enfoques teóricos que han enmarcado la investigación en Contabilidad, así como en la evolución de los principales tópicos estudiados y de los métodos de investigación empleados para ello. De los resultados obtenidos puede concluirse que se ha producido un cambio de tendencia en los métodos empleados en la investigación en Contabilidad de Gestión (CG), consistente en un giro hacia un mayor empleo de los métodos de carácter cualitativo, en particular, los estudios de caso.
  
- El trabajo de Fernando A. Morales Parada. (2000) “Tópicos generales sobre contabilidad, tributación, auditoría y formación Contable en Chile”. Mediante el enfoque cualitativo, proporciona conocimientos básicos sobre la contabilidad en Chile, donde se hace alusión a los aspectos normativos de la contabilidad financiera, aspectos generales sobre la

tributación existente en este país y de cómo funciona el sistema de auditoría externa y la presencia de las grandes firmas auditoras. De esta manera concluye planteando que un auditor no solo debe ser “encasillado” en las labores propias de la contabilidad, auditoría e impuestos, sino que puede ser un aporte de forma dependiente o independiente en otras materias.

- El estudio de Rosle M. y otros. (2009): “Métodos de enseñanza eficaces y características de un profesor, estudio sobre los estudiantes de Contabilidad en la Universidad Sabah Malasia (UMS)” es una investigación acerca de los métodos de enseñanza utilizados en clase y sobre las características del profesor, en un método centrado en el aprendizaje mediante la metodológica del enfoque cualitativo. Este estudio concluye que las características de quien enseña, también desempeñan un papel importante en la determinación de la enseñanza eficaz, especialmente en temas contables.
- El estudio de Carmen Obregón Rodríguez (2009) “El carácter sociocultural de la enseñanza en la educación superior” plantea que el ámbito de la educación superior también nos ofrece un escenario privilegiado para recabar evidencias del carácter sociocultural del pensamiento. Fundada en las exploraciones de Vigotzky y expandida por sus seguidores, la perspectiva sociocultural establece que nuestro pensamiento en general, y las funciones mentales superiores en particular, están por definición culturalmente mediados, en esta medida se intenta justificar la importancia de un mayor conocimiento del contexto cultural que tiene lugar al interior de la educación superior, y una mejor comprensión de las implicaciones que las diferencias disciplinarias tienen en la enseñanza y el aprendizaje. Mediante esta investigación empírica se busca encontrar nuevas formas

de articular la multiculturalidad; de integrar la diversidad que nos habita, nos estructura, y forma parte de nuestras herencias y de nuestro presente cultural.

Finalmente se concluye que es necesario encauzar en ciertas direcciones los intereses y hasta la conducta de los y las estudiantes y tener un mayor conocimiento del contexto cultural, porque solo si se comprende la naturaleza específica de sus contenidos y sus metas particulares podrán mejorar significativamente la enseñanza y orientar el diseño curricular.

- La tesis doctoral de Gloria Patricia Marciales Vivas (2003) “pensamiento crítico: diferencias en estudiantes universitarios en el tipo de creencias, estrategias e inferencias en la lectura crítica de textos” precisa que quienes cuentan con la posibilidad de tener una formación universitaria tienen una responsabilidad mayor en este proceso, especialmente en países en vías de desarrollo, dado que la distancia entre países ricos y pobres hace que para una gran mayoría el ser profesional sea un privilegio de pocos, en consecuencia se asume la definición de Santiuste et al. (2001), quienes señalan que pensamiento crítico es pensamiento reflexivo que se piensa a sí mismo, es decir, meta cognitivo, lo que hace posible que se autoevalúe y optimice a sí mismo en el proceso. Se utilizó el análisis de variables cualitativas mediante el instrumento de correspondencias múltiples y clasificación de componentes principales; también se utilizó el análisis estadístico y en sus resultados esta investigación genera también preguntas en torno a las prácticas pedagógicas y cómo desde ellas es posible explicar o dar razón de tales resultados.

### **2.1.2 Investigaciones previas en el ámbito nacional en relación con la enseñanza de la auditoría y el control.**

En Colombia, los estudios relacionados con el presente tema de investigación, son los siguientes:

- En la investigación de Elkin Quiroz, (2003): “La formación investigativa en los estándares de calidad de la educación contable” se analiza el tratamiento que se le da a la investigación de las propuestas de formación con sus respectivas implicaciones pedagógicas y compara las principales tendencias internacionales de formación de profesionales contables con los estándares nacionales. Los métodos utilizados son: análisis y síntesis, entrevistas, encuestas directas, bajo el tipo de investigación transversal y explicativa. Finalmente concluye que dicha formación es un problema no sólo técnico, sino que moviliza concepciones e idearios pedagógicos y que por ello la visión centrada en lo instrumental y en el desempeño de roles laborales tradicionales requiere ser superada y aunque los estándares proponen unos requerimientos mínimos de calidad, el proceso debe ser más integral y debe retomar todas las distintas dimensiones de formación, lo cual no va en contravía con la búsqueda de excelencia que debiera caracterizar a los programas académicos. Con las recientes normatividades en materia de estándares y controles de calidad se reabre un debate acerca de las implicaciones pedagógicas, económicas, sociales etc. que tiene la formación de contadores públicos en tales condiciones.
- El estudio de Martínez G. (2008): La resignificación de los "contextos del conocimiento" pretende diseñar y desarrollar un modelo de plan de formación, a partir de resignificar los denominados "contextos del conocimiento" y establecer la importancia en la reformulación de diseños curriculares para el mejoramiento de la formación en los

programas de Contaduría Pública. Esta es una investigación de naturaleza aplicada, transversal, experimental, bajo el enfoque cualitativo. Finalmente concluye que cuando se plantea la resignificación de la categoría «contextos del conocimiento», se quiere decir con ello que en la aproximación que se hace a la configuración del modelo de plan de formación para los programas de Contaduría Pública, la gramática discursiva de dichos conceptos cambian sustancialmente, acercándose a las realidades espacio-temporales propias de la formación del profesional contable.

- En el trabajo de Carvajal y Ramírez (2010) denominado “La auditoría al disponible y la seguridad razonable sobre las cifras reveladas” se presenta de manera descriptiva, los aspectos formales de la metodología de auditoría financiera para identificar la eficacia en la confirmación de la veracidad revelada en los informes financieros, teniendo en cuenta la evaluación de los procesos administrativos, para dar credibilidad a las aseveraciones en ellos consignadas, teniendo en cuenta el contexto. En esta medida, esta investigación es descriptiva y exploratoria bajo el método inductivo, y los instrumentos utilizados son la entrevista y análisis documental. Finalmente, se concluye que en la utilización de una metodología de auditoría, debe incluirse la planeación, entendimiento del negocio, la revisión de control interno, la ejecución de pruebas sustantivas y la revisión de eventos posteriores para emitir un informe final donde se contraste los datos inmersos en los estados financieros con las normas de contabilidad aplicables.

### **2.1.3 Precedente investigativo sobre enseñanza de la auditoría y el control en la región amazónica.**

En la región amazónica, no se identificaron estudios relacionados con la presente investigación.

## **BALANCE**

A continuación, se dará cuenta de los temas investigados en cuanto a las concepciones latina y anglosajona que permean la educación contable, de igual manera, se describen y analizan las investigaciones encontradas en relación con la enseñanza de la auditoría y el control.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se presentan los resultados en torno a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las principales tendencias teóricas, investigativas para la enseñanza de la auditoría, el control y la contabilidad?

En esta medida, se ha identificado que las temáticas más investigadas en la disciplina contable, son las concernientes con el conocimiento sobre esta materia; tal como lo expresa Fernando A. Morales Parada (2000) en la investigación titulada “*Tópicos generales sobre contabilidad, tributación, auditoría y formación contable en Chile*” en la cual identifica que la auditoría es el examen, a base de pruebas, de los estados financieros a una fecha determinada, con el fin de emitir una opinión acerca de la razonabilidad y presentación de la información expuesta con relación a los PCGA. Es así como el resultado de este examen se plasma en un informe de auditoría, el cual debe declarar (dictaminar) en un párrafo de opinión, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Así mismo, se observa en las investigaciones la constante búsqueda de conocimientos de la contabilidad desde aspectos epistemológicos, normativos e investigativos, respecto a lo cual

en el estudio de Rodríguez (1995) se reflexiona acerca del status epistemológico de la Contabilidad para conformar su marco teórico, mediante el análisis de los enfoques doctrinarios denominados “europeo-continental” y “anglosajón” en cuanto a la conceptualización de la contabilidad. En relación se observa que el estudio de Palma et al (2006) plantea que los modelos técnicos vigentes en la enseñanza de dicha carrera no responden a los desafíos de la internacionalización de la educación.

Por lo tanto, la tendencia investigativa en la formación del Contador Público gira en torno a la formación de profesionales que respondan a las necesidades empresariales y a los requerimientos internacionales, en consecuencia se retoma lo planteado en el trabajo de Quiroz (2003), donde se comparan las principales tendencias internacionales de formación de profesionales contables con los estándares nacionales, planteando que la visión instrumental requiere ser superada siendo más integral en pro de la excelencia académica. A su vez el estudio de Martínez G. (2008) establece la importancia en la reformulación de diseños curriculares para el mejoramiento de la formación en los programas de Contaduría Pública.

También se observó el desarrollo de este tipo de temáticas en la tesis de Javier Montoya del Corte, (2008) denominada “La vertiente cualitativa de la materialidad en auditoría: marco teórico y estudio empírico para el caso español”, donde dice que la materialidad es un concepto que se utiliza tanto en contabilidad como en auditoría, ya que su aplicación influye notablemente en la preparación y presentación de la información financiera por los contables así como en el examen y revisión de la misma por los auditores. En esta medida, de la definición del concepto de materialidad se desprende la existencia de dos vertientes claramente diferenciadas. Por un lado, una vertiente cuantitativa, que está relacionada con el importe de las incidencias detectadas por el auditor en la información contenida en los

estados financieros examinados. Por otro, una vertiente cualitativa, que está relacionada con la naturaleza y con las circunstancias concretas que rodean a dichas incidencias.

Lo mismo dice sobre la existencia de una crisis de identidad de la función de auditoría, ya que de forma paralela al objetivo de emitir un informe que dote de mayor certidumbre a la información contable de las empresas, hay una serie de aspectos relacionados que han originado la aparición de una importante brecha o distanciamiento entre lo que los usuarios de las cuentas anuales y los propios auditores consideran que deben ser las actuaciones, los cometidos y las obligaciones de estos últimos.

De esta manera, se identifica que la tendencia investigativa recurrente en Auditoría es sobre la actualidad y temas relativamente nuevos o poco estudiados, como son la tecnología, el compromiso social y ambiental de las empresas y la Responsabilidad Social Empresarial en entornos de sistemas de información integrada.

Los procesos de auditoría en ambientes con evidencias virtuales enfatizan la necesidad creciente del empleo de herramientas específicas tales como el establecimiento de pruebas integradas, la auditoría concurrente, módulos integrados de auditoría, confirmaciones electrónicas, extracción de información y análisis del software, dispositivos específicos del auditor y software de análisis digital entre otros. La necesidad de conformar equipos multidisciplinarios para evaluar procesos y riesgos asociados con el Comercio Electrónico, en donde estos han los riesgos de los negocios y profundizado la dimensión de los ya existentes. Para ello se requiere una adecuación de los conocimientos y habilidades del contador a las exigencias que plantea el ambiente del Comercio Electrónico.

El nuevo escenario tecnológico resulta necesario identificar claramente los procedimientos de auditoría que deberían llevarse a cabo para respaldar la tarea del auditor contable.

A partir de la mayor incidencia de la realización de negocios electrónicos en los sistemas de información contable, se genera la necesidad de relevar empírica y doctrinariamente los procedimientos aplicables para la auditoría de sistemas de información contable en contextos mediados tecnológicamente, ya sea que provengan de la disciplina contable o de las otras ramas que trabajan con el mismo objeto de estudio. Las hipótesis subyacentes en estos objetivos serían que:

- El auditor contable deberá incrementar su nivel de interiorización de los conceptos de sistemas digitalizados así como de las modificaciones emergentes del marco regulador de las contrataciones electrónicas.
  
- Existe la necesidad de establecer los grados de compatibilidad e interrelación entre los enfoques de control utilizados por los diversos observadores del fenómeno de este tipo de contrataciones electrónicas.

En esta medida, se concibe que se impondrá una reformulación en la generación de los “papeles de trabajo” del profesional auditor en respuesta al nuevo contexto de los sistemas de información tecnológicos.

La realización de transacciones comerciales electrónicas responde a una nueva tipificación en las que se dispone de mayor detalle de información para cada una de ellas pero desaparece el papel como soporte. En consecuencia, se presume que la tarea de análisis requerirá de un

mayor conocimiento de las consecuencias de la digitalización para su encuadre legal y comercial.

Igualmente en la tesis *La auditoría y la responsabilidad social y ambiental empresarial en entes con sistemas de información integrados (ERP)* de Fronti (2008) y investigación de Suarez Kimura, (2006) se informa que las ventajas claves de los sistemas ERP (sistemas de información integrados) es la integración de los distintos procesos organizativos. En esta línea, podemos afirmar que la automatización y la mencionada integración de los procesos de negocio que experimenta la empresa con la implantación efectiva de un ERP, representa todo un reto para la necesaria modernización de los sistemas de auditoría y control.

Ahora bien, los sistema de auditoría y control convencionales fueron diseñados para ser aplicados en un entorno de trabajo en el que el formato papel era predominante. Por tanto, en un nuevo entorno donde la empresa opera con un sistema de información integrado, parecen mostrarse inadecuados o insuficientes. En esta medida, para la implantación de un sistema ERP en una empresa, se requiere que la información esté disponible en formato digital, lógicamente esta situación plantea la necesidad de ajustar los sistema de auditoría y control a la nueva situación.

En esta medida, de las investigaciones indagadas solo una hace referencia a la enseñanza de la auditoría, como lo es, la tesis de Diana Albanese (2007) llamada *Algunos problemas epistemológicos en la enseñanza universitaria de la asignatura auditoría*, planteando lo siguiente: La asignatura de auditoría, generalmente se enseña en el último año de la carrera de Contaduría Pública, ya que el alumno debe aplicar los conocimientos de: normas y doctrina contable, derecho societario, derecho laboral y concursal; leyes, resoluciones y doctrinas

impositivas; entre otras, adquiridos durante el cursado de la carrera. No obstante, muchos egresados presentan significativas dificultades para insertarse en grupos de trabajo y manifiestan falta de madurez emocional para trabajar en grupos de alta presión, razón por la cual se expresa que dados los problemas epistemológicos entre teoría, normatividad y técnica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la auditoría, es relevante incluir el debate y el análisis de casos.

En cuanto a la tendencia de la enseñanza en la educación superior, se encontró el estudio de Rosle et al. (2009) en el cual se investigan los métodos de enseñanza utilizados en clase y las características del profesor, en un enfoque centrado en el aprendizaje.

A su vez, el trabajo de Rodríguez (2009) plantea que el ámbito de la educación superior también se requiere tener un mayor conocimiento del contexto cultural para una mejor comprensión de las implicaciones que las diferencias disciplinarias tienen en la enseñanza y el aprendizaje; en esta medida la tesis doctoral de Marciales (2003) precisa que quienes cuentan con la posibilidad de tener una formación universitaria tienen una responsabilidad mayor en este proceso, especialmente en países en vías de desarrollo, y señalan la necesidad de fomentar el pensamiento reflexivo para que los estudiantes se autoevalúen y optimicen a sí mismo en el proceso, en esta medida, Carvajal y Ramirez (2010), plantean que la auditoría requiere una metodología específica, dado que la Auditoría como hija de la lógica busca la veracidad de la información, teniendo en cuenta los datos, los sujetos y el contexto.

En esta medida, el enfoque de auditoría implica determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos (técnicas) a aplicar durante el proceso de formación de juicio. El auditor debe establecer, la combinación adecuada de pruebas de cumplimiento de

los controles y pruebas sustantivas (de detalle y revisiones analíticas) para obtener las evidencias de auditoría (válidas, suficientes y pertinentes) en la menor cantidad de tiempo.

Desde el punto de vista pedagógico, se prepara al alumno para el conocimiento profesional apuntando al aprendizaje de la teoría referida a la normativa vigente y a las técnicas necesarias para su desempeño. Las practicas se centran en el entrenamiento del futuro profesional mediante la resolución de casos hipotéticos que el alumno pretende aprender como si fuera un conocimiento teórico más.

Sin embargo, para ser auditor, no es suficiente que el profesional cuente con amplios conocimientos del proceso contable, sus limitaciones y deficiencias; la normativa contable profesional vigente y las técnicas que le permitan llevar a cabo el proceso de auditoría. Además, es necesario poseer algunas condiciones personales y hábitos de pensamiento, que le permitan actuar con discernimiento, independencia de criterio y espíritu crítico.

En consecuencia, se deberá buscar un proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera tal que el conocimiento sea el vehículo para desarrollar en el futuro profesional un conjunto de habilidades y valores personales que le permitan por ejemplo: discernir y evaluar la significatividad de los hechos, los riesgos, el manejo del escepticismo y los hábitos de pensamiento.

Además, en la investigación realizada por Reckers y Wong-On-Wing (1991) planteada en el trabajo de Javier Montoya del Corte en “La vertiente cualitativa de la materialidad en auditoría: marco teórico y estudio empírico para el caso español”, se identificó que los requisitos normativos exigen a la profesión y a la auditora, observar y analizar las

características contextuales, incluidos los atributos individuales de los administradores de las empresas, que crean la oportunidad u ofrecen un motivo para la elaboración de información financiera fraudulenta.

En esta medida, se considera es obligación del auditor, considerar las características de su cliente que realzan la probabilidad de errores y, fundamentalmente, de irregularidades o fraudes, y evaluar la existencia de un posible comportamiento arbitrario por parte de los gestores de la empresa auditada.

Por otra parte, dentro del marco normativo internacional, se plantea como uno de sus objetivos el establecimiento de normas de auditoría de elevada calidad, con la finalidad de facilitar una actuación más adecuada y uniforme por parte de los profesionales y, en consecuencia, hacer más comparables los resultados de su trabajo.

En consecuencia, en cuanto al estudio de las investigaciones realizadas sobre la enseñanza de la auditoría en la disciplina contable, se identificó que la preocupación investigativa más recurrente en auditoría, gira en torno al desempeño laboral, lo cual según el estudio Ferrada S y otros (2005), consiste en la búsqueda de tendencias globales respecto de las exigencias actuales del Contador Público auditor y las competencias profesionales, y concluye que para mejorar la educación de este profesional, la alternativa es cambiar los métodos de enseñanza/aprendizaje por otros más activos para solucionar el problema de la no implementación de una formación dual (teoría y práctica), tanto para estudiantes como para docentes.

Desde lo metodológico, se identifica la tendencia del enfoque cualitativo, lo cual de acuerdo con la investigación de Bernabé E. (1999) mediante la revisión exhaustiva de los distintos enfoques teóricos que han enmarcado la investigación en Contabilidad, se concluye que hay un mayor empleo de este enfoque. A su vez los instrumentos más utilizados en estas indagaciones son: La observación directa, la encuesta, el estudio de caso, la entrevista, el análisis y la síntesis.

Finalmente, puede observarse que aunque las investigaciones referenciadas no tratan específicamente la temática de la presente propuesta de investigación, su estudio e interés investigativo si se relaciona de alguna manera y aporta al desarrollo de trabajos respecto a la enseñanza del área contable, dado que al ser la formación del Contador Público la problemática más recurrente, se insta a nuevos estudios para mejorar la educación superior en cuanto a la disciplina contable y en consecuencia, aunque varias de las indagaciones tratan sobre las tendencias en la educación contable no se identificó alguna que plantee de manera específica la importancia de la enseñanza de la auditoría y el control con la mixtura de las concepciones latina y anglosajona.

## **2.2 REFERENTES TEORICOS ASUMIDOS EN LA ENSEÑANZA DE LA AUDITORÍA EL CONTROL.**

A continuación se presentan los referentes teóricos que enmarcan y delimitan el presente estudio, en un primer momento se centra en el análisis de la enseñanza de la auditoría como categoría, y en un segundo momento indaga sobre la importancia de la teoría del control en sus vertientes: Latina y Anglosajona en la educación contable.

### **2.2.1 La enseñanza de la Auditoría y el control. (Que se enseña)**

La enseñanza es comprendida según Rue (2002:14) como el “dirimir ante todo el por qué y el para qué de lo que se pretende comunicar, precisamente porque interesa que lo mostrado se convierta en algo aprehendido por parte de todos los sujetos a quienes nos dirigimos”

Por lo tanto, de acuerdo con Aguerro (1989) es necesario reconocer el contexto, el nivel de captación y madurez de los alumnos, pues todo proceso de enseñanza consiste en estimular a los estudiantes para que se motiven a aprender y de esta manera se reconozca la importancia que tiene el incentivo, no tangible sino de acción, destinado a producir mediante un estímulo en el estudiante.

En consecuencia, si enseñar es permitir a los alumnos la apropiación, reflexión de los datos de la disciplina para llegar al auténtico aprendizaje, estimulándolos, aclarando sus dudas con el fin de fortalecer la comprensión de la temática; en el proceso de enseñanza se deben “entender obligatoriamente los ciclos vitales, las subjetividades, las emociones y los deseos de cada uno de sus destinatarios” (Litwin.2008:42).

Además, según los planteamientos de Vygostky en Wells. (2001:46), es necesario tener en cuenta que “para una enseñanza eficaz las actividades a desarrollar, deben centrarse en una necesidad intrínseca del estudiante y se debe incorporar a una tarea necesaria y pertinente para la vida”, en esta medida, es necesario reconocer la importancia de dirigir a los alumnos en actividades que los conduzcan a procesos de reflexión que propicien la consolidación de lo aprendido, dado que enseñar es una manera de profesar, una forma de experiencia del saber disciplinar y del saber de la vida. (Zambrano.2005).

En esta medida, el saber disciplinar de la auditoría y el control requiere de la enseñabilidad, la cual de acuerdo con Flores (1994) es entendida esta como “una herramienta de los maestros donde cada uno debe desmenuzar, desagregar y reorganizar el saber para que sea transmitido de forma explicativa, clara, convincente y de igual manera sea asimilado, comprendido y aplicado por los estudiantes en su propio mundo conceptual”. P:61.

Respecto al concepto de Auditoría, Porter y Burton (1983) la definen como el examen de la información por una tercera persona distinta de quien la preparó y del usuario, con la intención de establecer su veracidad; y el dar a conocer los resultados de este examen, con la finalidad de aumentar la utilidad de tal información para el usuario.

Así mismo Holmes (1984) la considera como el examen crítico y sistemático de la actuación, registros administrativos y los documentos financieros y jurídicos en que se refleja, con la finalidad de averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los mismos; en concordancia en el año de 1903, el Instituto Norteamericano de Contadores Públicos AICPA, la considera como un examen que pretende servir de base para expresar una opinión sobre la razonabilidad, consistencia y apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de estados financieros preparados por una empresa o por otra entidad para su presentación al público o a otras partes interesadas.

De esta manera, la "American Accounting Association" (AAA, 1972) con un criterio más amplio y moderno define en forma general la Auditoría identificándola como un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las

evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso.

De igual forma, la guía Internacional de Auditoría No. 3 (IFAC, 1998) Principios básicos que Rigen una Auditoría, establece entre los párrafos 2 a 4 que ésta es el examen independiente de la información de cualquier entidad, ya sea lucrativa o no, sin importar su tamaño o forma legal, cuando tal evaluación se lleva a cabo con objeto de expresar una opinión sobre dicha información... El cumplimiento de los principios básicos requiere la aplicación de procedimientos de auditoría y pronunciamientos sobre dictamen, adecuados a las circunstancias particulares.

Así mismo, de acuerdo con Mantilla (2003), se considera que la Auditoría es una práctica de trascendental importancia social y económica, para entablar relaciones de diversa índole entre los agentes económicos, debido a la confianza que se deposita en el trabajo de los contadores públicos cuando ellos extienden su garantía personal o fe pública, respecto del trabajo de investigación denominado auditoría.

Por consiguiente, para que la enseñanza de un determinado elemento de saber sea posible, se deben incluir modificaciones para que sea más fácil el aprendizaje. En esta medida, el conocimiento original de las disciplinas, sufre un conjunto de transformaciones adaptativas para facilitar la asimilación de la información, por parte de los estudiantes, lo cual se denomina “**transposición didáctica**” (Chevallard. 1991).

Al respecto se aclararán a continuación los diferentes tipos de auditoría como parte del conocimiento específico en la disciplina contable, el cual obedece a criterios, como la

globalización de la economía, la normatividad de los países, a las necesidades de acreditación por calidad muy utilizadas en nuestros días. Con respecto a lo anterior Mantilla (2003), determina que la enseñanza de la auditoría está respaldada en que se origina en la ley (Ley 43/90, en Colombia), en la profesión (GASS, en USA), o en el fenómeno de la globalización (IFAC-IASSB). En auditoría de calidad, las ISO 9000. En auditoría ambiental, las ISO 14000.

a) Auditorías Tradicionales:

- **La auditoría financiera**, que tiene como objetivo la revisión o examen de los estados financieros por parte de un auditor distinto al que preparó la información contable y del usuario.
- **La auditoría administrativa**, es la revisión sistemática con fines evaluativos de una dependencia o entidad o parte de ella, que se lleva a cabo con la finalidad de determinar si la organización está operando eficientemente para cumplir con los objetivos que tiene encomendados dentro de la administración.
- **La auditoría de gestión**, es el examen que se realiza a una entidad para evaluar el grado de eficiencia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos por el ente.
- **La auditoría de cumplimiento**, consiste en comprobar o examinar operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole en una entidad. Busca establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Su objetivo es la revisión numérica legal de las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las

normas aplicables y si estos operan de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.

b) Nuevas tendencias en auditoría:

- La auditoría interna, sus estándares y certificaciones profesionales adquieren importancia rápidamente con el instituto de auditores internos AAA (The Institute of Internal Auditors) mediante la marca, certificado de auditor interno CIA (Certified Internal Auditor).
- La auditoría de sistemas recorre un camino similar liderado por la ISACA (Information Systems Audit and Control Association), hasta llegar a convertirse en auditoría de sistemas de información; sus estándares tienen amplio reconocimiento internacional.
- La auditoría de calidad se ha impuesto en todo el mundo bajo el estándar ISO 9000, con lo cual toda empresa que requiera participar en mercados internacionales no puede desconocer estos estándares.
- La auditoría continua se basa en el aseguramiento de la información financiera, en tiempo real con mediaciones informáticas. Reemplaza a la auditoría tradicional financiera.

Retomando el concepto de transposición didáctica es importante identificar cual es la relación entre lo que se enseña y el conocimiento específico de la disciplina en el ámbito académico, dado que esta información forma parte del sistema didáctico y no es idéntica al saber científico.

Respecto al que se enseña, se retomaron los planteamientos de Rue (2002:149) quien afirma que dicha reflexión se “desarrolla en el ámbito de lo académico, se centra en el tema de la selección cultural que se debe realizar y en la modalidad de organización y de presentación

de dicha selección, la cual acabara justificando y configurando un determinado proceso de enseñanza y aprendizaje”.

Por ello, en este ámbito se indaga acerca de la selección del conocimiento relevante en la enseñanza de la auditoría y el control sobre los criterios que nos pueden aportar la mejor fundamentación y perspectiva de funcionalidad para las personas en relación con el conocimiento escogido.

Por lo tanto, fueron tenidas en cuenta las siguientes afirmaciones según Rue (2002:107):

- Todo lo que se enseña debe tender a ser explícitamente relevante, en el sentido de haberse previsto en qué medida ello va a incidir en la formación del sujeto.
- Todo lo que se enseña incide, de un modo u otro, en la compleja personalidad cultural de quien se forma.
- Todo lo que se enseña de un modo elaborado constituye una aportación al desarrollo positivo de determinados aspectos fundamentales de la personalidad del alumno.

Así mismo, es necesario tener en cuenta el contrato didáctico, el cual de acuerdo con Zambrano (2005:52), “es entendido como el conjunto de comportamientos y actitudes que un alumno espera de su profesor y viceversa”. Es decir, la relación entre docente y estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la medida en que dicha relación entre los sujetos y el saber, genera expectativas y actitudes.

### **2.2.2 Práctica docente y didáctica en la enseñanza de la Auditoría y el control. (Como se enseña)**

Es importante reconocer la influencia que el contexto cultural tiene al interior de la educación superior y en particular en la enseñanza de las disciplinas, y tener en cuenta la diversidad académica y cultural. Es decir, que la influencia del entorno socio cultural en la enseñanza de las disciplinas se deriva en sistemas orientadores diferenciables del tipo de prácticas académicas que los y las docentes seleccionan en cuanto a la programación y el desarrollo de su clase.

En esta medida, de acuerdo con Popkewitz (1994) “Las prácticas del docente se refieren al conjunto de las acciones que consciente o inconscientemente-el profesor lleva a cabo al enseñar con el propósito de posibilitar el proceso de aprendizaje. Son las que ejerce el maestro para poner en escena la acción educativa que se da en y desde el “aula de clase”, entendida en sentido metafórico, no como lugar arquitectónico. Es, en otras palabras. El saber-hacer docente específico que tiene como objetivo hacer propicio el aprendizaje por parte de los alumnos. Implica re-conocer que las acciones están orientadas al otro, para promover y propiciar su formación. Son prácticas que se caracterizan por tener una intención formativa” p.17

Por lo tanto, de acuerdo con Perez (2007) se concibe que aunque, la función de la docencia en la institución universitaria no se considera que debe reducirse a las prácticas dentro del espacio áulico, su realización comprende también otras actividades, la concreción de una filosofía universitaria acorde con las problemáticas específicas del país.

De esta manera y acorde con Zambrano (2005:15), enseñar no se limita exclusivamente al ejercicio de la transmisión de un “conocimiento” o de un “saber” disciplinar, sino que es, ante

todo, una cierta forma de actitud que todo sujeto mantiene a la vez, frente a la vida y su desempeño profesional.

Por lo tanto, hemos de “referirnos a la idea de **“configuraciones didácticas”**, definidas entonces como la manera particular que despliega el docente para favorecer los procesos de construcción del conocimiento. Esto implica una elaboración en la que se pueden reconocer que quien enseña aborda los múltiples temas de su campo disciplinario de diversas manera y que se expresa en el tratamiento de los contenidos, en los supuestos que maneja respecto del aprendizaje, la utilización de prácticas metacognitivas, los vínculos que establece en la clase con las prácticas profesionales involucradas en el campo de la disciplina de que se trata, el estilo de negociación de significados que genera, las relaciones entre la práctica y la teoría que involucran lo metódico y la particular relación entre el saber y el ignorar. (Litwin.2008:13).

Dichas configuraciones didácticas, de acuerdo con Kemmis (1998:138) “son la expresión de las prácticas de enseñanza en las que confluyen las construcciones personales de los contextos. Por consiguiente la práctica, no se considera como un proceso instrumental que sirve a fines educativos fijos, sino como una actividad fluida en la que la elección tanto de medios como de fines está guiada por valores y criterios inmanentes en el proceso educativo mismo: criterios que sirven para distinguir entre la práctica que es educativa y la práctica que no lo es, y la práctica educativa buena de la práctica que es indiferente o mala”.

Sin embargo, en una situación de enseñanza desplazamos el acento desde el acto de mostrar la intención consciente de que alguien se aperciba y comprenda lo mostrado, porque no es

posible enseñar a alguien de cualquier modo; por lo que hay que considerar las condiciones referentes al acto de mostrar algo y al hecho mismo de hacerlo. (Rue.2002:13).

Esta relación implica un asunto de **situación didáctica** puesto que el proceso no puede sino ser, anticipadamente, organizado en función de la naturaleza del objeto a saber, la realidad e historia del sujeto y las intenciones epistemológicas de la institución. Zambrano (2005:101).

Dicha organización se identifica en la sucesión de actividades a través de las cuales se lleva a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el cual es imperativo que el saber enseñado dentro del **sistema didáctico** sea aprobado por la comunidad científica.

A continuación, se presentan algunos aspectos en coherencia con el sistema didáctico que se contemplan en la estructura de la situación didáctica según Malangón (2007) y que se tienen en cuenta como referente para la presente propuesta de investigación:

- Los objetivos o propósitos: consiste en formular o plantearse propósitos que reconozcan las necesidades de los alumnos y se tome en cuenta el contexto sociocultural.
- La organización del grupo: hace referencia al tipo de actividades propuestas y formas de organizar la participación de los alumnos,
- Los contenidos: incluye la selección de contenidos de aprendizaje de los alumnos.
- La organización del tiempo: la distribución del tiempo, constituye un marco de referencia tanto para el docente como para el alumno, clarificando en qué momento se desarrollara cada actividad.
- Los materiales y recursos didácticos: corresponde a los recursos necesarios en el desarrollo de la temática durante las prácticas de enseñanza.

- La evaluación: hace referencia a las formas de evaluación en las prácticas de enseñanza.

Las secuencias didácticas (SD) constituyen el corazón de ésta, el aquí y el ahora, el momento de la verdad en que se pone en juego el éxito o el fracaso del proceso de enseñanza y aprendizaje, Rodríguez (2007:61-62) al respecto, el autor plantea que existen tantas SD como el docente pueda imaginar, el valor agregado de su tarea (la del docente) consiste en formular y seleccionar las más convenientes.

De acuerdo con Zabala Vidiella en Rodríguez (2007:70), las actividades de las SD deberían tener en cuenta los siguientes aspectos esenciales o propósitos generales:

- Indagar acerca del conocimiento previo de los alumnos y comprobar que su nivel sea adecuado al desarrollo de los nuevos conocimientos. (se incluirá en lo referente a las actividades de iniciación de clases).
- Asegurarse que los contenidos sean significativos y funcionales y que representen un reto o desafío aceptable.
- Que promuevan la actividad mental y la construcción de nuevas relaciones conceptuales. (se incluirán en lo referente a la articulación entre teoría y práctica).

Al referirse a la teoría del control en la disciplina contable es relevante tener en cuenta las dos grandes escuelas que han influido en la concepción de ésta, la escuela contable del control latino transferida a las colonias americanas por España y Portugal, con inclinación académica y otra, la anglosajona transferida a los Estados Unidos por Inglaterra, con cuna en la Gran Bretaña y características pragmáticas y gremialistas cada una de las cuales presenta propuestas actuales para buscar el avance de la contabilidad.

De esta manera, se retoma a Bermúdez. (2003), quien considera que el origen del término control, data de 1590, que no es patrimonio exclusivo de ninguna disciplina científica y hace referencia a la relación que implica varios campos de conocimiento porque su aplicación no depende del control mismo sino de aquellas esferas en las cuales debe hacerse eficiente.

Por tanto, para este autor el control es el conjunto de normas, procedimientos y técnicas a través de las cuales se mide, corrige el desempeño para asegurar la consecución de objetivos, técnicas, y considera que por consiguiente éste utiliza distintos medios (métodos, metodologías, procedimientos técnicas), es decir, diferentes COMO, para el óptimo funcionamiento de la técnica, asegurando el cumplimiento de los objetivos.

En consecuencia, se denomina control a aquellas acciones, procedimientos que aseguran la regulación de un sistema; dicha regulación consiste en medir el desempeño de dicho sistema para efectuar las correcciones necesarias que permitan el logro de las metas y objetivos propuestos.

De acuerdo a lo anterior y en particular en lo que corresponde a la separación de la auditoría y del control, definiendo que la primera no es un fin en sí misma, sino un medio y el segundo es el objetivo; teniendo en cuenta que aparecen diferentes fines de control, exigiendo a cada uno un tipo disímil de auditoría.

Al respecto Mantilla (2003) manifiesta que el control es el objetivo final de la auditoría, en la medida en que se sale de la esfera individual y se ubica en sistemas empresariales,

gubernamentales, sociales, etc. Es decir, que es importante el referente de la teoría del control dado que este propicia la reflexión crítica en el proceso de enseñanza de la auditoría.

La auditoría, al estar en el plan de estudios de la contaduría, ha de retomar la teoría del control como eje transversal, basado en las dos grandes concepciones contables, para que la enseñanza de ésta no se limite al instrumentalismo fragmentando la función del Contador Público.

Es de esta manera que la concepción y la práctica de la Contaduría como profesión, ha transitado por muchos cambios de fondo. En este sentido Bermúdez (2003) manifiesta que la auditoría no puede continuar como lo fue ayer y que requiere un reordenamiento fundamental, en lo técnico y en lo profesional.

### **2.2.3 Concepciones latina y anglosajona en la educación contable (Para que se enseña)**

La enseñanza de la auditoría y control, está inmersa en la educación contable y esta última se define como la actividad universitaria que forma contadores públicos para ejercer actividades de construcción, análisis y control de información, de acuerdo a las condiciones del desarrollo socio-económico y dentro de una normatividad jurídica específica que regula el medio social.

Al respecto Franco (1997), manifiesta que en la educación contable el objeto de la enseñanza y el aprendizaje fue determinado por unos intereses de influencia anglosajona, mientras la

realidad del país, su estructura social y jurídica es latina y mantiene diferencias y contradicciones frente a ella.

En esta medida, la contabilidad se define como fuerza importante para el control de la economía y como fenómeno universal del conocimiento que hace parte de los procesos económicos, sociales y semióticos. Quintero (1996)

En este sentido, Ariza (2008:71) plantea que “La contabilidad ha sido básicamente la expresión de una relación social cuya esencia radica en una racionalidad controladora de la riqueza que se procede y adscribe a una propiedad”, es decir que la contabilidad informa objetivamente sobre la existencia, transformación y acumulación del patrimonio.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que la contabilidad como disciplina científica, aparece vinculada al campo de las ciencias económicas y por ende a la economía de la empresa. Requena (1986), y que de acuerdo con Pifarré Riera (1974) es formada por postulados, proposiciones, axiomas y leyes, se retoman a continuación las concepciones que más han permeado en la disciplina contable y en la enseñanza de la Auditoría y control

- Concepción social latina: La concepción del control latino se fundamenta en el derecho dentro de un marco regulatorio y legalista. El Estado es su principal actor y en función de éste se regula y se intervienen las relaciones entre los comerciantes y los ciudadanos. Se sustenta en generar confianza social entre estos dos actores y en proteger los intereses del Estado.

La cobertura del control latino tiene carácter integral y permanente en el tiempo. El control está presente en el hecho económico y después de sucedido éste, y tiene bastante similitud con la Revisoría Fiscal, la Contabilidad y el control constituyen la columna de la profesión contable en la concepción latina y el objetivo es la construcción de confianza pública, por simplificación de complejidades, construcción y función de pruebas y emisión de fe pública.

Por lo tanto, la educación contable, bajo la concepción latina, ha sido una *vocación académica preocupada por la investigación*, desde sus primeros orígenes busca el desarrollo de competencias cognitivas fundadas en un criterio ético, que fundamenta un proceso en criterios sociales, donde lo financiero y la liquidez (las corrientes de efectivo), son sólo un elemento de los aspectos de información y control. (ICFES-Redfacon, 2006, 19).

- **Concepción ocupacional Anglosajona:** La concepción contable anglosajona tiene su origen en el interés privado (empresa), y tomó toda la experiencia de los postulados latinos. No tiene importancia para su desarrollo el interés del Estado sino el privado, (libre empresa). No basa su importancia en el derecho jurídico sino en el derecho estatutario, es decir, el que regula las relaciones de las empresas privadas, y se instala en la voluntad de los interesados y no de la soberanía del Estado; por lo tanto, en lo que tiene que ver con los aportes hechos a la educación contable y de la auditoría (ICFES-Redfacon, 2006, 20) manifiesta:

Los procesos de aprendizaje siempre se sustentaron en el *hacer aprender por imitación y complementación*, por observación, lo que conlleva al avance en la pirámide laboral como consecuencia de las destrezas adquiridas, un ascenso del aprendiz al oficial y al maestro que se reconstruye en las firmas multinacionales con las escalas del Junior, el Sénior y el Gerente.

Así mismo, en los gremios artesanales los procesos de hacer son rigurosamente reglamentados y de ello se deriva la costumbre de emitir normas sobre las formas de realizar el trabajo, conocidas en el lenguaje contemporáneo con denominaciones tales como Principios de Contabilidad de General Aceptación, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las reglas de comportamiento, Normas de Ética, también generalmente aceptadas; aceptación que corresponde a una autoridad reconocida que se constituye por la dirección del gremio. Esta condición no sufrió modificaciones sustanciales y sólo han sido objeto de intervención social y estatal por los grandes escándalos que caracterizaron el siglo XX.

Otro de los aportes hechos por este modelo tiene que ver con la influencia en los enfoques educativos en sus países de origen. Estados Unidos siempre ha definido su política educacional en un enfoque de capacidades de los profesionales, las cuales se identifican en el análisis ocupacional con la constancia de una educación de demanda que siempre forma para el mercado, dando a instituciones independientes y empresas privadas los desarrollos de la investigación. Al respecto (Kemmis 1998:79), manifiesta que la teoría crítica del currículo no deja la elaboración teórica del currículo en manos de expertos extraños a la escuela.

Es por este motivo, que los procesos educacionales en los Estados Unidos son muy particulares; “terminado el High School los jóvenes ingresan a un bachillerato universitario con duración promedio de tres años, constitutivo de un nivel básico, normalmente en lo que llamaríamos Ciencias Económicas, luego ascienden a una Maestría (dos años) y una vez aprobada en contaduría se procede a la presentación de exámenes de competencia; los cuales se surten ante los organismos gremiales de cada Estado en que se pretenda ejercer y es el organismo gremial quién autoriza el ejercicio profesional una vez los exámenes demuestren

que el candidato domina las capacidades determinadas por el mercado. *En muchos estados además de la formación académica se exige Experiencia Práctica*” (Icfes-Redfacon, 2006, 38).

Otros de los países que educan en la misma concepción anglosajona tienen un matiz diferenciador con Estados Unidos, el plan de estudios se origina en análisis funcional y resultados de desempeño, desde luego determinados por el mercado laboral o de servicios, básicamente a partir del mismo análisis ocupacional. Es el caso de Australia, Nueva Zelanda, Reino Unido, Canadá y Sudáfrica. (Icfes-Redfacon, 2006, 38).

Teniendo en cuenta lo ya mencionado, se plantea que en producción de información, el énfasis anglosajón radica en los estados financieros, mientras el latino está en el proceso de construcción; siendo así que la técnica del primero (anglosajona) se soporta en los llamados principios de contabilidad generalmente aceptados por la profesión norteamericana, mientras que la segunda (latina) se soporta en el Código de Comercio, elaborado para valores culturales distintos.

Así mismo, la legislación exige unas características determinadas de los procesos de producción, análisis, proyección y control de información; de acuerdo con la tradición latina de nuestra jurisdicción se soporta en el control permanente y de cobertura total determinado por el Código de Comercio “La Revisoría Fiscal”, constituyente del campo específico de trabajo de los contadores, la universidad los forma con un objeto de enseñanza y de aprendizaje de cualidades distintas y hasta contradictorias mientras el enfoque latino anglosajón radica en la evaluación posterior de información determinada por las llamadas Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

## **CAPITULO 3.**

### **RUTA METODOLOGICA Y EPISTEMOLOGICA**

#### **3.1 MÉTODO**

El actual estudio presenta los siguientes tipos de investigación: mixta (relaciona lo documental y de campo). Es documental porque se realizó una consulta en libros, artículos científicos, tesis, entre otros; para la construcción del estado del arte del objeto de estudio; y es de campo, dado que se realizó en el área de auditoría y control del Programa de Contaduría Pública (jornada nocturna) de la Universidad de la Amazonía durante el año 2010. De igual manera es una investigación descriptiva ya que plantea la realidad observada sin la intervención subjetiva del investigador; y por último es interpretativa dado que analiza los datos y los interpreta, con el fin de extraer generalizaciones significativas.

En cuanto a la naturaleza de la investigación es aplicada, porque su finalidad radica en realizar una intervención a un problema práctico de la educación en el ámbito de la didáctica, en este caso en la enseñanza de la auditoría y control, con el fin de aportar a los procesos de reflexión pedagógica en la educación contable.

En cuanto a su enfoque presenta la complementariedad de métodos con perspectivas cuantitativas y cualitativas. Respecto al primer enfoque se evidencia en la utilización de técnicas como la encuesta semi-estructurada, la indagación y construcción sobre el estado del arte de la enseñanza de la auditoría y el control, y de la enseñanza de la disciplina contable; así mismo la utilización de términos de la estadística como: población y muestra. Caso contrario con respecto al enfoque cualitativo donde se aplicaron técnicas como: el grupo focal y las entrevistas.

Del mismo modo se evidenciaron las siguientes formas de triangulación de la información como: la triangulación teórica, utilizando distintos referentes para analizar los datos. También aparece la triangulación metodológica, reflejada en el uso de distintas técnicas como el grupo focal, la encuesta y la entrevista.

## **3.2 PARTICIPANTES E INSTRUMENTOS**

### **3.2.1 Ubicación espacio temporal y Población.**

La ubicación espacial de carácter general del proyecto de investigación fue la Universidad de la Amazonía, y específicamente, el Programa de Contaduría Pública de la jornada nocturna, del segundo semestre del año 2010.

En consecuencia se definió como población participante en el presente proyecto, a los 240 estudiantes de los semestres VIII, IX y X de la jornada nocturna. Así mismo participaron 2 docentes de planta y 4 ocasionales que orientan el área de auditoría en el Programa de Contaduría Pública.

### **3.2.2 Selección de participantes.**

Teniendo en cuenta la población ya mencionada y según los criterios establecidos por los investigadores, se identifican y seleccionan los participantes de acuerdo con cada instrumento utilizado.

#### **a. Participantes en la encuesta.**

Se tendrán en cuenta los docentes y 60 estudiantes con quienes será aplicado este instrumento.

#### **b. Participantes en el grupo focal**

Asumiendo los parámetros de aplicación del presente instrumento, se seleccionaron los seis (6) estudiantes a participar en el grupo focal, según los siguientes criterios: 1. Participación y asistencia en la clase; 2. Presencia de los dos géneros; 3. Un buen desempeño académico en el área de Auditoría y Control y la facilidad de expresión.

#### **c. Participantes en entrevista**

En la aplicación de este instrumento participaron docentes que orientan sus clases en las áreas de: Auditoría, finanzas y economía. Los criterios para la selección de los cuatro profesores participantes fueron los siguientes: 1. Que tuvieran más de diez años de experiencia en el sector educativo como docentes o como administrativos; 2. Que hayan o estuvieran realizando postgrados en el área de la educación 3. Que existiera participación de los dos

géneros y que alguno de los entrevistados perteneciera a otra profesión diferente a la Contaduría Pública.

### **3.2.3 Instrumentos utilizados.**

Las técnicas manejadas para la recolección de los datos fueron la encuesta, utilizando como instrumento el cuestionario semi-estructurado apoyado en la escala de Likert<sup>1</sup> (aplicada a estudiantes y profesores). Así mismo se realizó un grupo focal<sup>2</sup> a estudiantes y una entrevista<sup>3</sup> realizada a los profesores con las mismas preguntas. Es de manifestar que esta entrevista se realizó a profesores diferentes del área de auditoría y control con el fin de confrontar las encuestas y los grupos focales; y también para tener una visión más holística de la enseñanza de esta área, en el Programa de Contaduría Pública. Por último se realizaron los respectivos análisis de la documentación internacional, nacional e institucional. Los instrumentos mencionados se presentan en el siguiente cuadro:

<b>INSTRUMENTOS APLICADOS CON ESTUDIANTES</b>	<b>INSTRUMENTOS APLICADOS CON DOCENTES</b>	<b>INSTRUMENTOS APLICADOS A LOS DATOS DIRECCIONAN LA ENSEÑANZA DE LA</b>
---	--	--

---

<sup>1</sup> Escala de actitud tipo Likert. Es una escala de actitud de intervalos aparentemente iguales. Pertenece a lo que se ha denominado escala ordinal. Utiliza series de afirmaciones o ítems sobre los cuales se obtiene una respuesta por parte del sujeto.

<sup>2</sup> Grupo Focal (GF) es un "Es una técnica de tipo cualitativo y por tanto, no implica establecer una muestras representativas; tampoco se requiere una selección aleatoria de los participantes; sin embargo, es necesario emplear una estrategia para definir la composición del grupo... los participantes deben tener algo que decir acerca del tópico de interés: lo importante es que los grupos sean homogéneos". (Páramo, 2008: 149).

<sup>3</sup> Entrevista es una "conversación entre dos personas por lo menos, en la cual uno es el entrevistador y otro u otros son los entrevistados; estas personas dialogan con arreglo a ciertos esquemas o pautas acerca de un problema o cuestión determinada". (Aristizabal, 2008:85)

		<b>AUDITORÍA EN LA PROFESIÓN CONTABLE.</b>		
<b>Encuesta</b>	Grupo focal	Encuesta	Entrevista	Rejilla documental

**Tabla 1. Instrumentos aplicados – Fuente los autores.**

- Primer mecanismo utilizado.

Para la recolección de información, se aplicó a docentes y a estudiantes del área de auditoría y control, las preguntas de la encuesta, se agruparon por categorías de análisis, con el fin de obtener mayor información sobre unos temas específicos para establecer el estado actual del proceso de enseñanza de la asignatura teniendo en cuenta los siguientes criterios propuestos e identificados por el equipo investigador:

- Contenido, habilidades, actitudes
- Articulación teoría y práctica
- actividades de iniciación de clases
- Organización del grupo.
- materiales y recursos didácticos utilizados
- Objetivos o propósitos.
- Evaluación.

En esta medida, las variables de valoración utilizadas en este instrumento se plantearon en relación con la siguiente escala:

- Siempre=S
- Casi Siempre=CS
- Algunas Veces=AV
- Nunca=N

- El segundo y tercer mecanismo utilizado: El grupo focal y la entrevista.

Se aplicó a profesores y estudiantes con el fin de conocer las concepciones, ideas, percepciones y sentimientos sobre los siguientes temas: ¿Qué considera más importante dentro del proceso educativo, la enseñanza o el aprendizaje?, ¿Cómo determinan ustedes que existe una buena enseñanza por parte de un docente y qué es ser un buen docente?, ¿Qué aspectos considera ustedes debe tener una clase, para que sea considerada buena?, ¿Qué medios (ayudas) considera ustedes importantes a utilizar por un docente para lograr un buen aprendizaje? ¿Cómo consideran ustedes debería ser la evaluación para un mejor aprendizaje? en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonía.

- Cuarto mecanismo utilizado: Revisión documental.

Se utilizó para el estudio de normas y directrices relacionadas con la formación del contador público desde el nivel internacional hasta el local; así mismo los datos encontrados fueron clasificados de acuerdo con las siguientes categorías:

- Contenido, habilidades, actitudes
- Articulación teoría y práctica
- materiales y recursos didácticos utilizados
- Objetivos o propósitos.
- Evaluación.

### **3.3 PROCEDIMIENTO**

El procedimiento consta de las siguientes actividades: en un primer momento se dará cuenta del pilotaje y la aplicación de la encuesta a estudiantes y profesores. En un segundo momento se dará a conocer como fue la aplicación de la encuesta, la realización del grupo focal a estudiantes y la entrevista a los profesores. Como tercer momento se describirá la aplicación del método de recolección de datos y como cuarta y última actividad, se abordara el desarrollo de la descripción y análisis de la información.

### **3.3.1 Encuesta: Prueba piloto y aplicación y análisis.**

- Primera actividad: Pilotaje de la encuesta.

Se realizó en dos secciones; la primera con profesores y la segunda con estudiantes. El día 26 de agosto del año 2010, se llevo a cabo el pilotaje con un grupo de profesores: dos economistas y un contador. El procedimiento utilizado fue la explicación de la encuesta y cuál era su objetivo con la prueba piloto. La hora de inicio fue a las 10:03 de la mañana y la hora de terminación fue a las 10:18 am; el tiempo utilizado por el primer encuestado fue de 13 minutos y para el último fue de 15 minutos.

Posteriormente el día 27 de agosto del mismo año se realizó la prueba a un total de nueve (9) estudiantes, escogidos al azar dentro del grupo de 41 que cursaban la asignatura auditoría de procesamiento electrónico de datos del décimo semestre de la jornada diurna. El procedimiento realizado fue de trasladarlos a un salón contiguo al cual estaban desarrollando sus clases y explicarles en qué consistía la encuesta y cuál era su objetivo. De igual manera se les solicito que formularan preguntas cuando se tuvieran dudas en cuanto al diligenciamiento de la encuesta; la hora de inicio fue a las 6:13 a.m. El tiempo utilizado por el primer

estudiante que diligencio la encuesta fue de 7 minutos y para el último fue de 11 minutos, determinando un promedio de 9 minutos en el desarrollo del instrumento por parte del grupo.

o Observaciones grupo de docentes

Hubo dos tipos de observaciones; la primera fue con relación a que uno de los tres profesores planteaba errores encontrados como la digitación, pero que en si no afectaba como tal el desarrollo de la misma. También planteó problemas al manifestar que no entendía las preguntas número 18 y 29. Y con respecto a las preguntas 24, 27, 41, 48 y 54 presentaron dudas y se sugirió corregir las mismas rayando dentro del documento.

El segundo tipo de observación planteada por los otros dos profesores, un economista y un contador, fue que ellos mismos realizaban la corrección dentro del documento, sugiriendo eliminar los errores de digitación presentados en el encabezamiento y en las preguntas 48 y 54.

d. Observaciones grupo de estudiantes:

En el diligenciamiento de la encuesta no se presentaron preguntas por parte de las personas que intervinieron en el pilotaje; lo que demostró que aunque el instrumento incluye un número considerable de preguntas, es fácil de diligenciar, pues las alternativas de solución utilizadas están inmersas en la la escala de Likert.

e. Recomendaciones

Las recomendaciones a nivel general planteadas por los docentes encuestados están dadas no en la prueba como tal, sino en errores como haber eliminado palabras que pudieron hacer no

entender la misma, por ejemplo la pregunta 54. “Considera usted que la evaluación le sirve como medio para identificar las debilidades del estudiante”; Ese error puede hacer no entender la pregunta. Es de manifestar que los dos economistas al no tener un conocimiento profundo del área, no identificaron problemas en las preguntas. Así mismo no se quiso recurrir a los profesores con especialización en revisoría fiscal debido a que la mayoría son docentes del área de auditoría y control, no siendo conveniente aplicársela a ellos, dado que fueron el objeto de estudio.

En lo que concierne a los estudiantes, al no haber inquietudes con respecto a las preguntas planteadas en el instrumento, se puede concluir que la encuesta elaborada para esto será un instrumento confiable y que se puede aplicar a los mismos. Como resultado de esta prueba el llamado de atención para los investigadores era el de lograr la concientización en los grupos donde se vaya aplicar dicho instrumento, para obtener mayor certeza de la información suministrada por el mismo.

- Segunda actividad: Aplicación de la encuesta.
  - La encuesta realizada con estudiantes.

Inicialmente, el día 25 de octubre del año 2010, se aplicó una encuesta en el grupo 8 b, en el salón 2208 con 10 estudiantes, seleccionando los primeros en llegar. En esta medida, se inició a las 6:33 p.m., y se finalizó a las 6:52 pm, para un tiempo total de 19 minutos en resolver la encuesta. Es de resaltar que el primer estudiante la entregó a los 12 minutos, es decir, a las 6:45pm.

Los tiempos en que se llevó a cabo el instrumento fueron mayores en la aplicación real que en la prueba piloto y en el grupo. Del mismo modo, el 25 de Octubre, se aplicó la encuesta a los 10 primeros estudiantes en llegar al salón 2110 en el grupo 10b; 5 de ellos no habían tenido contacto con los docentes investigadores como profesores y 5 si habían sido alumnos en asignaturas orientadas por alguno.

En este grupo, se entregaron las encuestas a ser diligenciadas a las 8:21 p.m. y exactamente a los 11 minutos, el primer estudiante entregó resuelto este instrumento; la aplicación de estas encuestas finalizó a las 8:36 p.m. En el diligenciamiento no se presentaron preguntas por parte de las personas que intervinieron en la aplicación.

Adicionalmente, el día jueves 28 de octubre 2010, se emplearon otras 10 encuestas en el salón 2109 del semestre 10a; Se desarrolló la respectiva presentación de los objetivos del instrumento a diligenciar y a las 6:30 p.m. con los primeros 10 estudiantes que llegaron al salón, se inició con la aplicación de esta. A los 10 minutos (6:40pm), una estudiante, entregó el instrumento diligenciado y a las 6:47pm, entregaron la última.

En el grupo 8 estudiantes no habían tenido como docente a los investigadores de esta propuesta; mientras que 2 de ellos si habían visto la asignatura auditoría con alguno. Respecto a la aplicación de la encuesta, no se generaron preguntas por parte de quienes la resolvieron. Es de aclarar que este grupo fue el que más demoró en responder el instrumento.

De esta manera, el día 2 de Noviembre se continuó con la aplicación de las encuestas en el grupo IX a de la jornada nocturna en el salón 5101, iniciando este proceso a las 6:33 p.m. y transcurridos 5 minutos, una estudiante entregó la primer encuesta diligenciada. Finalmente

y sin ninguna pregunta por parte de los alumnos, fueron entregadas las restantes a las 6:45pm en la asignatura de Auditoría Administrativa.

Así mismo, el día lunes 8 de Noviembre del 2010, se aplicaron 10 encuestas en el salón 2206 del semestre 9 b. Se solicitó la colaboración del docente y se socializó el objetivo de la misma procediéndose a aplicar a las 6:35 pm con los primeros 10 estudiantes que llegaron al salón. A los 7 minutos (6:42pm), una estudiante, entrego el instrumento diligenciado y a las 6:50 p.m. se dio por terminada la aplicación.

Es de resaltar que no se generaron preguntas por parte de quienes la resolvieron. Por último el día nueve (9) de noviembre en el salón 2102, se aplicaron nueve encuestas al grupo séptimo (7c); la hora de inicio fue a las 6:43 a.m. la hora de entrega del primer estudiante fue a las 6:55 a.m. y para la culminación del proceso se dió a las 7 a.m. En cuanto a preguntas no se formuló ninguna.

Es de aclarar que a pesar de que la encuesta se realizó en horas de la mañana los estudiantes se encuentran matriculados en la jornada nocturna y que este es su primer contacto con el área de control y auditoría.

f. Aplicación de la encuesta a profesores.

La encuesta es la misma que se utilizó para los estudiantes, en lo que respecta a las preguntas, pero el enfoque estaba orientado a los docentes.

Respecto a la metodología utilizada para aplicarla, fue la de recurrir a los profesores, comentarles cuál era el objetivo de la encuesta y entregársela para su respectivo

diligenciamiento; uno de ellos la contestó en el momento, otros la devolvieron diligenciada a los pocos días sin realizar observaciones sobre la misma.

En lo que respecta a los tiempos no se tomaron debido a que algunos como ya se había dicho anteriormente, las contestaron en sus jornadas de tiempo libre. Las fechas en que se aplicaron corresponden del jueves 28 de octubre al 10 de noviembre del año 2.010.

- Tercera actividad: Análisis de la información de Encuesta a estudiantes y profesores.

Es de anotar, que las categorías de análisis abordadas con preguntas son seis basadas en el sistema didáctico. La primera correspondió a contenidos, habilidades y actitudes; la segunda a la articulación teoría y práctica en la enseñanza del control y la auditoría; la tercera a las actividades de iniciación de clases; la cuarta a la organización del grupo; la quinta a los materiales y recursos didácticos utilizados por los docentes; la sexta a los objetivos y propósitos; y la última corresponde a la evaluación.

De la misma manera, los datos colectados a través de la aplicación de la encuesta, fueron tabulados y tratados mediante uso de la hoja electrónica, con los cuales se realizó un análisis estadístico descriptivo.

Lo anterior busca describir el porcentaje de participación frente a siempre (S), casi siempre (CS), algunas veces (AV) y nunca (N); de acuerdo a cada una de las preguntas realizadas a estudiantes y profesores. Resultado de la interpretación de los datos se pudo construir tablas de frecuencia, gráficos y tablas de contingencia (esquemas).

Del mismo modo, con los resultados del tratamiento de los datos se realizó un proceso de confrontación y análisis que develó las tendencias que caracterizan la enseñanza de la auditoría y control.

### **3.3.2 Grupo focal y entrevista: Prueba piloto y aplicación y análisis.**

- Primera actividad: Grupo focal a estudiantes y entrevista a profesores

Para la aplicación de estos instrumentos se desarrollaron las siguientes actividades:

- Sensibilización de los estudiantes y profesores para participar en la investigación: selección y conformación del grupo focal y la entrevista.
- Preparación del guión de tópicos a tratar en el grupo focal.
- Pilotaje al guión para las sesiones del grupo focal y las entrevistas por parte de expertos en investigación y la realización de prueba de un grupo focal y la entrevista por cada uno de los actores.
- Ajuste al pilotaje realizada por los expertos a grupos focales y entrevista de prueba.

Terminado ya el pilotaje la metodología utilizada para el grupo focal fue la siguiente: Inicialmente, el moderador (investigador), efectúa una misma pregunta a cada uno de los integrantes del grupo (estudiantes), esto con el objetivo de determinar las diversas concepciones de los alumnos ¿Qué considera más importante dentro del proceso educativo, la enseñanza o el aprendizaje?, ¿Cómo determinan ustedes que existe una buena enseñanza por parte de un docente y qué es ser un buen docente?, ¿Qué aspectos considera ustedes debe

tener una clase, para que sea considerada buena?, ¿Qué medios (ayudas) considera ustedes importantes a utilizar por un docente para lograr un buen aprendizaje? ¿Cómo consideran ustedes debería ser la evaluación para un mejor aprendizaje? en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonía.

Es de manifestar que el grupo focal fue inicialmente filmado con el fin de realizar una transcripción del mismo y analizarse posteriormente por los investigadores. La transcripción fue textual y tuvo dos momentos: uno por un investigador(a), la cual generó un primer escrito y el otro, como re-proceso por parte de otro miembro del grupo, con el fin de mejorar la transcripción del video.

- Segunda actividad: La entrevista realizada a los docentes del programa se envió por correo electrónico a cuatro profesores de los cuales tres la contestaron (dos contadores y una economista). Es destacar que las preguntas realizadas fueron las mismas que se utilizaron en el grupo focal.
  
- Tercera actividad: El análisis de los resultados contó con dos etapas:
  - a. Primera etapa: Para el análisis de los documentos se adoptó la metodología de Pérez (2010): 1. Se realizó una lectura flotante del material (transcripción del grupo focal y resultados de la entrevista). 2. Se identificaron los enunciados (datos), tomando como unidad de análisis las frases o párrafos presentes en los documentos asociados con cada una de las seis categorías de análisis (enseñanza, aprendizaje, buena enseñanza, buen docente, clase, medios para lograr el aprendizaje). Lo anterior se pudo realizar utilizando el editor de texto Word e identificando con un color diferente cada una de

las categorías anteriormente enunciadas (agrupación). 3. Después de señalar las frases y párrafos, el resultado obtenido es la conceptualización de las categorías o respuestas a las preguntas planteadas.

- b. Segunda etapa: La parte analítica, tuvo dos momentos: la primera, es el resultado de una reflexión por parte de los investigadores frente a los resultados (conceptualización de categorías a partir de los sujetos de investigación) tratando de encontrar convergencias (primera triangulación). En un segundo momento, se analizaron los resultados obtenidos (conceptualización de categorías a partir de los sujetos de investigación y los referentes teóricos asumidos), presentando una interpretación propia de la realidad evidenciada; con el fin de realizar una re-conceptualización de las categorías estudiadas a partir del análisis hecho por los investigadores (segunda triangulación) Teorización.

### **3.3.3 Revisión documental: Implementación y análisis.**

- Primera actividad: En el proceso de recolección de la información, se estudiaron fuentes archivistas (leyes y decretos, directrices), que permiten identificar el marco legal desde el cual se propone la formación de los Contadores Públicos. De esta manera, en los documentos analizados se busco identificar la tendencia en cuanto a directrices y parámetros en los cuales se enmarca la formación de este profesional.

Los documentos seleccionados en el proceso de revisión documental se presentan a continuación:

INTERNACIONALES	NACIONALES	LOCALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>IFAC.</b> Federación Internacional de Contadores Públicos. Guía de educación N0 11 la Norma Internacional de Educación 2 (NIE 2) la Norma Internacional de Educación 4 (NIE 4) Norma Internacional de Educación (NIE 6)</li> <li>UNCTAD. la Conferencia de la Naciones Unidas de desarrollo y comercio (ISAR/5),</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución Política de Colombia.</li> <li>• Ley 30 de 1992. Por la cual el congreso de Colombia, organiza el servicio público de la Educación Superior.</li> <li>• Resolución 3459 del 2003. Mediante la cual el Ministerio de educación nacional define las características específicas de calidad para los programas de formación profesional de pregrado en Colombia.</li> <li>• Decreto 2566 de 2003. Por el cual el presidente de la Republica de Colombia, establece las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión.</li> <li>• Misión.</li> <li>• Perfil profesional.</li> <li>• Contenidos del área de auditoría y control.</li> </ul> <p>Estos documentos pertenecen al programa de Contaduría Pública.</p>

	<p>programas académicos de educación superior. (Decreto 939 del 2002).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 1188 del 2008. Por la cual el Congreso de la Republica, regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.</li> </ul>	
--	--	--

**Tabla 2. Documentos estudiados desde el ámbito local hasta el internacional – Fuente los autores.**

Una vez seleccionada la información relacionada anteriormente, se inicio el estudio con cada uno de los datos, este proceso consistió en ingresar la información en una rejilla de análisis para identificar las directrices y planteamientos filosóficos y sociológicos inmersos en dichos documentos, con el fin de identificar para que se enseña auditoría en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia.

Posteriormente, después de haber señalado con colores diferentes las frases y párrafos de los documentos, el resultado obtenido de la información analizada se agrupo de acuerdo las características de la filosofía de la educación (antropológica, epistemológica, axiológica, teleológica), junto con las variables seleccionadas como situaciones didácticas (Objetivos o

propósitos de formación, articulación teoría práctica, organización del grupo, contenidos, organización del tiempo, materiales y recursos didácticos, evaluación).

Lo anterior se pudo realizar utilizando el editor de texto Word e identificando con un color diferente cada una de las categorías anteriormente enunciadas. Finalmente, se identificaron los postulados relacionados con la concepción latina y con la anglosajona, para observar si existen o no tensiones en las propuestas de formación del contador público, en cuanto al que, como y para que se enseña la Auditoría y el Control.

**CAPITULO 4.**  
**RESULTADOS Y DISCUSIÓN SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA AUDITORÍA Y**  
**EL CONTROL**

La información obtenida en este estudio, será presentada de acuerdo con las características de la filosofía de la educación, para dar cuenta de cuáles son los fines en la enseñanza de la auditoría y control, cuales son los métodos e identificar que se enseña respecto a la temática de investigación a los Contadores Públicos de la Universidad de la Amazonia. En esta medida, las características filosóficas, se presentan a continuación:

Teleológico: Entendiéndose este ámbito como el fin último de la educación.

Antropológico: El cual busca dar respuesta al siguiente interrogante: ¿Qué tipo de profesional se pretende formar?

Axiológico: Refiriéndose al problema de los valores e ideales humanos en el proceso de formación.

Epistemológico: Comprendido como el interés en el estudio del conocimiento de la naturaleza y desarrollo histórico, con lo cual, es necesario identificar ¿que conoce?

Metodológico: Desde el cual se pretende identificar ¿cómo conoce el individuo?

**Tabla 3. Características de la filosofía de la educación según Tapiero, et al. (2007).**

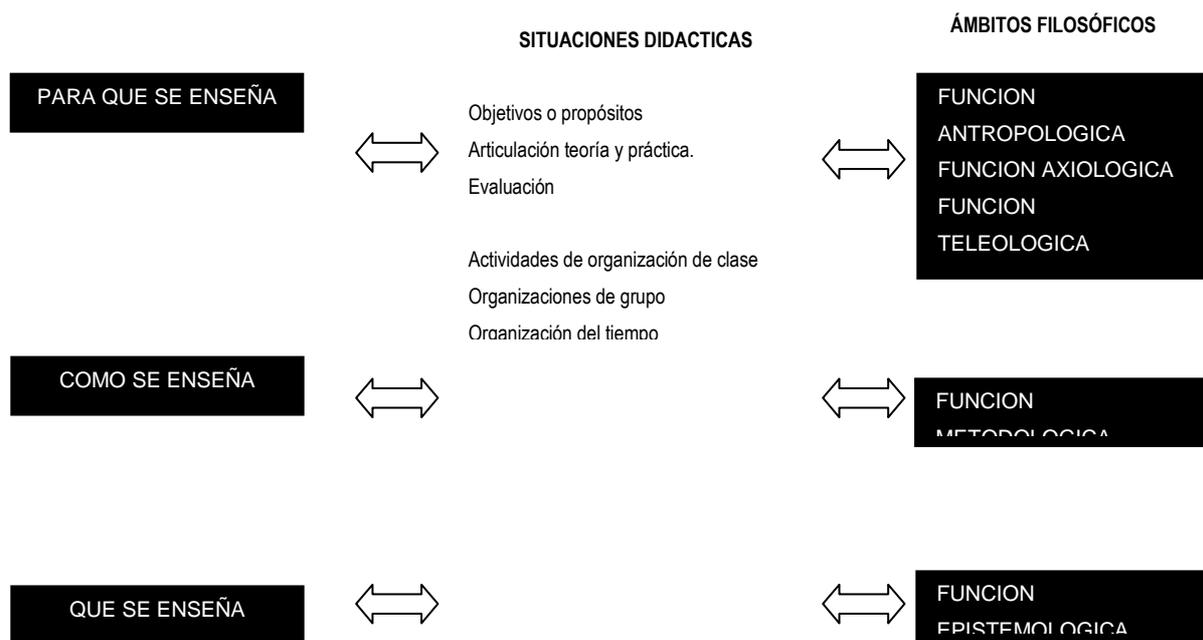
De igual manera, para el análisis de la información recolectada mediante la aplicación de los instrumentos ya mencionados en el capítulo anterior, se retomaron los ámbitos filosóficos en convergencia con las siguientes situaciones didácticas:

Objetivos o propósitos	Consiste en formular o plantearse propósitos de formación que reconozcan las necesidades de los alumnos y del entorno y se tome en cuenta el contexto sociocultural.
Contenido, habilidades, actitudes	Incluye la selección de contenidos de aprendizaje de los alumnos, habilidades y actitudes a desarrollar.
Articulación teoría y práctica	Relación de los conocimientos teóricos disciplinares y la aplicación e instrumentalización de dichos conocimientos.
Actividades de iniciación de clases	Se refiere a como se empieza la temática en cada clase, es decir la presentación de los temas a tratar.
Organización del grupo	Distribución de actividades, tareas y metodología a desarrollar.
Materiales y recursos didácticos utilizados	Corresponde a los recursos necesarios en el desarrollo de la temática durante las prácticas de enseñanza.
Evaluación.	Hace referencia a las formas de evaluación en las prácticas de enseñanza.

**Tabla 4. Situaciones didácticas.**

Teniendo en cuenta lo ya mencionado, al final de este capítulo, se dará respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los planteamientos filosóficos para la enseñanza de la auditoría y el control desde la concepción latina y la anglosajona?

En esta medida, se identificara para que, qué y cómo se enseña auditoría y control en el Programa de Contaduría Pública, desde la óptica filosófica (ámbitos filosóficos) en concordancia con las situaciones didácticas. Lo mencionado se puede observar en el siguiente gráfico:



**Gráfico 1. Características filosóficas y situaciones didácticas.**

En consecuencia, los resultados encontrados serán presentados, en cuanto a que se enseña y como se enseña la auditoria y el control en el Programa de Contaduría Pública, para dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué procesos de enseñanza se están desarrollando en el área de auditoría y control en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia?

Y finalmente, se presentara todo lo identificado, en los resultados obtenidos, con el propósito de analizar para que se enseña en el Programa de Contaduría Pública y resolver la siguiente

pregunta de investigación: ¿Cuáles son las tensiones existentes entre la teoría del control latino y la teoría del control anglosajón y su incidencia en la enseñanza?

#### **4.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO EN EL ÁREA DE AUDITORÍA Y CONTROL EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONÍA.**

Teniendo en cuenta lo que expresaron estudiantes y docentes, se identificara a continuación, en primer lugar todo lo referente a que se enseña, en segundo lugar se describirá según la información encontrada todo lo relacionado a como se enseña y finalmente se especificara el proceso de enseñanza que se está desarrollando en el área de auditoría y control en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia.

##### **4.1.1 Que se enseña en el área de auditoría y control.**

De acuerdo, al ámbito epistemológico se presenta la información obtenida en cuanto a lo enseñado al estudiante de Contaduría.

- Contenidos, Habilidades, Actitudes. (Aspectos epistemológicos)

Según lo expuesto en el documento "Directiva para la elaboración de un programa mundial de estudios de contabilidad y otras normas y requisitos de calificación" de la (UNCTAD TD/B/COM.2/ISAR/5), se plasma para los planes de estudio a nivel mundial, los siguientes componentes: Conocimientos y técnicas generales, formación profesional (técnica),

exámenes profesionales; experiencia práctica; formación profesional continua; y sistema de certificaciones; debido a lo cual se retoma el primer componente en el que se especifican los conocimientos básicos de contabilidad, auditoría, imposición fiscal y sectores relacionados con la contabilidad. En estos conocimientos se incluyen los principios fundamentales de la garantía y la auditoría como factor clave en la formación del Contador Público.

En consecuencia, propone tres esferas de conocimientos generales o técnicas básicas a enseñarse a lo largo de todo el plan de estudios, las cuales son: La tecnología de la información, la ética y las técnicas de comunicación.

Así mismo, en la guía de educación N0 11 de la IFAC (Federación Internacional de Contadores) se plantea que se debe tener al menos un nivel general de conocimientos en cuanto a conceptos de tecnología de la información como control interno, elaboración de normas y prácticas para sistemas empresariales informatizados. También se debe conocer sobre contabilidad y situaciones afines como: Preparación y análisis de informes financieros, instrumentos financieros y mercados de capitales, gestión de la contabilidad, tributación, derecho empresarial y comercial, auditorías internas y externas, finanzas, gestión financiera y ética profesional.

En coherencia con lo mencionado, también la IFAC, plantean las Normas Internacionales de Educación (NIE), en pro de las buenas prácticas de educación, teniendo como objetivo el establecimiento mínimo de directrices en cuanto a currículo, extensión universitaria, para que los programas de Contaduría Pública sean reconocidos y aceptados internacionalmente.

En esta medida la Norma Internacional de Educación 2 (NIE 2) plantea desde lo epistemológico que respecto a los conocimientos relacionados con la disciplina contable plasmados en el programa de educación se deben incluir las siguientes áreas:

- Contabilidad financiera y reporte
- Contabilidad gerencial y control
- Impuestos
- Leyes comerciales y negocios
- Auditoría y seguros
- Finanzas gerenciales
- Valores y ética profesional

En cuanto a los planteamientos institucionales propuestos en los programas de estudio del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia, se han verificado los contenidos y los objetivos de la auditoría y el control, los cuales se encuentran direccionados hacia tres aspectos: El primero, que se den a conocer cada una de las auditorías que se enseñan (el qué); el segundo que el estudiante comprenda como se realiza una auditoría, los métodos (el cómo); y por último, respecto a la evaluación, la realización de una auditoría mediante un trabajo práctico (el dónde, el para qué).

Respecto a lo que se está enseñando en el área de auditoría y control en el Programa de Contaduría de la Universidad de la Amazonía se identificó que los temas con mayor importancia a estudiar en ésta son: la auditoría financiera, la auditoría administrativa, la auditoría de procesamiento electrónico de datos, el sistema de control interno y la revisoría fiscal. Además se enfatiza en los esquemas, normas, procedimientos y técnicas. Por lo tanto, se observa que en dichos contenidos programáticos se adolece de temáticas relacionadas con

las nuevas tendencias como son: auditorías continuas, auditorías ambientales, sociales, de sistemas, y de calidad, entre otras.

En cuanto a las actitudes (ámbito axiológico) que ha de tener este profesional, se ha identificado en lo propuesto a nivel internacional, según los planteamientos de los documentos de la UNCTAD, se encontró que los Contadores públicos, deben tener un compromiso con: El interés público y la sensibilidad hacia la responsabilidad social, capacitación permanente, educación continuada, confianza, responsabilidad, oportunidad, cortesía y respeto. Además de lo anterior se necesitan leyes y regulaciones que le permitan ejercer un juicio profesional para actuar de manera ética en pro del interés social, reconociendo que esta profesión funciona en el mundo en ambientes con culturas diferentes y requisitos reguladores.

En consecuencia, según la Norma Internacional de Educación 4 (NIE 4) se pretende promover un marco de valores profesionales, éticos y actitudinales que conduzcan a un compromiso con: El interés público y la sensibilidad hacia la responsabilidad social; la confianza, oportunidad, cortesía y respeto con el propósito de lograr que estos profesionales estén conscientes de los valores sociales, lo cual según lo expone la norma, debe desarrollarse durante la articulación de teoría y práctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En esta medida, se propone una formación integral como ciudadanos de bien, cuyo aprendizaje debe continuar a lo largo de la vida, en el que plantea que se incluya en su formación, el desarrollo de valores éticos, morales, para comprender la responsabilidad social de su profesión y generar confianza pública, mediante una visión holística del ejercicio profesional y se establece en cuanto a los objetivos de formación de este éste, la relevancia en

su desempeño laboral en la sociedad recalcando en la comprensión de su responsabilidad en los sectores organizacionales.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se infiere que según los planteamientos internacionales en la formación de este profesional, es necesario destacar su carácter interdisciplinario, pues el Contador Público debe conocer sobre las siguientes disciplinas: Matemáticas, estadística, economía, ciencias jurídicas, ciencias administrativas.

De igual manera, a nivel nacional, se propone que se incluya en la formación, el desarrollo de habilidades técnicas y funcionales; habilidades personales, relacionadas con las aptitudes y comportamiento de un profesional contable; habilidades de comunicación y finalmente habilidades organizacionales y de gerenciamiento. Así mismo, esta norma propone que desde el aspecto académico, se estudie la teoría contable y que desde el propósito de formación profesional se enfatice en la práctica y en las habilidades requeridas por los Contadores Públicos.

De esta manera, de acuerdo con los datos obtenidos mediante la encuesta a nivel local, los estudiantes y los profesores expresan lo siguiente:

De los 5 profesores encuestados el 80% manifiestan que siempre se enseña la relación entre las teorías y control y 20%, manifiesta que algunas veces lo que hace inferir que en la enseñanza de la auditoría y el control se encuentran presentes las teorías y además se sabe de la relación que subyace entre el control y la auditoría. Así mismo, los estudiantes manifiestan que siempre un 36% y casi siempre 43% se enseñan las relaciones y un 3% de los 59 estudiantes encuestados manifiesta que no se enseñan las relaciones.

QUE SE ENSEÑA		DOCENTES				ESTUDIANTES			
		S	CS	AV	N	S	CS	AV	N
1	Dentro de los contenidos enseñados se estudia la relación entre las teorías del control y la auditoría.	80%	20%	0%	0%	36%	42%	17%	36%
2	Los profesores dentro de sus exposiciones dan a conocer la relación existente entre contabilidad, control y auditoría.	60%	40%	0%	0%	27%	47%	24%	27%
3	En el transcurso de la carrera los profesores que orientan el área de auditoría han dado a conocer las escuelas del pensamiento del control latino y anglosajón.	0%	40%	20%	40%	19%	27%	39%	19%
4	Los profesores se preocupan por mostrar en las diferentes actividades desarrolladas en el curso las nuevas tendencias en la auditoría y el control.	60%	0%	40%	0%	22%	39%	32%	22%
5	Considera usted que dentro de los contenidos enseñados en el área de auditoría y control se privilegia la protección del patrimonio del Estado.	40%	40%	20%	0%	9%	28%	41%	9%
6	Considera usted que dentro de los	40	60	0%	0%				

	contenidos enseñados en el área de auditoría y control se privilegia la protección del patrimonio de la empresa privada.	%	%			28%	39%	28%	28%
7	La bibliografía utilizada por los profesores del área de auditoría es acorde con los contenidos planteados en el plan de estudios.	50%	50%	0%	0%	48%	31%	21%	48%

**Tabla 5. Porcentaje de respuestas a cada una de las preguntas del aspecto Contenido, habilidades, actitudes. Fuente los autores.**

Con respecto a los datos obtenidos frente a los contenidos se puede concluir que tanto profesores como estudiantes manifiestan que si se enseñan las relaciones entre las teorías del control y la auditoría.

Así mismo al realizar un cruce de información entre la enseñanza de las teorías del control y las escuelas del pensamiento del control latino y anglosajón se encuentra que el 80% de los profesores manifiesta que siempre se enseñan. Pero ese porcentaje debería guardar simetría frente a la pregunta si en el transcurso de la carrera los profesores que orientan el área de auditoría han dado a conocer las escuelas del pensamiento del control latino y anglosajón. A la cual los profesores manifiestan que no las enseñan.

Lo anterior genera dudas ya que habría que conocer que entienden los profesores por teorías y que entienden por escuelas del pensamiento. Así mismo los estudiantes se acercan un poco más a las estadísticas de la primera pregunta de la encuesta ya que al sumar el consolidado el

85% de los estudiantes encuestados manifiesta haber conocido dentro de los espacios académicos de la asignatura de control las escuelas del pensamiento.

Frente al análisis de los resultados de la enseñanza de nuevas tendencias en auditoría es necesario que los profesores dentro de su proceso de enseñanza den a conocer estas nuevas tendencias de auditoría y control buscando formar un profesional conocedor de nuevos modelos de control y de otro tipo de auditorías diferentes a la financiera.

Otro aspecto a analizar al realizar un cruce de información entre lo manifestado por los docentes y estudiantes se deduce que los profesores en su gran mayoría en su proceso de enseñanza de los contenidos se busca la protección del patrimonio público. Pero en los procesos de aprendizaje de los estudiantes es poco lo que se asimila o se entiende por protección del patrimonio público desde el control y la auditoría.

Del mismo modo, se puede concluir que los estudiantes relacionan que la enseñanza de la auditoría y el control se encuentra orientado a defender el patrimonio privado. Así mismo se evidencia que los profesores en su proceso de enseñanza se presenta un híbrido como son las teorías del control latino y anglosajón y el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes relacionan una mayor participación de la auditoría (control anglosajón).

#### **4.1.2 Aspectos metodológicos en la enseñanza de la auditoría. (Como se enseña)**

En pro de identificar las características de las prácticas de enseñanza en el área de auditoría y control en el programa de Contaduría Pública, se presenta a continuación los datos obtenidos

en esta investigación respecto a las actividades desarrolladas desde el inicio de la clase, teniendo en cuenta la organización del grupo, hasta los materiales y recursos utilizados.

- Actividades de iniciación de clases:

De acuerdo con los datos obtenidos mediante la encuesta, los estudiantes y los profesores expresan lo siguiente:

Actividades de iniciación de clases		DOCENTES				ESTUDIANTES			
		S	CS	AV	N	S	CS	AV	N
8	Plantea usted la temática a desarrollar en la clase de auditoría	60%	20%	0%	0%	42%	41%	17%	0%
9	Plantea la metodología a desarrollar en clase.	80%	0%	20%	0%	26%	50%	24%	0%
10	Los objetivos del curso de auditoría y control propuestos por usted considera que se cumplen.	40%	60%	0%	0%	40%	37%	23%	0%
11	Los objetivos propuestos de cada temática de los cursos de auditoría y control son de su interés.	100%	0%	0%	0%	34%	39%	25%	2%

**Tabla 6. Porcentaje de respuestas a cada una de las preguntas del aspecto actividades de iniciación de clases.**

El propósito de estas preguntas, ha sido identificar si los docentes planifican su clase, si proponen el tema, contextualizan la clase, presentan la metodología a utilizar y la importancia de lo que se enseña, es decir, qué se va a enseñar, cómo se va a enseñar.

Al realizar una interpretación entre docentes y estudiantes se puede inferir que si se plantean las temáticas a desarrollar en su gran mayoría siendo algo muy importante pues lo que se demuestra es que la clase se planifica por parte de los docentes sin ir a caer en la improvisación.

Con respecto a si el profesor plantea la metodología a desarrollar en la clase al comparar los resultados de profesores y estudiantes se encuentra que aunque los profesores en su gran mayoría dicen que siempre lo hacen; los estudiantes no lo manifiestan así. De acuerdo con lo anterior genera preocupación dado que la metodología es importante para profesor pues es aquella ruta de viaje que le determina hacia donde va.

A la pregunta si los objetivos del curso de auditoría y control consideran que se cumplen al comparar los datos se encuentra que tanto los profesores como estudiantes coinciden en que siempre en un 40% se cumple y algo cerca se encuentran los estudiantes de los profesores en casi siempre al analizar estos datos se determina que los profesores identifican que temas requieren los estudiantes para su aprendizaje y la importancia de los mismos dentro de su proceso de formación como futuros contadores.

Y por último si los objetivos propuestos de cada temática de los cursos de auditoría y control son de su interés tanto para estudiantes como para profesores se puede concluir que existe una distancia generada en cuanto a esta pregunta entre los actores pues mientras para los profesores consideran que los objetivos propuestos son de interés para los estudiantes significa que no, encontrándose una gran diferencia entre los intereses planteados por el profesor y el estudiante.

- Organización del grupo

Así mismo, en el siguiente cuadro se presenta lo expresado por docentes y estudiantes del área de auditoría en el programa de Contaduría Pública respecto a las actividades desarrolladas en clase.

Organización del grupo		DOCENTES				ESTUDIANTES			
		S	CS	AV	N	S	CS	AV	N
12	Realiza talleres en la clase e auditoría y control. (Entendiendo talleres como la actividad académica para resolver un problema planteado por el profesor)	40%	20%	40%	0%	22%	51%	24%	3%
13	Durante la clase de auditoría y control se organizan grupos de discusión para el desarrollo de algunos temas.	40%	60%	0%	0%	20%	39%	37%	3%
14	Durante la clase de auditoría se realizan trabajos individuales.	20%	40%	20%	20%	8%	27%	54%	10%
15	Durante la clase de auditoría y control se realizan trabajos grupales.	60%	40%	0%	0%	19%	53%	29%	0%
16	¿Los resultados de los trabajos en clase se socializan?	80%	20%	0%	0%	19%	49%	30%	2%

**Tabla 7. Porcentaje de respuestas a cada una de las preguntas del aspecto organización de grupo.**

Al realizar la interpretación de los resultados obtenidos en las preguntas de la encuesta se puede concluir que: para la realización de trabajos los profesores utilizan la realización de talleres en el desarrollo de su asignatura. También se encuentra que los profesores manifiestan en un porcentaje significativo la utilización de los grupos de discusión aspecto que potencializa las formas de comunicación como es el dialogo entre estudiantes y profesores. Y que dentro de los trabajos tiene una mayor preponderancia los trabajos en grupo sobre los trabajos individuales. Al respecto se puede inferir que los profesores optan por unos trabajos grupales sobre los individuales por la gran cantidad de estudiantes que se matriculan dentro de los cursos del Programa de Contaduría y esta metodología no permite conocer los desarrollos individuales alcanzados por los estudiantes.

Con respecto a lo anterior, los trabajos grupales el profesor tiene que desarrollar estrategias que le permitan conocer los desarrollos del grupo y también los individuales.

En cuanto a la interpretación de los resultados de los estudiantes frente a las respuestas se puede manifestar que: Para la realización de trabajos los estudiantes manifiestan que los talleres son utilizados por los profesores del área de auditoría y control. También se encontró que los grupos de discusión son utilizados. Otro aspecto a resaltar por parte de los alumnos es que los trabajos grupales son más utilizados que los individuales coincidiendo en esto con los docentes y por último en donde se apartan un poco de los resultados es en cuanto a la pregunta si los trabajos son socializados dentro del grupo un buen porcentaje del grupo 30% manifestó que algunas veces no se hace lo que demuestra que en algunos casos dentro del área el trabajo es visto más como un formalismo para cumplir con la nota que para socializar y retroalimentarse de los resultados presentados en los trabajos.

- Materiales y recursos

En relación a lo mencionado según los contenidos programáticos, los materiales y recursos didácticos más utilizados en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia son: El tablero, las fotocopias, la cátedra magistral, los trabajos dirigidos por el profesor, Otro aspecto que llama la atención es la poca realización de trabajos prácticos en empresas según lo manifestado por los docentes, dado que la enseñanza del área 2 profesores manifiestan la realización de los mismos.

Así mismo, en cuanto al aspecto de materiales y recursos didácticos utilizados, según los datos obtenidos en la encuesta se identificó lo siguiente:

<b>Los más utilizados manifestados por los profesores aparecen en su orden de importancia:</b>		<b>Los más utilizados por los profesores según los estudiantes, se presentan a continuación en su orden de importancia:</b>	
<b>Materiales y recursos</b>	<b>%</b>	<b>Materiales y recursos</b>	<b>%</b>
<b>Lecturas</b>	100%	Tablero y marcador	98%
<b>Trabajos en equipo</b>	100%	Trabajos en equipo	86%
<b>Tablero y marcadores</b>	80%	Lecturas	83%
<b>Talleres</b>	80%	Textos y fotocopias	83%
<b>Textos y fotocopias</b>	60%	Trabajos en equipo	
		En empresas de la región	68%
<b>Ensayos</b>	60%		
<b>Debates</b>	60%		

**Tabla 8. Porcentaje de respuestas en cuanto a los materiales más utilizados según lo manifestado por profesores y estudiantes.**

En esta medida, tanto estudiantes como profesores coinciden en que los recursos didácticos más utilizados corresponden a los tradicionales no influenciados por las nuevas tecnologías. En lo que respecta a los menos utilizados se encuentran convergencias entre los actores principalmente en los recursos tecnológicos. Es de resaltar que no se ve la articulación de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC's), en los procesos de enseñanza por parte de los docentes, situación preocupante para esta área que debería estar utilizando software y otros instrumentos tecnológicos.

<b>Los menos utilizados manifestados por los profesores aparecen en su orden de importancia:</b>		<b>Los menos utilizados por los profesores según los estudiantes, se presentan a continuación en su orden de importancia:</b>	
<b>Materiales y recursos</b>	<b>%</b>	<b>Materiales y recursos</b>	<b>%</b>
<b>Videos</b>	100%	Software de auditoría	98%
<b>Software de auditoría</b>	100%	Chat	98%
<b>Chat</b>	100%	Sala de sistemas	95%
<b>Video Beam</b>	60%	Hoja electrónica	93%
<b>Sala de sistemas</b>	60%	Videos	90%
<b>Correo electrónico</b>	60%	Ensayos	69%
<b>Trabajo en equipo en empresas de la región</b>	60%	Video Beam	63%

**Tabla 9. Porcentaje de respuestas en cuanto a los materiales más utilizados según lo manifestado por profesores y estudiantes.**

En consecuencia, en el grupo focal realizado a estudiantes y en la entrevista realizada a profesores, se indago sobre ¿Qué medios (ayudas) considera ustedes importantes a utilizar por un docente para lograr un buen aprendizaje?, respecto a lo cual todos los profesores consideran que es necesario el uso de las TICS, pasando desde materiales convencionales como libros, fotocopias, revistas hasta nuevas tecnologías tales como: Servicios telemáticos: páginas web, weblogs, correo electrónico, chats, foros, unidades didácticas y cursos on-line.

Así mismo los estudiantes manifiestan que se requiere incorporar las tecnologías de la información (video-beam, video conferencias, software) en el desarrollo de las clases. Del mismo modo consideran importante la articulación con el sector empresarial desarrollando trabajos de campo. También ven la necesidad de hacer talleres con el fin de determinar si lo que se planteó en la clase (teoría) fue asimilado por los estudiantes, más no para calificar sino de reforzar lo que no se entendió.

- Como enseñar la auditoría y el control según docentes y estudiantes.

En pro de complementar la investigación respecto al ámbito epistemológico mediante el grupo focal y la entrevista, se indagó a docentes y estudiantes sobre cómo debería ser la enseñanza de la auditoría y el control, es decir, que proponen los autores frente a cómo enseñar.

En lo concerniente a la pregunta ¿Cómo determinan ustedes que existe una buena enseñanza? Los profesores argumentaron se identifica cuando se tiene planeación académica del curso y que esta sea evidente en los procesos de formación, las estrategias didácticas a desarrollar, los medios a utilizar y la evaluación. Así mismo, consideran que los “fines de una buena enseñanza es lograr que el alumno adquiera conocimientos específicos en determinada área del conocimiento, y que además éste se convierta en una persona auténtica y reflexiva de acuerdo a lo aprendido”.

Además de lo anterior, consideran que la buena enseñanza “se encuentra inmersa en trabajar paralelamente la enseñanza y el aprendizaje. En donde la primera no solamente se debe privilegiar la teoría, ya que traería como consecuencia la formación de teóricos que desconocen las realidades sociales, económicas, culturales; y tampoco debe estar centrada únicamente en lo instrumental,”. Por tal motivo consideran que para lograr una buena enseñanza se hace necesario la articulación de la teoría y la práctica.

Teniendo en cuenta lo ya mencionado, los estudiantes manifiestan que: “una buena enseñanza se logra a través de ejercicios teóricos prácticos” del mismo modo reconocen que ésta se logra cuando el profesor le genera confianza y el estudiante participa en la misma; y que un buen docente es aquella persona que fomenta la investigación, da participación a los estudiantes en la clase respetando su opinión, el que logra llegar al alumno con su enseñanza, el que es dinámico, actualizado y a la vanguardia en el conocimiento, el que enseña la teoría pero que también la lleva a la práctica. Que además de lo anterior le demuestre al estudiante que sabe de su disciplina, ya que éste en ocasiones se da cuenta que esta desactualizado o no sabe del tema; que se dedique con su tiempo y sus responsabilidades a su labor como docente y que encuentre en los alumnos sus debilidades y contribuya a su mejoramiento.

En cuanto a la pregunta ¿Qué aspectos considera usted (es) debe tener una clase, para qué sea considerada buena? Los profesores manifiestan : “que es necesario que los estudiantes se sientan cómodos y satisfechos del rol que cada uno tiene, que se permita la interacción, la reflexión, que se tenga en cuenta una selección adecuada de temas, estrategias didácticas, referencias bibliográficas, uso de medios y materiales acordes con el tema de discusión, grupo de estudiantes y entorno”. Del mismo modo plantean que una buena clase debe contar con los siguientes elementos: “racionalidad, motivación, contenidos, instrucción, entorno y evaluación”

De esta manera los estudiantes dicen: que una “buena clase es aquella que se ha preparado con anterioridad”; en donde el profesor genere ejercicios interesantes para el alumno “utilizando nuevas metodologías”, como llevar al salón a otras personas diferentes al maestro para que compartan sus conocimientos, y la utilización de herramientas audiovisuales. Terminan manifestando que no puede lograrse una buena clase si no hay espacios de discusión entre los alumnos y el profesor en donde cada uno aporte en el conocimiento.

#### **4.1.3 Discusión sobre los procesos de enseñanza desarrollados en el área de auditoría y control en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia.**

Teniendo en cuenta los resultados de los instrumentos aplicados en esta investigación, en cuanto al qué y cómo se enseña la auditoría y control, se identificó que la auditoría financiera es la temática predominante y que se adolece de nuevas tendencias, se considera relevante que el estudiante de contaduría asuma una postura crítica en su proceso de formación, en

donde se hace “necesario trabajar conceptos, marcos referenciales, estados del arte, capacidad de análisis, toma de decisiones, ejercicio reflexivo, cuestionamiento permanente, manejo de categorías conceptuales, etc., que lo habiliten para generar y desarrollar autonomía en el pensamiento”. Martínez Pino (2009.p.34).

En esta medida, se infiere que es necesario que los profesores dentro de su proceso de enseñanza den a conocer los nuevos tipos de auditoría y control, buscando formar un profesional conocedor de otros tipos diferentes a la financiera, teniendo en cuenta que está tomando fuerza la de sistemas, la de calidad, y la ambiental.

Así mismo, aunque se identificó que las clases de auditoría, son planeadas, no improvisadas, estas no siempre presentan en forma clara y específica los aspectos metodológicos o ruta guía para el desarrollo de actividades educativas. De igual manera, teniendo en cuenta que aunque los docentes proponen los objetivos generales y específicos para el desarrollo temático, los estudiantes expresan que éstos no les parecen interesantes en lo concerniente a su formación profesional y que pocas veces son tenidos en cuenta durante el desarrollo de las actividades académicas, se infiere que es necesario que este proceso sea organizado anticipadamente en función de la naturaleza del objeto a saber, en función de la realidad e historia del sujeto y de las intenciones epistemológicas de la institución. Zambrano (2005:101), lo mencionado implica mejoras en las situaciones didácticas del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Acorde con la información anterior, se puede inferir que aunque en el área de auditoría y el control se enseñan teorías relacionadas con la temática, para los estudiantes es poco evidente la relación de la teoría con la práctica. Por ello, la formación de este profesional no puede

limitarse a la recepción de contenidos, pues es relevante que el estudiante analice, reflexione y sea inquisitivo en su proceso de aprendizaje, dado que la acción pedagógica no puede reducirse a prácticas de transmisión de manera independiente, es decir, que es necesario favorecer la recreación de procesos de pensamiento en situaciones específicas o contextualizadas, con sentido reflexivo.

En esta medida, respecto a la metodología aplicada en la enseñanza de la auditoría, se ha identificado que predomina la utilización de recursos didácticos tradicionales, por lo tanto se retoma a Bernal (2010) quien afirma que la educación debe ser adecuada a los avances de la ciencia según los requerimientos nacionales y regionales, y que en esta medida se requiere preparar al educando para el desafío científico que implica la entrada en el siglo XXI, ayudándolo a desarrollar un pensamiento crítico, sustentándolo en sólidos principios que le permitan discernir entre lo verdadero y lo falso, lo principal y lo accesorio.

En consecuencia, en cuanto al desarrollo de actividades académicas, se identificó que los estudiantes realizan más trabajos grupales que individuales y que pocas veces son socializados para retroalimentación y mejora; las actividades más comunes son los talleres, los grupos de discusión, mesa redonda, lecturas extra-clase, exposiciones, trabajos de investigación y prácticos para desarrollar fuera del aula de clase y en alguna empresa de la región.

De esta manera, aunque se realizan trabajos en empresas de la región, estos no son tenidos en cuenta para retroalimentar el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual implica que se llevan a cabo durante el desarrollo de la temática con el fin de obtener una calificación, en los porcentajes establecidos para la nota de la asignatura, la cual muchas veces se confunde

con la evaluación, desconociéndose que solo se trata de medición o parte de una de las fases del proceso evaluativo, es decir la evaluación sumativa.

En esta medida según Martínez (2008) afirma que se desaprovecha la oportunidad que los estudiantes vayan construyendo pequeñas reflexiones contextuales, análisis de bibliografía, ensayos, y demás actividades que promuevan el interés, la participación del estudiante para analizar, argumentar y aportar, lo cual es coherente con los valores más representativos plasmados en los documentos analizados, los cuales son: La responsabilidad social, el compromiso con su autoformación y el perfeccionamiento personal y profesional en un mundo globalizado, con aptitudes y actitudes democráticas, de liderazgo, de trabajo interdisciplinario y propositivo para la solución de problemas.

#### **4.2 ASPECTOS FILOSOFICOS PROPUESTOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA AUDITORÍA TENIENDO COMO REFERENTE LAS CONCEPCIONES LATINA Y ANGLOSAJONA EN LA EDUCACION CONTABLE. (Para que se enseña)**

En esta medida, respecto a los propósitos de formación para el profesional en la disciplina contable, se presentan a continuación los datos obtenidos en el estudio e interpretación de los documentos y de los instrumentos aplicados.

- Objetivos o propósitos.

Según lo expuesto en el documento "Directiva para la elaboración de un programa mundial de estudios de contabilidad y otras normas y requisitos de calificación" de la United Nations

Conference on Trade and development (UNCTAD TD/B/COM.2/ISAR/5) se plantea en lo teleológico que el fin en la formación del Contador público a nivel internacional, debe priorizar el aspecto aplicativo de la disciplina y en esta medida señala que los estudiantes de esta profesión deben dominar los conocimientos técnicos de la profesión contable.

Así mismo, de acuerdo con la Federación Internacional de Contadores (IFAC), se propone como objetivo, la formación de profesionales con conocimientos lógicos-abstractos para reflexionar, comprender los juicios críticos, y realizar investigaciones. Así mismo, en la Norma Internacional de Educación (NIE 6) se plantea que al final de las capacidades profesionales y competencias, el profesional debe estar en condiciones de resolver problemas complejos, comunicarse de manera lógica, concisa y efectiva, con el compromiso de aprender para toda la vida, y aportar positivamente a su profesión y a la sociedad.

Respecto a la propuesta nacional en cuanto a la formación del Contador Público según lo expuesto en la normativa Colombiana como: La Constitución Política de Colombia, la ley 30 de 1992, la resolución 3459 de 2003, el decreto 939 del 10 de mayo de 2002, el decreto 1295 de 2010 y la ley 1188 de 2008, se propone formar a este profesional en cuanto a: Procedimientos y técnicas para el registro y representación de las transacciones económicas, principios, teorías, métodos y técnicas que caracterizan el saber y la práctica contable, competencias para la búsqueda, el análisis y divulgación de la información, como son las cognitivas, socio afectivas, y comunicativas.

En relación, el decreto 1295 de 2010, Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. Establece los siguientes criterios para la enseñanza en la educación superior:

- Concordancia con referentes internacionales.
- Competencias y perfiles definidos.
- Plan general de estudios en crédito académicos.
- Componente de interdisciplinariedad del programa.
- Estrategias de flexibilización.
- Lineamientos pedagógicos y didácticos, según metodología y modalidad del programa.
- Ambiente de investigación, innovación, creación.
- Estrategias para incorporar resultados de la investigación, medios para difusión de resultados.

En esta medida, en la ley 1188 de 2008, en la cual se regula el registro calificado de los programas de educación superior, se plantean los siguientes propósitos para la formación del Contador Público: El fortalecimiento de conocimientos teóricos y la adecuada formación en investigación para desarrollar una actitud crítica en búsqueda de alternativas para el desarrollo del país. En la resolución 3459 de 2003, (Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de formación profesional de pregrado en Contaduría Pública) y en el decreto 939 de mayo 10 de 2002 se propone que el estudiante pueda acceder de forma más comprensiva y crítica a los conocimientos y prácticas propias del campo profesional de la Contaduría Pública.

En cuanto a los planteamientos propuestos institucionalmente en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia; para la formación según la misión del programa, y el perfil profesional se plantea una formación integral, investigativa, tecnológica con actitud democrática y espíritu crítico lo que no coincide con los planes de estudio, dado que estos

giran en torno al saber hacer, es decir, al desempeño laboral del profesional; en esta medida, se presentan a continuación los planteamientos generales a nivel institucional.

PERFIL PROFESIONAL	MISION	OBJETIVOS DEL ÁREA DE AUDITORÍA.
<p>Perfil Profesional: El egresado del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonía será una persona con formación humanística, investigativa, tecnológica y ética. Conocedor de los fundamentos epistemológicos de la disciplina contable, con competencias para su gestión profesional y capacidad para la comprensión histórica y social del Estado, las organizaciones y su entorno.</p> <p>Poseedor de espíritu crítico, creativo y comunicativo. Con aptitudes y actitudes democráticas, de liderazgo, de trabajo interdisciplinario y</p>	<p>El Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia en correspondencia con la misión institucional, tiene como propósito la formación integral de sus estudiantes como actores sociales, críticos, investigativos y con sólidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiar los principios fundamentales del control interno y su importancia en la Auditoría</li> <li>- Conocer la definición, objetivos, alcance y aplicación de la auditoría.</li> <li>- Explicación del papel que desempeña la misma en los sistemas de información por computador, establecer y dominar las diferencias entre el control interno y auditoría, es decir conocer las ventajas y el alcance de la planeación de una auditoría, analizar los principios, normas, procedimientos y técnicas.</li> <li>- Tener capacidad para dar opinión cierta sobre la presentación del patrimonio y su evaluación, dentro de los estados financieros, ajustándolos a los principios de</li> </ul>

propositivo para la solución de problemas. Consciente de la responsabilidad social de su profesión y comprometido con su autoformación y perfeccionamiento personal y profesional en un mundo globalizado.	conocimientos de la disciplina contable para responder a las necesidades sociales.	contabilidad y auditoría generalmente aceptados. - Reflexionar sobre la importancia de los papeles de trabajo referente al trabajo como tal, y al informe de éste.
--	--	---

**Tabla 10. Propuesta institucional para la enseñanza de la auditoría.**

Así mismo, con respecto a la información obtenida mediante la encuesta realizada a estudiantes y docentes sobre objetivos y propósitos se obtuvo lo siguiente:

		DOCENTES				ESTUDIANTES			
		S	CS	AV	N	S	C	AV	N
Objetivos o propósitos		S	CS	AV	N	S	S	AV	N
37	Considera usted que cuando se realizan trabajos de aplicación práctica se tiene mayor claridad sobre la temática estudiada en clase.	80 %	0%	20%	0%	47%	39 %	14%	0%
38	Propone para el desarrollo de la asignatura que los estudiantes aprendan con los trabajos en grupo o en empresas de la región.	60 %	20%	20%	0%	61%	31 %	8%	0%

39	Distribuye los temas del curso de auditoría y control para que sean desarrollados a través de exposiciones a cargo de los estudiantes.	0%	40%	20%	40%	17%	46%	32%	5%
40	Brinda asesoría a los estudiantes para la preparación de las exposiciones.	50%	50%	0%	0%	42%	29%	27%	2%
41	Considera usted, que las exposiciones que realizan los estudiantes se caracterizan por su claridad conceptual.	0%	25%	50%	25%	10%	40%	48%	2%
42	Explica las temáticas de los cursos de auditoría y control con ejemplos contextualizados y vigentes.	80%	20%	0%	0%	27%	46%	27%	0%
43	La claridad conceptual por parte suya cuando explica los temas es la característica más importante en la clase de auditoría y control.	60%	20%	20%	0%	38%	41%	21%	0%

**Tabla 11. Porcentaje de respuestas a cada una de las preguntas aspecto objetivo o propósitos.**

Con respecto a las preguntas sobre objetivos y propósitos se puede concluir que los profesores consideran que cuando se realizan trabajos prácticos se tiene una mayor claridad conceptual y que además los estudiantes aprendían sobre los temas sin embargo al cruzar esta información con el campo de recursos y materiales utilizados se encuentra que no todos los profesores realizan trabajos prácticos. Llama la atención considerar una cosa y hacer otra pero podría pensarse que esta desarticulación con la práctica, tiene múltiples factores como lo

es la gran desconfianza que genera en algunos empresarios el dar a conocer la información para ser auditada, lo cual le trae un gran desgaste tanto a los alumnos como a los profesores en ese proceso de consecución de las empresas y otro factor que también podría tenerse en cuenta para la no realización de trabajos prácticos por los profesores en empresas de la región, es el gran desgaste que genera para el profesor la revisión y el seguimiento a los mismos.

Con respecto a esta mismas preguntas los estudiantes coinciden con los profesores en la importancia de la realización de los trabajos prácticos se tiene una mayor claridad conceptual sobre lo enseñado y que además se logra un mejor aprendizaje con la articulación de la teoría y de la práctica.

Sería interesante la aplicación de esta metodología de enseñanza por parte de los profesores que conforman el área como estrategia pedagógica de enseñanza.

En cuanto a las exposiciones los profesores manifiestan que si la aplican como técnica de enseñanza y de aprendizaje pero un grupo del 40% manifiesta no aplicarla nunca. Resulta interesante encontrar profesores que no determinan la importancia de las exposiciones por parte de los estudiantes tema que además de ayudar a cambiar la monotonía de la clase puede ayudar a formar en el discurso al estudiante, siempre y cuando se haga un buen seguimiento y acompañamiento por parte del docente. Del mismo modo los profesores manifiestan en sus respuestas dar un acompañamiento mediante asesorías a sus estudiantes en el transcurso de la elaboración de las exposiciones. Siendo esto algo importante pues es el profesor el que ayuda y guía al estudiante en los temas a presentar por parte de los mismos.

Con respecto, a la interpretación de la pregunta anterior, los estudiantes manifiesta que si se utilizan las técnicas de las exposiciones en el área de auditoría y control. En cuanto a la pregunta si se brinda asesoría por parte de los profesores los alumnos manifiestan que si se recibe aspecto importante para el desarrollo de las mismas.

Otra pregunta que según los datos obtenidos de los docentes es la duda que les genera a algunos profesores encuestados la claridad conceptual de las exposiciones y esa duda puede estar dada por no decirle al estudiante sobre qué y cómo quiere que se presenten las exposiciones y esto nos diría que el acompañamiento que manifiestan los profesores dar a sus estudiantes puede ser no suficiente para lo que se quiere lograr.

De acuerdo a la pregunta planteada los estudiantes están divididos al igual que los profesores lo cual da a entender que para algunos de los estudiantes encuestados consideran que sus pares no están lo suficientemente preparados o no tienen las condiciones para hacer que haya una transmisión de saberes.

Algo importante manifestado, por los profesores es la utilización de ejemplos contextualizados y vigentes para el desarrollo de la enseñanza del área de auditoría y control. También se encontró dentro de las respuestas la claridad conceptual que se tiene sobre los temas por parte de los docentes es decir la aplicación del conocimiento por parte de los profesores en su enseñanza a partir de su experiencia como contadores públicos y su qué hacer como docente.

De acuerdo a las últimas dos preguntas planteadas se puede interpretar por parte de los estudiantes no están tan seguros como los ejemplos utilizados por los profesores son

contextualizados y vigentes. Y en cuanto a la claridad conceptual de los profesores se encuentra también por parte de los estudiantes que no se logra que ese saber enseñado por parte de los profesores llegue al estudiante en las condiciones y calidades que él considera debería llegar. Lo cual es denominado por (Chevallard.1991) como transposición didáctica.

Situación preocupante dado que el profesor cree que se tiene claridad conceptual y sus ejemplos son contextualizados y vigentes pero por parte de los estudiantes consideran que no se logra este objetivo. Al respecto se considera que a pesar de ser una situación preocupante debe ser este el secreto del profesor el cómo lograr que sus entiendan y capten lo que el profeso enseña.

- Articulación entre teoría y práctica.

En cuanto a lo propuesto Internacionalmente en los documentos, se plantea que las necesidades reales de formación de los profesionales de la Contaduría, deben ser acordes al país y la región donde se desarrolla el programa académico, estableciéndose que debe existir coherencia entre la fundamentación teórica, investigativa, práctica y metodológica de la disciplina contable y la regulación y normas legales que rigen su ejercicio profesional en el país, mediante una adecuada relación efectiva con el sector externo, que proyecte a la universidad con la sociedad.

De esta manera en los lineamientos de formación del Contador Público en Colombia, para la educación de este profesional, se propone una articulación entre la teoría y la práctica requiriéndose por lo tanto que el estudiante tenga además de la fundamentación teórica, la

ejercitación práctica especialmente para el manejo contable, financiero, comprendiendo situaciones de riesgo y la operación de mercados de capitales.

Del mismo modo, teniendo en cuenta los datos obtenidos con la encuesta en cuanto a la articulación teoría y práctica, se encontró lo siguiente:

ARTICULACIÓN DE TEORÍA Y PRÁCTICA		DOCENTES				ESTUDIANTES			
		S	CS	A V	N	S	CS	AV	N
44	Lo enseñado en el área de auditoría y control, está acorde a las necesidades regionales y es de fácil aplicación al contexto de las organizaciones.	80%	20%	0%	80%	25%	42%	29%	3%
45	Los temas enseñados son indispensables para el desempeño laboral del futuro egresado.	80%	20%	0%	80%	53%	29%	14%	5%

**Tabla 12. Porcentaje de respuestas a cada una de las preguntas del aspecto articulación teoría y práctica.**

En cuanto a que si lo enseñado en auditoría y control le sirve al futuro profesional para su desempeño laboral, y es acorde a los requerimientos de las organizaciones los profesores manifiestan que sí. Lo anterior demuestra que los contenidos temáticos del área le proporcionan las habilidades y actitudes para desempeñarse como auditores y revisores fiscales en las empresas donde vayan a ejercer como profesionales.

Con respecto a los estudiantes los resultados se alejan un poco de los profesores pero en términos generales se puede concluir que también consideran que lo enseñado se le ve una aplicación práctica y es acorde a las necesidades regionales.

Al confrontar estos dos resultados se encuentra que los actores encuentran una articulación entre lo enseñado y su aplicación práctica para el desempeño laboral y que estos resultados se ve reflejado en el campo de acción principalmente de los revisores fiscales y que esta articulación teoría práctica redundante en beneficio de la profesión pues no va a ser tan grande la ruptura cuando se deja de ser estudiante y se convierte en un profesional contable.

Lo que permite inferir que si los trabajos prácticos, aportan en la formación del profesional y lo acercan al profesional contable que demanda la sociedad y la normatividad. Pero que estos trabajos prácticos deben estar relacionados con la solución a problemas del sector externo para el caso la realización de auditorías y la creación o implementación de modelos de control organizacional.

- Evaluación.

En lo concerniente a la categoría evaluación, en los documentos analizados a nivel internacional y nacional, no se identificaron apartes específicos; lo único que se establece es que los programas académicos de Contaduría Pública, tienen potestad y autonomía para proponer y desarrollar este tipo de actividades.

Por lo tanto, como resultado del estudio de los programas de formación del área de auditoría y control, se identificó que institucionalmente, con respecto a evaluación, se tiene la

calificación como unidad de medida representada en unos porcentajes del 35% para el primer parcial, 35% para el segundo y 30% para un trabajo práctico o un examen final. Lo anterior muestra que la evaluación en los programas del área no es tenida en cuenta como un proceso de seguimiento y de mejoramiento por parte del maestro al alumno sino de cumplimiento de la norma con fines cuantitativos y no meta cognitivos, dado que no se especifican las estrategias evaluativas ni se establece relación con los objetivos y los aspectos a valorar son cuantitativos mediante parciales y trabajo final, según porcentajes establecidos.

Del mismo modo, frente a la evaluación, se presentan a continuación los datos obtenidos en la encuesta realizada a docentes y estudiantes del Programa de Contaduría pública de la Universidad de la Amazonia.

EVALUACIÓN		DOCENTES				ESTUDIANTES			
		S	CS	AV	N	S	CS	AV	N
46	En el diseño de las pruebas escritas para los cursos del área de auditoría y control solicita respuestas textuales.	0%	20%	40%	40%	5%	46%	46%	3%
47	En las preguntas planteadas por usted para las evaluaciones de auditoría y control se incluyen referentes teóricos.	20%	20%	40%	20%	3%	39%	46%	12%
48	Al realizar las evaluaciones incluye análisis de casos.	20%	80%	0%	0%	16%	30%	48%	5%
49	Al realizar las evaluaciones incluye	20%	80%	0%	0%	8%	45%	45%	2%

	preguntas abiertas.								
50	Al realizar evaluaciones incluye preguntas con respuesta de selección múltiple.	20%	40%	20%	20%	7%	27%	46%	20%
51	Da a conocer las notas a tiempo a sus estudiantes.	80%	20%	0%	0%	21%	46%	32%	2%
52	Los resultados de los talleres, trabajos y evaluaciones se socializan con el grupo.	80%	20%	0%	0%	17%	25%	44%	14%
53	Considera usted que la evaluación, le sirve como medio para identificar las debilidades del estudiante.	100%	0%	0%	0%	39%	31%	27%	3%

**Tabla 13. Porcentaje de respuestas a cada una de las preguntas de evaluación.**

Con respecto a los datos obtenidos de la evaluación se puede concluir que los profesores al evaluar no buscan respuestas textuales por parte de los estudiantes es decir dejan la libertad de creación por parte del estudiante para responder lo que el considere adecuado. Del mismo modo se evidencia la poca utilización de teorías y de referentes teóricos en la evaluación. Al contrastar esta pregunta con la primera de contenidos en donde manifiestan la enseñanza de teorías y de escuelas del pensamiento resulta interesante encontrar que si se enseñan pero no son tenidos en cuenta para evaluar los aprendizajes en cuanto a teorías y escuelas del pensamiento.

Con respecto a las formas de evaluar se encuentra que los profesores utilizan los análisis de casos, las preguntas abiertas, y también las preguntas con opción de respuesta múltiple. Así

mismo se evidencio que los profesores manifiestan ser cumplidos con la presentación de los resultados de las evaluaciones de los estudiantes y que estos son socializados ante el grupo. Por último a la luz de la interpretación de los resultados los profesores manifestaron que la evaluación es un medio que sirve para identificar las debilidades del estudiante y que esta es utilizada con el fin de mejorar y de potencializar al estudiante.

Al respecto los estudiantes empiezan manifestando que se les realizan preguntas de tipo textual es decir los profesores cuando los evalúan buscan conocer la adquisición de conocimiento por parte del estudiante. Siguiendo con la utilización de referentes teóricos se evidencio que los estudiantes igual que los profesores no reconocen que se evalúen estos temas. En lo referente a los tipos de evaluación se encuentra que los estudios de caso no es muy recurrente por parte de los profesores, en cuanto a las preguntas de tipo abierto los estudiantes manifiestan que es la más utilizada demostrando que al ser preguntas de tipo abierto se permite al estudiantes plantear sus ideas y conceptos sobre lo que se evalúa. Lo cual genera en el estudiante pensamiento crítico y libertad de expresión frente a lo que plantea en sus respuestas, otro tipo de evaluación que se encontró dentro de las respuestas es la utilización de respuestas con opción múltiple en una menor proporción que las anteriores pero de igual forma es otro tipo de evaluación utilizado.

Otro factor en cuanto a evaluación planteado por los estudiantes es la presentación de los resultados a tiempo de las evaluaciones realizadas por los profesores al respecto se encontró que convergen con los profesores en los resultados. Es decir que los resultados de las pruebas son presentadas a tiempo. Así mismo las evaluaciones son socializadas con el grupo los estudiantes manifiestan que no siempre se hace y con esto se alejan de los resultados presentados por los profesores y por último en cuanto a si la evaluación sirve como medio

para identificar las debilidades del estudiantes, estos manifiestan que no siempre sirve. Es decir que la evaluación no es vista como un proceso de mejoramiento continuo y de formación y que lo que se puede identificar es que para los estudiantes existe la concepción que la evaluación es un medio para promover de un semestre a otro.

En esta medida, y en aras de identificar las características de una buena evaluación y de potencializar los resultados de la encuesta, se indagó en el grupo focal y en la entrevista tanto a estudiantes como a docentes lo siguiente: “¿cómo consideran ustedes debería ser la evaluación para un mejor aprendizaje?”, por lo tanto se presenta a continuación lo encontrado.

Los profesores consideran que “la evaluación de los aprendizajes debe estar centrada en los procesos y no en los productos; que debe ser un diagnóstico para seleccionar o clasificar a los estudiantes; también dejó de centrarse en indicadores al estilo de los análisis económicos; tampoco es un dictamen al estilo de una decisión judicial. Hoy la evaluación es todo lo contrario, es un proceso que inicia cuándo empieza la formación y no termina cuando se acaba el curso, el semestre o la carrera. Por lo tanto debe ser de permanente perfección que incluso debería iniciar en el propio alumno quien es el más interesado en aprender” (Arbeláez, et-al. 2011).

Igualmente, se manifestó que la evaluación debe ser continua, no con sólo una posibilidad y utilizando una sola forma; debe ser variada y llamativa, por ejemplo, llevar un control diario que permita visualizar si quedó claro o no la actividad del día, para proceder posteriormente a mejorar o cambiar la dinámica de clase.

De esta manera los estudiantes manifiestan que al momento de realizar la evaluación, “el profesor debe ver el interés que tiene el estudiante por aprender, respetando sus ideas y esfuerzos, debido a que le genera autonomía y responsabilidad”. Ésta no se debe enfocar a la realización de preguntas de tipo teórico únicamente, sino también, sobre la aplicación de ejercicios prácticos. Con respecto a las evaluaciones escritas, determinan que “generan estrés, además, que deben escribir lo que el profesor quiere ver o de lo contrario las respuestas se dan por malas”. *Ibíd*em anterior

Con respecto a lo anterior, al evaluar el profesor “debe realizar un análisis profundo de las respuestas de los estudiantes no solamente pensando en lo que él quiere escuchar, sino identificando debilidades; con el fin de ayudar a mejorar las mismas. Se solicita un compromiso por parte del docente para determinar los niveles de aprendizaje de los alumnos, encontrando sus fortalezas y debilidades”.

En esta medida, los estudiantes expresan que la evaluación puede efectuarse en colectivo o también personalizada; y de esta forma se genera un mayor grado de confianza y tranquilidad a éste (el no miedo a quedar en ridículo ante los demás). Estos espacios de diálogo fortalecen tanto al estudiante como al profesor debido a la interacción, dialógica que se logra generando un nuevo conocimiento.

Adicionalmente proponen que la evaluación, sea acorde las pruebas estilo ECAES Saber Pro, con el fin de que el estudiante se contextualice con este método y no peque por desconocerlo a la hora de presentarlo.

Del mismo modo, se identificó que tanto los docentes como estudiantes consideran que la evaluación no es mala siempre y cuando se realice de tal manera que contribuya al mejoramiento y aprendizaje en la formación del individuo, donde se realice un seguimiento y se garantice que los educandos aprendan del hecho de ser evaluados.

Es por esta razón, que la evaluación debe permitir identificar problemas en la enseñanza impartida por el docente, puesto que éste debe ser un proceso continuo e integral; lo cual debe tomar partida desde el momento que el individuo inicia su formación. De esta manera, la evaluación permite comprender y mejorar las prácticas de enseñanza, lo cual según Litwin E, (1998), se asocia con: apreciar, estimar, atribuir valor o juzgar las prácticas de los docentes y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

En este sentido, Bain (2004, p.169) indica que “sin una evaluación adecuada, ni profesores ni estudiantes pueden comprender el progreso que están haciendo los que aprenden; los exámenes y calificaciones se convierten en una forma de ayudar a los alumnos a comprender su progreso de aprendizaje”. Así mismo, Finkel (2008, p.153), plantea que la evaluación debe realizarse por medio de ejercicios planteados que estimulen su curiosidad y activen su razonamiento.

Del mismo modo, se puede aseverar que la información obtenida da cuenta que una evaluación adecuada es de suma importancia para el mejoramiento tanto del aprendizaje en los estudiantes como para identificar problemas en la enseñanza impartida por el docente, puesto que ésta debe ser un proceso continuo e integral, lo cual debe tomar partida desde el momento que el individuo inicia su proceso de formación; incluso (Bain, 2004, p.169) indica que sin una evaluación adecuada, ni profesores ni estudiantes pueden comprender el progreso

que están haciendo los que aprenden; los exámenes y calificaciones se convierten en una forma de ayudar a los alumnos a comprender su progreso de aprendizaje.

En consecuencia, teniendo en cuenta lo expuesto en los documentos internacionales, nacionales, e institucionales en el ámbito epistemológico se pretende que el Contador Público adquiera conocimientos básicos sobre auditoría, teoría contable, utilización de tecnologías de información, mediante una formación de carácter interdisciplinario, en el cual adquiera conocimientos sobre las siguientes disciplinas: Matemáticas, estadística, economía, ciencias jurídicas, ciencias administrativas.

Así mismo se identificó en los planes de formación del programa de Contaduría Pública, los temas más relevantes que son enseñados en el área de auditoría se promueve la enseñanza de auditoría tradicionales. Lo cual evidencia falencias en cuanto a las temáticas relacionadas con las nuevas auditorías.

Por lo tanto, se plantea que es necesario el desarrollo de las siguientes habilidades: Práctica, técnica, funcional, personal, comunicativa y organizacional. En coherencia con lo mencionado, se pretende promover valores éticos que con lleven a que el Contador Público se comprometa con el interés público, y adquiera responsabilidad social.

En cuanto al aspecto metodológico, según la propuesta institucional, se evidencia que aunque los docentes plantean estrategias generales, la metodología específica en cada clase es poco evidente para los estudiantes, quienes no siempre se percatan de la ruta bajo la cual se desarrollaran las actividades en el aula. Así mismo, en lo que respecta a los materiales y

recursos didácticos más utilizados en el Programa Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia se encontró que son los más tradicionales: El tablero, las fotocopias, la cátedra magistral, los trabajos dirigidos por el profesor; aunque es de resaltar que en algunos se proponen ejercicios prácticos en las empresas de la región.

En esta medida, en cuanto al aspecto teleológico se plantea como propósito de formación del Contador Público, que este profesional pueda resolver problemas complejos, comunicarse de manera concisa y efectiva, que realice procedimientos y técnicas características del saber y la práctica contable en aras de una formación integral, investigativa, tecnológica con actitud democrática y espíritu crítico; por lo cual se identifica que debe existir coherencia entre teoría, investigación y práctica durante el proceso de enseñanza, aprendizaje y retroalimentación o evaluación.

#### **4.2.1. Tensiones existentes entre la teoría del control latino y la teoría del control anglosajón y su incidencia en la enseñanza.**

De acuerdo con los estándares internacionales en la formación del Contador Público, existen tendencias que se confrontan, pues según la UNCTAD, debe enfatizarse en el conocimiento de la disciplina y la comprensión de las funciones, el desempeño de su rol profesional y no precisamente buscar explicaciones casuales de la vida social; con lo cual se infiere que está inmerso en el postulado de la Concepción Ocupacional Anglosajona en cuanto se da mayor relevancia al carácter técnico, funcional e instrumental delimitado en el conocimiento de la disciplina. Mientras que de acuerdo con lo propuesto por la IFAC se plantea que lo más importante es adquirir conocimiento o desarrollar la capacidad intelectual, consistente en

capacidad de análisis, investigación y solución de problemas, relacionándose con la concepción social latina, en cuanto a su vocación académica preocupada por la investigación.

Teniendo en cuenta que el propósito de formación del Contador Público según lo expuesto a nivel internacional esta direccionado desde dos posturas, por un lado el interés en lo técnico y por otro la relevancia en el aspecto social, se infiere la necesidad que dichas concepciones (la latina y la anglosajona) se complementen y aporten en la formación de este profesional, no de manera sesgada y si en forma balanceada, con el fin de fortalecer la comprensión de la temática, razón por la cual, se requiere que en la enseñanza de la auditoría, exista una articulación entre teoría y práctica como lo manifiesta Martínez (2008), cuando expone que en la historia de la disciplina contable, la constante veneración por lo práctico como el factor definitorio de la teoría, ha causado innumerables daños en la formación de los Contadores Públicos.

Por lo tanto de acuerdo a lo propuesto en la normativa analizada para la educación superior se identifica, que para el estado Colombiano, es relevante fortalecer la investigación científica y ofrecer las condiciones especiales para su desarrollo, garantizando la autonomía universitaria, aspectos acordes a los postulados de la concepción latina. Aun así, se identifica que el interés educativo se orienta hacia el fortalecimiento de lo profesional sobre lo disciplinar, para el ámbito laboral, un especialista, técnico y no un profesional crítico y reflexivo; lo cual está enmarcado en los postulados de la Concepción Ocupacional Anglosajona, dado su carácter técnico y funcional, pues “una situación de enseñanza implica intención consciente que alguien se aperciba y comprenda lo mostrado, porque no es posible enseñar algo de cualquier modo, por lo que hay que considerar las condiciones referentes al acto de mostrar algo y al hecho mismo de hacerlo”. (Rue.2002:13).

De esta manera se vuelve a identificar la existencia de tensiones en la formación; por un lado el interés en formar profesionales críticos y por otro el interés en la educación técnica, lo cual evidencia de nuevo la necesidad de complementar los aportes de dichas concepciones en pro de la educación de este profesional y se hace necesario que el saber se desagregue y se reorganice para que “sea transmitido de forma explicativa, clara, convincente y en igual medida sea asimilado, comprendido y aplicado por los estudiantes en su propio mundo conceptual”. (Florez, 1994: 61)

Por lo tanto, de acuerdo con Martínez (2008) se considera que los estudiantes deben construir pequeñas reflexiones contextuales, análisis de bibliografía, ensayos, y demás actividades que promuevan el interés, la participación del estudiante para analizar, argumentar y aportar.

Así mismo, según lo propuesto a nivel institucional, se identifica una contradicción entre el direccionamiento de formación de Contador público y la directriz de ejecución y desarrollo de procesos académicos; es decir, que aunque en proyección se espera que el estudiante posea hábitos con predisposición investigativa, (Concepción Latina), en los planes de área de las prácticas de enseñanza, y se promueven hábitos con predisposición a resultados técnicos (Concepción Anglosajona).

Por lo tanto, según los resultados obtenidos, es relevante articular teoría y práctica, puesto que a nivel internacional se especifica que debe existir coherencia entre aspectos curriculares, fundamentación teórica, investigativa, práctica, metodológica de la disciplina contable y las normas legales, en pro de lograr la confianza pública, con énfasis en la profundización del

conocimiento de la disciplina. Así mismo es importante resaltar que a nivel nacional se enfatiza en la investigación, y actitud crítica.

De esta manera es necesario que el estudiante articule los conceptos y la teoría contextualizando dicho aprendizaje en el entorno regional o nacional, lo cual según Martínez (2008:p.8), en la formación del Contador Público se deben “contemplar una amplia oferta académica orientada a la producción de soluciones intelectuales en distintas áreas prioritarias, o sistemas de preferencias globales en materia de conocimientos profesionales y disciplinarios que estén en consonancia con las realidades regionales, nacionales e internacionales.

Así mismo, es relevante que se estudien y definan criterios que permitan ponderar en su justa proporción el contenido instruccional de los haceres, los desarrollos teórico-disciplinarios, así como la formación contextual y socio humanista del programa. Adicionalmente, se infiere que en la enseñanza de la auditoría y el control predomina el interés en el desempeño laboral (concepción anglosajona), evidenciando la necesidad de complementar la formación de este con la influencia de la concepción latina. Al respecto Mantilla (2006), afirma que la auditoría es una práctica importante en la sociedad debido a la confianza pública depositada en los contadores.

En consecuencia retomando a Martínez (2009),se requiere incluir en la formación de este profesional, la investigación como eje transversal en la propuesta de transformación curricular, es decir, incluirla en forma dialógica con los comités de investigaciones, de postgrados, grupos de investigación, consejos y departamentos de la facultad, involucrando y comprometiendo en este proceso al estudiante dado que para que se logren los propósitos de

la enseñanza en el área de auditoría y control, el interés en la formación profesional ha de ser una necesidad intrínseca cuyas actividades que acuerdo con Vygostky en Wells (2001), sean pertinentes para la vida.

Por lo tanto, es necesario permitir a los educandos la apropiación, reflexión de los datos de la disciplina para llegar al auténtico aprendizaje; estimulándolos y aclarando sus dudas.

Otro de los aspectos que generan tensiones entre la teoría del control latino y el control anglosajón son los intereses económicos que subyacen en la auditoría bajo un enfoque anglosajón por la defensa del capital privado en donde el auditor se convierte en protector de los intereses de los dueños (patrimonio) frente a los actos de la administración.

Pero al igual que existe una contabilidad y un control con fines netamente capitalistas y de protección del capital privado. También existen concepciones diferentes enfocadas a la protección del interés particular desde un sentir menos técnico-económico y más sociológico y organizacional (Enfoque latino). Lo que en Icfes-Redfacon ha llamado contabilidad crítica. Bajo la cual la contabilidad no es una expresión netamente económica, sino que por el contrario su naturaleza social e histórica expresa significativos referentes de orden sociológico, antropológico y organizacional que pueden ser significativamente importantes, para entender cómo opera la sociedad y cuál es el papel de la contabilidad en las relaciones técnicas y sociales de satisfacer las necesidades. Es por esta razón que en la enseñanza de la auditoría el control y la contabilidad se encuentran inmersas por estas fuerzas y que presentan incidencias muy fuertes que van desde lo disciplinar, pasando por lo económico hasta llegar a lo ideológico.

**CAPITULO 5.**

**PROPUESTA DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA AUDITORIA BAJO  
LA MIXTURA DE LAS CONCEPCIONES DEL CONTROL LATINO Y  
ANGLOSAJON.**

Las concepciones del control latino y anglosajón han permeado tanto la disciplina contable, que hoy en día existen tensiones en la formación del Contador Público desde el ámbito internacional hasta el local, siendo evidentes dos inclinaciones, por un lado el interés en la investigación, en el conocimiento de teorías que fundamentan la disciplina y por el otro el énfasis técnico en cuanto al desempeño instrumental en el campo laboral.

De esta manera parece que se está hablando de propósitos de formación en distintas disciplinas, cuando en realidad se hace referencia a un profesional; por lo tanto en cuanto a la enseñanza del área de auditoría y control, se propone que el interés técnico y el reflexivo sean retomados de manera complementaria y balanceada.

En esta medida, teniendo en cuenta que las tensiones existentes en cuanto a dichas concepciones, permean la formación del contador público y direccionan el que, como y para que enseñar auditoría y control. Se considera pertinente diseñar una propuesta que integre ambos postulados, pues aunque la profesión contable requiere de carácter técnico, la formación de los contadores no puede limitarse a ello y más aún cuando estamos hablando de sujetos racionales cuyo criterio bien fundamentado permite generar nuevos conocimientos y transformaciones personales, disciplinares y sociales.

Por lo tanto, se tomara distancia del paradigma convencional optándose por una propuesta fundamentada en didácticas inter- estructurantes, transitando de la concepción técnica y tradicional de la enseñanza de la auditoría hacia una concepción sustentada en el paradigma sociocultural en el cual se concibe que el contexto, la cultura influyen en las concepciones de los individuos.

En consecuencia, en el presente capítulo, se pretende resolver la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué se entiende por teoría del control bajo la mixtura de la concepción latina y anglosajona en relación con la enseñanza de la auditoría y el control en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia?

## **5.1 PARA QUE ENSEÑAR AUDITORIA Y CONTROL: REFERENTES TEÓRICOS DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA.**

En relación con lo anterior, los propósitos de la enseñanza en la auditoría y el control deben corresponder a un profesional que tenga unos fuertes conocimientos de su disciplina desde la norma y la regulación, pero también que reflexione sobre y para ella, es decir un profesional pensando en el hacer y al mismo tiempo reflexionando sobre su saber. Del mismo modo, se necesita un profesional con un alto sentido y responsabilidad social, defensor de los intereses de (empresarios, comunidad, clientes, empleados, bancos, gobierno, comunidad....).

En esta medida, de acuerdo con (Carr, 1996) se opta por una educación concebida en la filosofía progresista liberal, cuyo objetivo es la autonomía racional, para llegar a la libertad individual del hombre con capacidad de plantear argumentos y se propone:

- **Formar profesionales** que utilicen y produzcan nuevos conocimientos que coadyuven a nuevos cambios sociales, que busquen aprender de manera permanente, es decir sujetos con pensamiento crítico, cuyos ideales no estén instrumentalmente determinados y homogenizados por el mercado, comprometidos con su región, con la academia, e interesados en el medio ambiente y el desarrollo autosustentable con sentido social y responsabilidad social.

Por lo tanto, se busca que los Contadores lleguen a solucionar problemas con una nueva visión de mundo globalizado y en continuo cambio, que no se queden solamente con conocimientos académicos sino también con valores humanos y éticos, que resuelvan problemas del campo empresarial y los articulen a la academia con otras áreas del conocimiento, que contribuyan a transformar al estudiante en un actor social y político de su entorno y su comunidad, razón por la cual se enfatiza en el diálogo como constructor del pensamiento, de la interacción social del aprendizaje desarrollador de las potencialidades individuales.

En esta medida se asume la pedagogía crítica de manera que se posibilite a los educandos acceder a los conocimientos, fomentándose la autenticidad, y la autonomía, en la que el profesor permita que el estudiante indague, reflexione, cuestione y exprese sus planteamientos, por lo tanto se propende por “una práctica docente en la que la enseñanza rigurosa de los contenidos nunca se haga de manera fría, mecánica y falsamente neutra”. Freyre (2004) en López y Valencia (2009.p.16).

Por lo tanto, de acuerdo con López y Valencia (2009), la pedagogía crítica tiene en cuenta la comprensión del saber de experiencia, la explicación del mundo de los educandos, y de esta

manera, no se puede imponer arrogantemente el saber del profesor como el verdadero. La tarea por lo tanto, es provocar y estimular la generalización de la nueva forma de comprensión del contexto.

En este sentido se tendrá en cuenta la propuesta de Freire, en la que plantea la importancia de desarrollar la capacidad de comprender críticamente la realidad como proceso de cambio y no como dimensión estática, es decir, que en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es relevante el proceso de auto reflexión en un sentido emancipatorio para el desarrollo social. Y se concibe que la educación es socialización y que le permite al hombre interrelacionarse en su entorno sociocultural e irse apropiando de su rol, es factible afirmar que con ella se propicia que el individuo sea insertado en la sociedad, lo cual es llevado a cabo mediante el proceso de aprendizaje y enseñanza.

Teniendo en cuenta lo ya mencionado, se tienen las siguientes concepciones:

- **Enseñanza:** Es entendida como una práctica de conocimiento estrechamente relacionada con el aprendizaje, y que de acuerdo con Santiuste (2001) tiene como finalidad formar ciudadanos capaces de actuar y comportarse de manera consciente, razonable y crítica con capacidad de valorar, ponderar hechos, acciones y opiniones.

Por tanto, si la enseñanza es el proceso consistente en reflexionar sobre la condición humana, se hace alusión con la pedagogía, la cual surge cuando el docente estudia sus prácticas educativas; de ahí que enseñar no se puede concebir como una transmisión práctica de saberes y se requiere por lo tanto de procesos de auto análisis de quien enseña, sobre lo que

enseña y como lo enseña, frente al impacto en quienes están en su propio proceso de aprendizaje.

De esta manera se busca integrar el conocimiento de la disciplina y la práctica técnica mediante la reflexión crítica para que los estudiantes se enfrenten a los problemas y busquen soluciones más adecuadas.

Así mismo, se considera que la tarea es enseñar a pensar críticamente sin desconocer los contenidos temáticos, posibilitando la capacidad de intervención en el mundo, es decir en el contexto.

- **Aprendizaje:** Se concibe como la “construcción que requiere adquirir ciertos procesos que permiten a la persona que adquiere, transformar o construir su propio conocimiento” Monereo y Pozo (2003.p38), así mismo, se considera que todo aprendizaje debe estar íntimamente asociado a la toma de conciencia de una situación real y vivida por el estudiante.Freyre (1974) en Lopez y Valencia (2005.p.16).

En esta medida, el aprendizaje solo se efectúa cuando el educando toma conciencia del saber en su contexto, es decir su realidad. Monereo y Pozo (2003), razón por la cual se propende por un aprendizaje en el que se estimule la curiosidad natural de los alumnos para facilitar sus propias indagaciones, desarrollando en forma más inteligente su pensamiento actual.

En vista de lo mencionado, se retoma la didáctica como la condición práctica de la pedagogía, la cual es reconocida como disciplina científica cuyo fin es la génesis, circulación

y apropiación del saber y sus condiciones de enseñanza y aprendizaje. Zambrano. (2005). Y se reconoce su interés en la relación entre el sujeto con el saber.

En esta medida, se entiende por estrategia didáctica el conjunto de las acciones que son realizadas por los docentes con clara y explícita intencionalidad pedagógica, y se asumen los siguientes enfoques:

Por lo tanto en coherencia con lo planteado por Vigostky en Wells. (2001, p. 46), es necesario tener en cuenta que “para una enseñanza eficaz las actividades a desarrollar, se deben centrar en una necesidad intrínseca del estudiante e incorporar a una tarea necesaria y pertinente para la vida”, por lo cual según (Vigotsky 1996) se considera que dichas actividades, requieren de una secuencia básica, pues el individuo adquiere determinados hábitos y destrezas en un área dada antes de aprender a aplicarlos consciente y deliberadamente.

Con ello se infiere que la formación del profesional en ciencias contables, no es ajeno a esta situación, dado que en su proceso de enseñanza y aprendizaje además de adquirir concepciones, hábitos y destrezas en el área de auditoría y control debe tener los argumentos y la autonomía para aplicarlos en forma consciente.

Finalmente, para enseñar Auditoría y control, bajo la mixtura de las concepciones (latina y anglosajona) se proponen dos (2) metodologías, la implementación de la metodología investigativa y la implementación de casos elaborados por los estudiantes:

- **Metodología de investigación científica**, en la cual de acuerdo con López (2002), se concibe como el conjunto de etapas y métodos, que sigue la ciencia para alcanzar sus

objetivos y se entiende como el conjunto de procesos tendientes a conocer y a comprender el contexto a base de formular preguntas operacionales y de buscar respuestas para la observación, experimento y estudio crítico de los resultados.

De esta manera, los estudiantes elaboraran el marco de referencia, mediante indagaciones que ayuden a profundizar el conocimiento de la temática, y llevaran a cabo el diseño metodológico con el respectivo análisis de la información obtenida en pro de presentar una propuesta de mejoramiento, basada aplicación contextualizada de los conocimientos adquiridos.

Lo ya mencionado, se expresa considerándose que “La función de la universidad, entonces no es hacer investigadores sino formar personas con mentes inquisitivas, reflexivas y críticas, capaces de solucionar los problemas de la sociedad a la cual pertenecen” Ibid.p.13

Por ende, reconociendo que para que la enseñanza de un determinado elemento de saber sea posible, este deberá haber sufrido ciertos cambios que permitan a quien aprende la apropiación de conocimientos, (Chevallard. 1991), en consecuencia las actividades propuestas para el docente y para el estudiante, se especificaran detalladamente.

En vista de lo mencionado, se pretende que en la enseñanza de la auditoría y el control, el estudiante se acerque al saber sabio y construya nuevos conocimientos en los cuales teoría y práctica se complementen mediante un mayor discernimiento del contexto.

- **Metodología de casos elaborados por los estudiantes** porque se genera “la necesidad de asimilar conocimientos nuevos, pero ya en un contexto de la circunstancias propias en

que se desarrolla la vida de cada individuo” Arango (1991) así mismo, se define como la descripción que hacen uno o varios observadores de una determinada situación de la vida real, esta situación puede ser presentada en forma escrita o audiovisual. (Ibid.p:19).

Este método, es una variante del modelo de Harvard, y consiste en que los estudiantes presentan a sus compañeros un caso documentado y redactado por ellos mismos. Para esto es necesario que los alumnos tengan una guía que les permita formular y estructurar el caso; adicionalmente se requiere que puedan estar en una empresa para que la información sea real.

De esta manera, la elaboración de caso se concibe como un método de aprendizaje basado en la participación activa, cooperativa y en el diálogo democrático de los estudiantes sobre una situación de su contexto sociocultural.

Por lo tanto, con la presente propuesta de investigación, se pretende:

- Formar profesionales capaces de encontrar la o las soluciones a situaciones diversas.
- Trabajar las situaciones de un dominio determinado con mayor fundamentación teórica, y de manera contextualizada.
- Crear contextos de aprendizaje que faciliten la construcción del conocimiento, favoreciendo la explicación y la reelaboración de las ideas.

Así mismo, Pigors, P. (1979) plantea: “Uno de los objetivos principales del método Harvard ha sido siempre que los estudiantes aprendan por sí mismos, procesos de pensamiento independiente, que discernan en la enredada madeja de problemas humanos, los principios e

ideas que tienen validez perdurable y aplicabilidad general. Uno de los objetivos colaterales es ayudar a los estudiantes a desarrollar su capacidad de usar conocimientos” p.1.

En consecuencia, el estudiante elaborara el caso como resultado de la contrastación, triangulación de la información encontrada, acuerdo con la imagen presentada en la siguiente figura:



**Grafico 2. Requerimientos para la elaboración del caso.**

Así mismo, se retoma la presentación de audiovisuales y casos grabados que según Pigors (1979, p.4) se tendrá en cuenta por que permite presentar “el material en forma muy viva, generalmente en manera de diálogo. La película, aunque sea más cara muestra características específicas y en ciertas condiciones puede ser el medio más económico de suministrar la información básica. Además verla es entretenido e instructivo”.

Así mismo, Arango (1991) plantea que el estudiante “puede tener la oportunidad de aprender a escribir casos y presentarlos para análisis entre sus compañeros y profesores, tomando como referencia su experiencia de trabajo o de investigación. Esto puede contribuir a darle una mayor proyección y pertinencia a ciertas actividades académicas que debe realizar el estudiante de pregrado”.P.9 En caso de que el estudiante no conozca los procesos investigativos, esta práctica le acercara a indagar, sistematizar y analizar mejor la información, desarrollando habilidades que le permitan agudizar su criterio y exponer sus aportes, coadyuvando a su formación profesional, con conocimientos conceptuales que pueda identificar en el contexto mediante el desarrollo de procesos investigativos.

Con la implementación de los métodos mencionados, se busca que el estudiante indague, conozca las teorías disciplinares que fundamentan la Auditoría y control, busque evidencias, contraste y argumente de manera coherente, mientras aplica sus conocimientos en el área, de tal forma que no se ausente de su la realidad sociocultural, para proponer soluciones acordes al contexto estudiado.

Con lo anterior, se opta por la complementariedad de los postulados de las concepciones del control Latino y Anglosajón, y se pretende desarrollar en los estudiantes la capacidad de trabajo en equipo, la habilidad de interpretar información, la capacidad de expresarse en forma clara y sencilla, con rigor conceptual, y razonamientos sólidos.

En esta medida, se presenta a continuación el rol que caracterizara a los docentes y estudiantes bajo los postulados de la presente propuesta de investigación:

- **Rol del docente:** Es el de guía, orientador, se encargara de

preparar, elegir y organizar el material de estudio de acuerdo con los temas de aprendizaje, presentara el problema a resolver y el objetivo general del caso, adicionalmente clarificara conceptos, e ideas y será quien coordine la discusión, y la reflexión grupal. Teniendo en cuenta lo mencionado, el papel del docente al ser el de educador, el proceso de evaluación debe darse en forma autocrítica, dadas las discrepancias entre lo que se piensa, se dice y la realidad de las prácticas educativas.

(Carr, 1996) y sus responsabilidades serán las siguientes:

- Planear cada sesión.
  - Definir los resultados de aprendizaje que se espera que logren los estudiantes.
  - Definir el marco teórico mediante el cual se construirá el conocimiento.
  - Promover el desarrollo de habilidades de argumentación, síntesis, trabajo en equipo y pensamiento crítico.
  - Especificar los criterios de evaluación.
- **Rol del estudiante:** Serán participantes activos, que trabajaran en equipo para tomar decisiones, redactar, organizar la evidencias en video y presentar el informe bajo la metodología de investigación científica, presentando propuestas razonables y conclusiones útiles. Razón por la cual deberán llegar a clase previamente preparados para hacer su contribución al grupo en la solución de situaciones planteadas en cada metodología. Sus responsabilidades serán las siguientes:
    - Leer el problema y/o los objetivos para elaborar caso.
    - Analizar, desmesurar los aspectos relevantes.
    - Identificar situaciones específicas clave en la solución de

problema y/o en el caso.

- Opinar, argumentar, trabajando de manera colaborativa para la elaboración del caso y la toma de decisiones.
- Estudiar y evaluar los efectos de cada posible decisión.

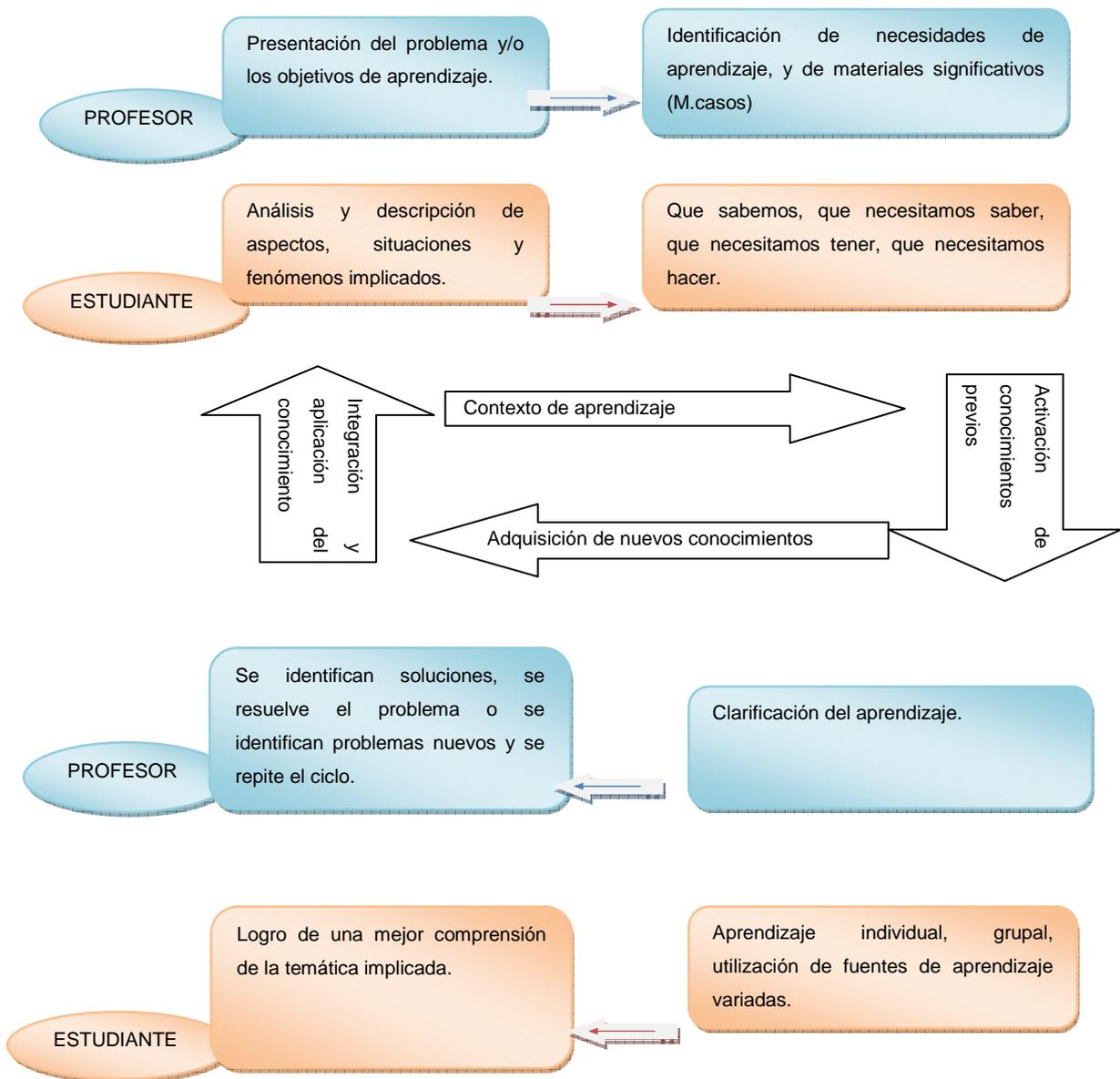
En esta medida, se presenta a continuación el rol y los pasos a desarrollar por el docente y los estudiantes en la metodología de casos.

<b>ROL DEL DOCENTE</b>	<b>PASOS A DESARROLLAR EL DOCENTE</b>	<b>PASOS A DESARROLLAR EL ESTUDIANTE.</b>	<b>ROL DEL ESTUDIANTE</b>
Ayuda a los estudiantes a discernir por sí mismos las ideas más significativas.  Maneja	1. Presentación del objetivo de aprendizaje. P	1. Definir el objetivo del caso. Def	Buscar otras informaciones además de las contenidas en los libros de texto.  Adaptarse a los fracasos,
	2. Identificación de aspectos a indagar. I	2. Implementación del protocolo de recogida de datos. Im	
	3. Presentación de protocolo general. P	3. Diseñar instrumentos para obtención de información. Dis	
	4. Presentación de criterios para elaborar el caso. P	4. Analizar y triangular la información obtenida. An	
	5. A	5. Pre	

conceptos y contextualiza.	claración de dudas e inquietudes.		sentar el caso en video, y el análisis de la información obtenida.	retroceder y utilizar las dificultades como base para mejorar sus observaciones científicas.
	6. Revisión del material.	R	6. Elaboración de la auditoría.	
Inicia al estudiante en su formación como investigador.	7. Presentación de sugerencias.	P	7. Presentación del informe final.	Usar sus conocimientos y pensar por sí mismos, desarrollar nuevos procedimientos.
Motiva y orienta a los estudiantes.				

**Tabla 14. Proceso los siete pasos para implementar el método de casos elaborado por los estudiantes, bajo la metodología de investigación científica.**

Finalmente, en el siguiente grafico se presenta en forma esquemática el rol que desempeñará tanto docente como el estudiante:



**Grafico 3. Proceso de enseñanza y aprendizaje con ABP y método de caso en la metodología de investigación científica. (Adaptada de Leenders1986:112)**

Teniendo en cuenta lo expuesto, se desarrollara paso a paso cada uno de los aspectos propuestos en esta investigación y en esta medida se ejemplificaran las tareas que han de realizar tanto el docente y como el estudiante.

En consecuencia, se presenta a continuación un ejemplo de cómo sería el proceso de enseñanza en la auditoría de sistemas bajo la complementariedad de la concepción de control latino y anglosajón.

## **5.2 QUE ENSEÑAR EN EL AREA DE AUDITORÍA Y CONTROL.**

Es necesario identificar que debe conocer, saber, y hacer el Contador Público en lo referente al área de auditoría y control, en esta medida, se ha retomado el aspecto epistemológico del referente filosófico, el cual es entendido como interés en el estudio del conocimiento de la naturaleza y desarrollo histórico, en este caso en la disciplina contable. Con ello se infiere que la formación del profesional en ciencias contables, no es ajeno a esta situación, dado que en su proceso de enseñanza y aprendizaje además de adquirir concepciones, hábitos y destrezas en el área de auditoría y control debe tener los argumentos y la autonomía para aplicarlos en forma consciente, por lo tanto se pretende que el estudiante:

- **Adquisición de conocimientos** sobre auditoría y el control, le permitan al estudiante, realizar los procedimientos pertinentes y que dicho saber sea contextualizado, reforzando desde la práctica lo teórico, realizando sus propias indagaciones, y desarrollando así en forma más coherente e inteligente, su pensamiento actual.

Teniendo en cuenta lo ya mencionado, e identificando que en la enseñanza de la Auditoría y Control, se mantienen múltiples procesos tradicionales, se debe contribuir a alejarse de lo tradicional, de la transmisión y aceptación ingenua e irrefutable de los conocimientos desde la sociedad al individuo y buscar a su vez el desarrollo integral, autónomo y libre de los hombres, como sujetos capaces de observar, analizar y proponer con argumentos sus opiniones o explicaciones de la realidad. (Arbeláez y Correa: 2011).

Al respecto (Vigotsky 1996) plantea que cada idea contiene una actitud afectiva transmutada hacia el trozo de realidad al cual se refiere. Avanzando, nos permite delinear la trayectoria que va desde las necesidades e impulsos de un individuo hasta la dirección específica que toman sus pensamientos, y el camino inverso de éstos hacia su conducta y actividad. Es decir, que lo importantes no se limita a la transformación de la ideas, por la tanto se requiere, formar contadores con pensamiento crítico poco influenciados, capaces de cuestionar los fundamentos de sus propios pensamientos. Razón por la cual, se retoma a Carr, cuando afirma que “es posible conseguir la autonomía futura de los alumnos ayudándoles a desarrollar de forma más coherente e inteligente su pensamiento actual”. Carr (1996: 81).

De acuerdo a lo anterior, implica un serio compromiso a nivel de los profesores en cuanto a la actualización en estándares internacionales de auditoría, conocimiento de tecnología de información, conocimientos en modelos de control y aseguramiento de la información, contabilidad, auditoría, revisoría fiscal e interactuando con otras disciplinas; propiciando así que el estudiante se enamore de las asignaturas, y profundice más en su campo, mediante reflexiones y planteamientos de sus propias propuestas.

En esta medida los contenidos y saberes versarán los siguientes aspectos: ámbito del control organizacional, y sus diferentes manifestaciones como el control interno, el control de fiscalización, el control de gestión; así como las diversas estrategias que posibilitan la acción controlante y el aseguramiento de la organización, para dar cuenta del papel que la contabilidad, la auditoría y la revisoría fiscal cumplen frente al mejoramiento y continuidad del ente, aplicabilidad de las tecnologías de la información en las auditorías, conocimiento de los referentes epistemológicos y sociológicos de las escuelas del control; Intereses que subyacen en las nuevas tendencias de auditoría.

Así mismo, se pretende el desarrollo de habilidades que potencialicen el aprendizaje y faciliten la enseñanza, entendiéndose ésta como: El sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo.

De esta manera, se han de tener en cuenta los siguientes requisitos: frecuencia, periodicidad, flexibilidad, complejidad. Además, para su desarrollo se realizan varias actividades: motivación, asimilación, dominio, sistematización y evaluación. Las habilidades son contempladas como experiencias asimiladas, mediante diversos modos de actuación.

En consecuencia, de acuerdo con Aristizabal, C. (2008) y Paramo, P. (2008). se pretende que los estudiantes desarrollen las siguientes habilidades:

- **La habilidad investigativa:** Se relaciona con la búsqueda, la organización, interpretación y comprensión de la información para el desarrollo de proyectos de investigación. Por su parte, la habilidad lógica, de acuerdo con, se da en el proceso de adquisición y aplicación de los contenidos propios de la disciplina, pero tienen un carácter general y universal.

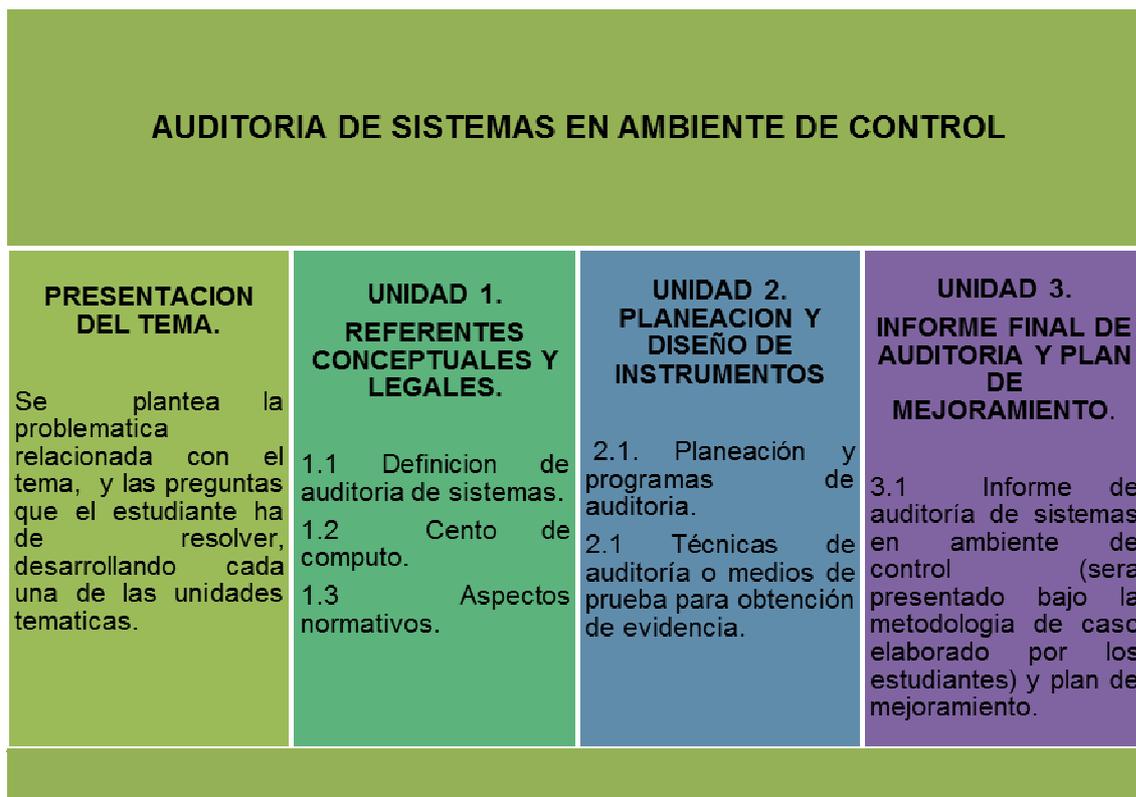
- **La habilidad metacognitiva:** Hace alusión al conocimiento de sí mismo, en los procesos de enseñanza y aprendizaje; es necesario que el profesor identifique sus posibilidades y carencias cognitivas, lo cual se entiende como el conocimiento del propio conocimiento.
- **La habilidad social:** Entendida como “ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos, de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la posibilidad de futuros problemas”.
- **La habilidad informacional:** Consiste en utilizar recursos académicos facilitados por el uso de tecnologías de información en red; implica la selección y evaluación según la necesidad de información para acceder a ella, es decir, se requiere de la capacidad de delimitarla y usarla adecuadamente. Es la habilidad de utilizar información compleja de diferentes fuentes, para desarrollar significado o resolver problemas.

### **5.3 COMO ENSEÑAR EN EL AREA DE AUDITORIA MEDIANTE LA PROPUESTA DIDACTICA BAJO LA MIXTURA DE LAS CONCEPCIONES DE CONTROL LATINO Y ANGLOSAJON.**

Con el propósito de ejemplificar los planteamientos de la presente propuesta, consideramos pertinente mostrar cómo se enseñaría en el área de auditoría y control, mediante la

metodología de investigación científica conjugada con la metodología de casos elaborados por los estudiantes.

Razón por la cual, se ha tomado como ejemplo la auditoría de sistemas en cuanto aspectos de seguridad en su ambiente de control y en este apartado, se describirán paso a paso las actividades que han de desarrollar tanto docentes como estudiantes. Teniendo en cuenta lo ya mencionado, se ha diseñado el siguiente gráfico, para dar a conocer grosso modo la estructura metodológica, la cual se inicia con el planteamiento del problema y las preguntas de investigación, las cuales ha de resolver el estudiante, mediante el desarrollo de cada una de las unidades de estudio.



### 5.3.1 EJEMPLO APLICATIVO DE LA PROPUESTA EN EL TEMA DE AUDITORIA DE SISTEMAS EN ASPECTOS DE SEGURIDAD EN SU AMBIENTE

## **DE CONTROL.**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

**DESCRIPCION DEL PROBLEMA:** Uno de los mayores desafíos que tienen los directivos, consiste en orientar a las organizaciones hacia el logro de las metas y objetivos estratégicos; sin embargo, este direccionamiento debe ir acompañado de la realización de auditoría de sistemas en aspectos de seguridad que garanticen la puesta en marcha de los planes de mejoramiento correspondientes, dado que la realización de la auditoría de sistemas permite conocer por parte de los administradores la situación actual del área de informática y asesorar a la alta dirección de la empresa auditada en lo referente con los sistemas de información, con el fin que el proceso de toma de decisiones se efectúe de forma acertada.

Es por este motivo, que las empresas de la región presentan dificultades en aspectos como: las instalaciones físicas del centro de informática no son las más adecuadas, no están atribuidas las responsabilidades a las personas que laboran dentro del centro de informática, no son adecuados los controles para la protección de los equipos, no existe un protocolo adecuado para el manejo de las copias de seguridad, no se encuentran amparados contra daños el hardware y software, no existen planes de contingencia dentro de las empresas que permitan la continuidad o ente en marcha en aspectos de seguridad. Todos estos aspectos y muchos más hacen evidente la necesidad de realizar una auditoría de sistemas en aspectos de seguridad en las empresas de la región de la Amazonia Colombiana.

Del mismo modo, en estudios realizados en la elaboración del estado del arte por parte de estudiantes del 10 semestre del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la

Amazonia en la asignatura PED (Procesamiento electrónico de datos), en el primer semestre del año 2012. En aspectos de seguridad de la información se pudo evidenciar una creciente preocupación por los niveles de inseguridad en las redes inalámbricas ya que el aire es el medio por el cual viaja la información y cualquier persona está en posibilidad de alterarla y/o robarla, otro aspecto evidenciado, son el número creciente de ataques externos e internos que logran evadir los mecanismos de seguridad establecidos, y que disminuyan el nivel de riesgo en los variados entornos que ofrece la red de tal manera que se reduzcan cargas en la validación de credenciales y se aumente la disponibilidad de servicios de autenticación y autorización para los usuarios, con el fin de dar una solución innovadora en algunos de tantos escenarios a los cuales da acceso la red.

Otro aspecto, es la inversión que realizan las empresas anualmente un promedio de 51.000 dólares en tecnologías de seguridad por el creciente interés de proteger su información debido a la importancia que dicha información tiene para la empresa independientemente de su tamaño.

### **Formulación del problema**

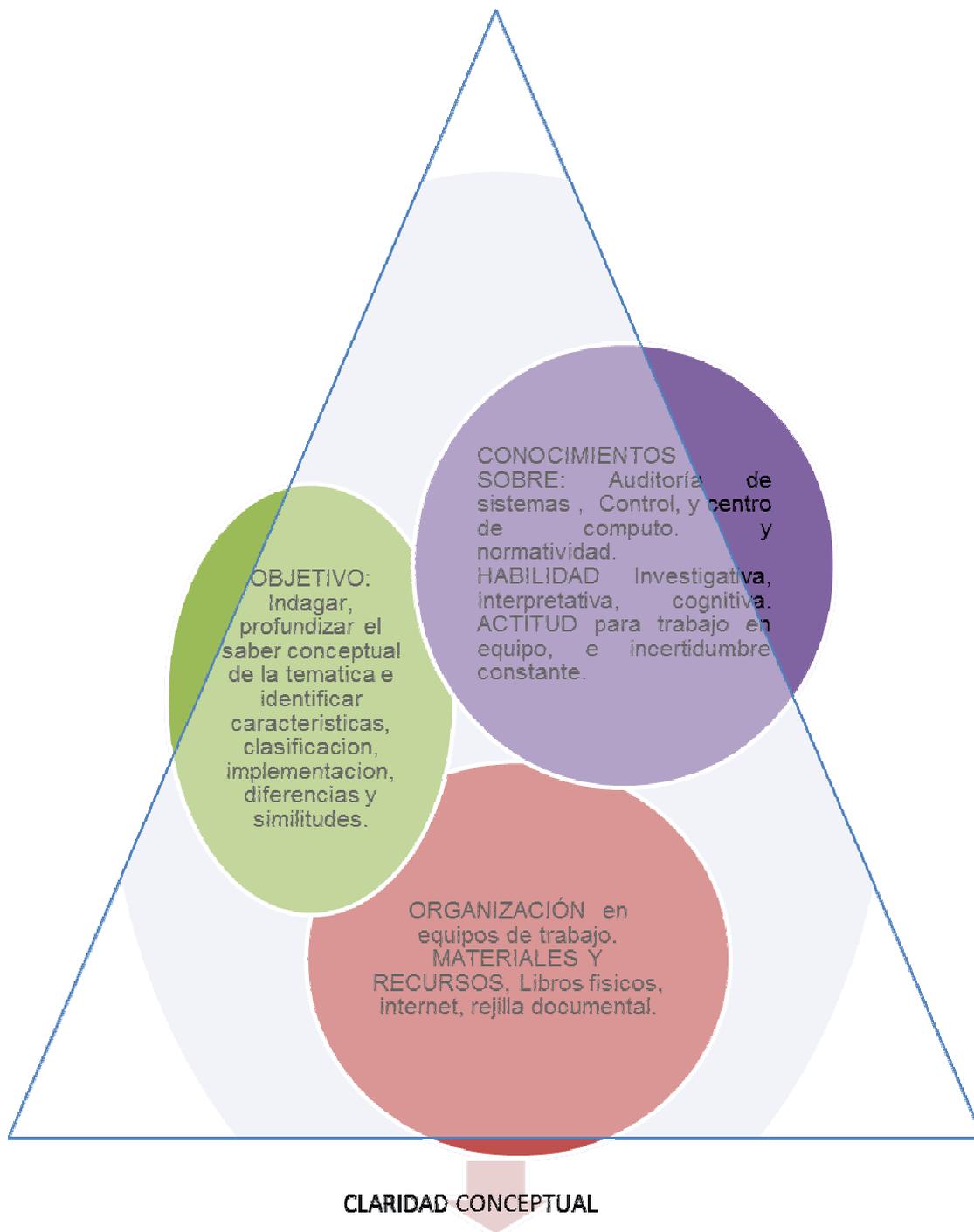
Por lo anteriormente descrito, se busca dar respuesta a la siguiente pregunta:

¿Qué se necesita para realizar una auditoría en aspectos de seguridad en una empresa de la región de la Amazonia Colombiana?

**Sistematización del problema:** Preguntas científicas

- ¿Cuál es el marco conceptual de la auditoría de sistemas, control y centro de cómputo?
- ¿Cómo es la estructura administrativa y tecnológica de un centro de cómputo en una empresa de la Amazonia Colombiana?
- ¿Cuál es el concepto de control inmerso en los libros de auditoría y control interno, en la normatividad y en una organización de la Amazonia con el fin de evaluar su eficiencia dentro de la misma?
- ¿Qué se requiere y como se realiza una auditoría de sistemas en aspectos de seguridad?
- ¿Cuáles son los pasos para elaborar un informe de auditoría y un plan de mejoramiento?

**UNIDAD 1: REFERENTES CONCEPTUALES Y LEGALES SOBRE LA  
AUDITORÍA DE SISTEMA Y EL CONTROL**



## 1.1 DEFINICIÓN DE LA AUDITORÍA DE SISTEMAS.

- **Objetivo de aprendizaje:** Identificar conceptos y objetivos en la auditoría de sistemas.

SESIO N	EL DOCENTE	LOS ESTUDIANTES
1	1. Presenta la temática a desarrollar y los resultados esperados.	1. Leen y analizan la pregunta específica relacionada con la auditoría de sistemas.
	2. Aclara terminología previa sobre que es auditoría, ¿que se audita?, ¿cómo se audita? da a conocer el marco histórico de la auditoría a nivel general.	2. Retomando las concepciones básicas sobre auditoría, expresaran sus ideas y aportes teniendo en cuenta que el tema ya se ha visto en semestres anteriores.
	3. Una vez se socializa la temática previa, se identificaran los factores a indagar (auditoría de sistemas), para elaborar los referentes conceptuales de la auditoría.	3. Seleccionar la información necesaria para la elaboración de los referentes teóricos.

2	4. Plantea que es necesario identificar si existen diferencias y similitudes entre autores frente al concepto y objetivos de la auditoría de sistemas.	4. Establecerán las relaciones de similitud y diferencia según las concepciones de los autores sobre auditoría de sistemas y sus objetivos.
	5. Resuelve las dudas que los estudiantes han tenido en el proceso.	5. Trazar un plan de estudio individual y realizar aportes en el grupo.
3	6. Sugiere autores y libros que se requieran para la elaboración de referentes teóricos.	6. Cada uno de los estudiantes presentara un informe sobre los autores consultados y la construcción del documento.
	7. Revisa el informe socializado.	7. Socializan el informe (Referentes teóricos) que contenga los conceptos y objetivos de la auditoría de sistemas.

## 1.2 CENTRO DE CÓMPUTO.

- **Objetivo de aprendizaje:** Identificar y conocer cómo es el tipo de estructura administrativa y tecnológica con que cuenta un centro de cómputo

SESIO N	EL DOCENTE	LOS ESTUDIANTES
1	<p>1. Aclara terminología previa sobre que es un centro de cómputo, y como es su estructura administrativa y tecnológica</p>	<p>1. Leen y analizan la pregunta específica relacionada con el centro de cómputo.</p>
	<p>2. Expone los aspectos a indagar para la identificación del centro de cómputo.</p>	<p>2. Contactan con una empresa de la región que tenga centro de cómputo en la cual se les permita realizar un trabajo aplicativo durante el semestre.</p>
	<p>3. Expone que la estructura y las características que debe tener un centro de cómputo.</p>	<p>3. Consultan sobre qué es y debe tener un centro de cómputo y presentan un informe de referentes conceptuales de un</p>

2		centro de cómputo.
	4. Plantea algunos ejemplos empresariales que cuenten con la estructura administrativa de un centro de cómputo y otros que no cumplan con los requerimientos.	4. Aplican la rejilla de valoración de las características del centro de cómputo.
3	5. Resuelve las dudas que los estudiantes han tenido en el proceso.	5. Elaboran el informe sobre las características del centro de cómputo.
	6. Revisa el informe presentado.	6. Socialización del informe.

### 1.3 ASPECTOS NORMATIVOS: DEFINICION E IDENTIFICACION DE CONTROL EN LAS NORMAS.

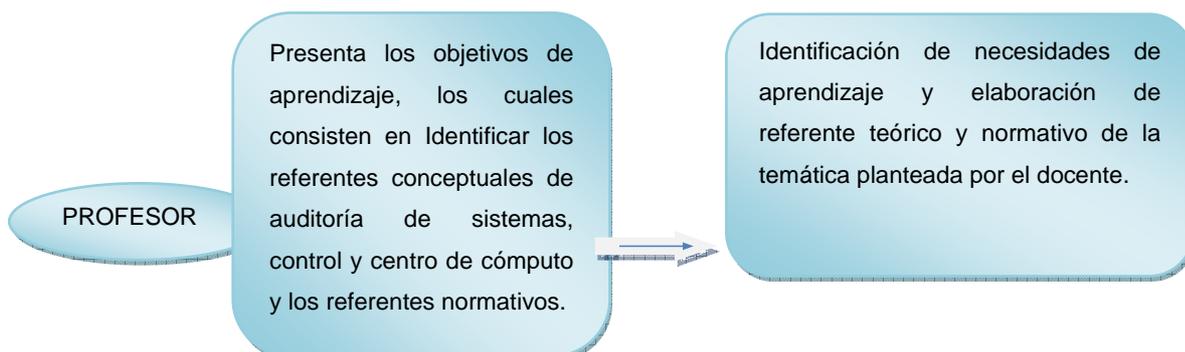
- **Objetivo de aprendizaje:** Identificar y describir la presencia del control en la Constitución Política y en la normatividad colombiana.

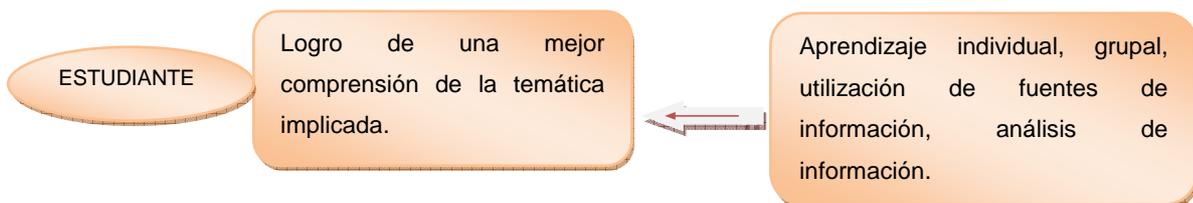
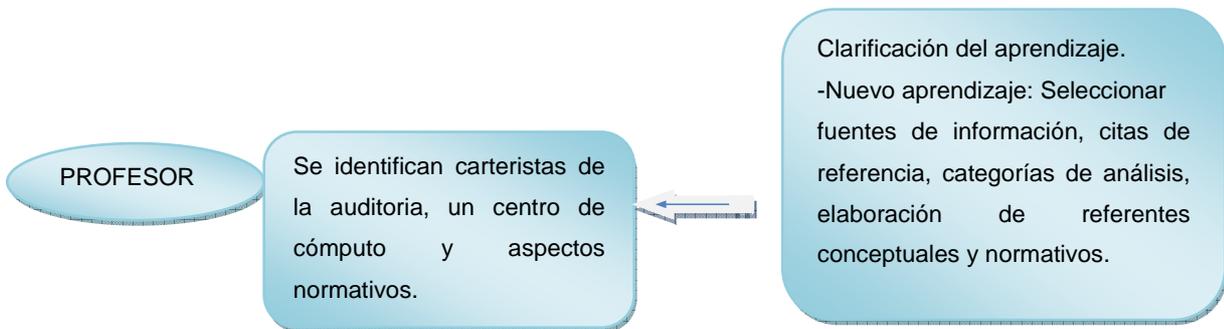
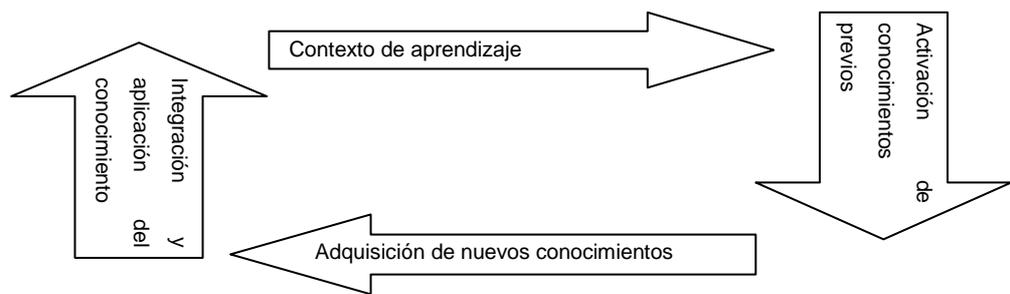
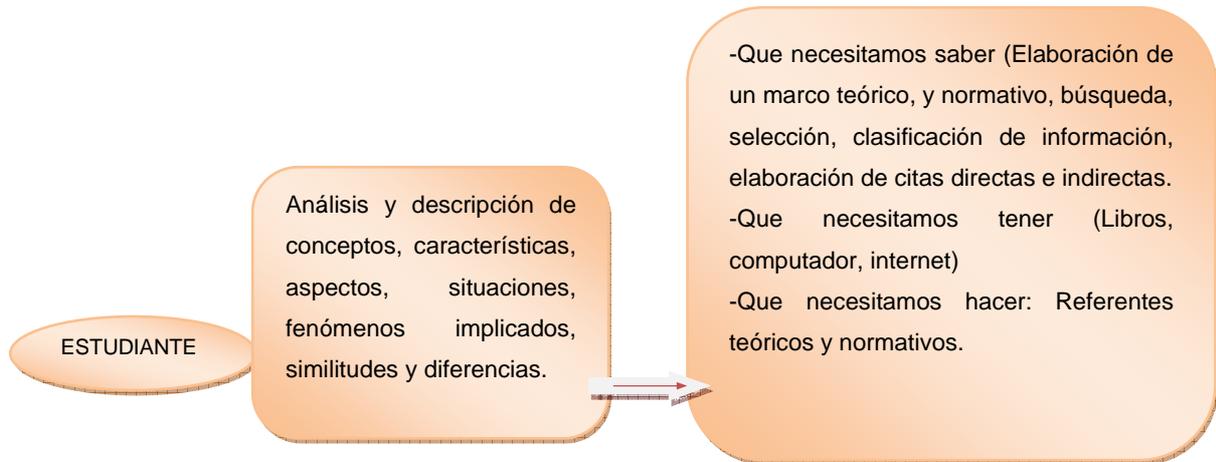
SESION	EL DOCENTE	LOS ESTUDIANTES
--------	------------	-----------------

1	<p>1. Presenta a los estudiantes las tareas a realizar y la metodología a utilizar para la realización de las actividades</p>	<p>1. Leen y analizan las preguntas específicas relacionadas con el tema de control.</p>
	<p>2. Aclara terminología previa sobre el concepto de control, diferencia entre control y auditoría.</p> <p>Define el control y su génesis (historia).</p>	<p>2. Retomando las concepciones básicas sobre control, presentan dudas frente a la socialización del docente.</p>
	<p>3. Explica los factores a indagar (control) para identificar y evidenciar características del control en la normatividad y los mecanismos de control en empresas regionales.</p>	<p>3. Seleccionan fuentes primarias y secundarias e inicia el proceso de indagación.</p>
2	<p>4. Propone a los estudiantes, identificar si toda norma es una forma de ejercer el control y si las empresas del Caquetá, tienen establecidos sus controles ya sea de manera</p>	<p>4. Encuentra la manifestación del control en la normativa, y los controles utilizados por las empresas en la región.</p>

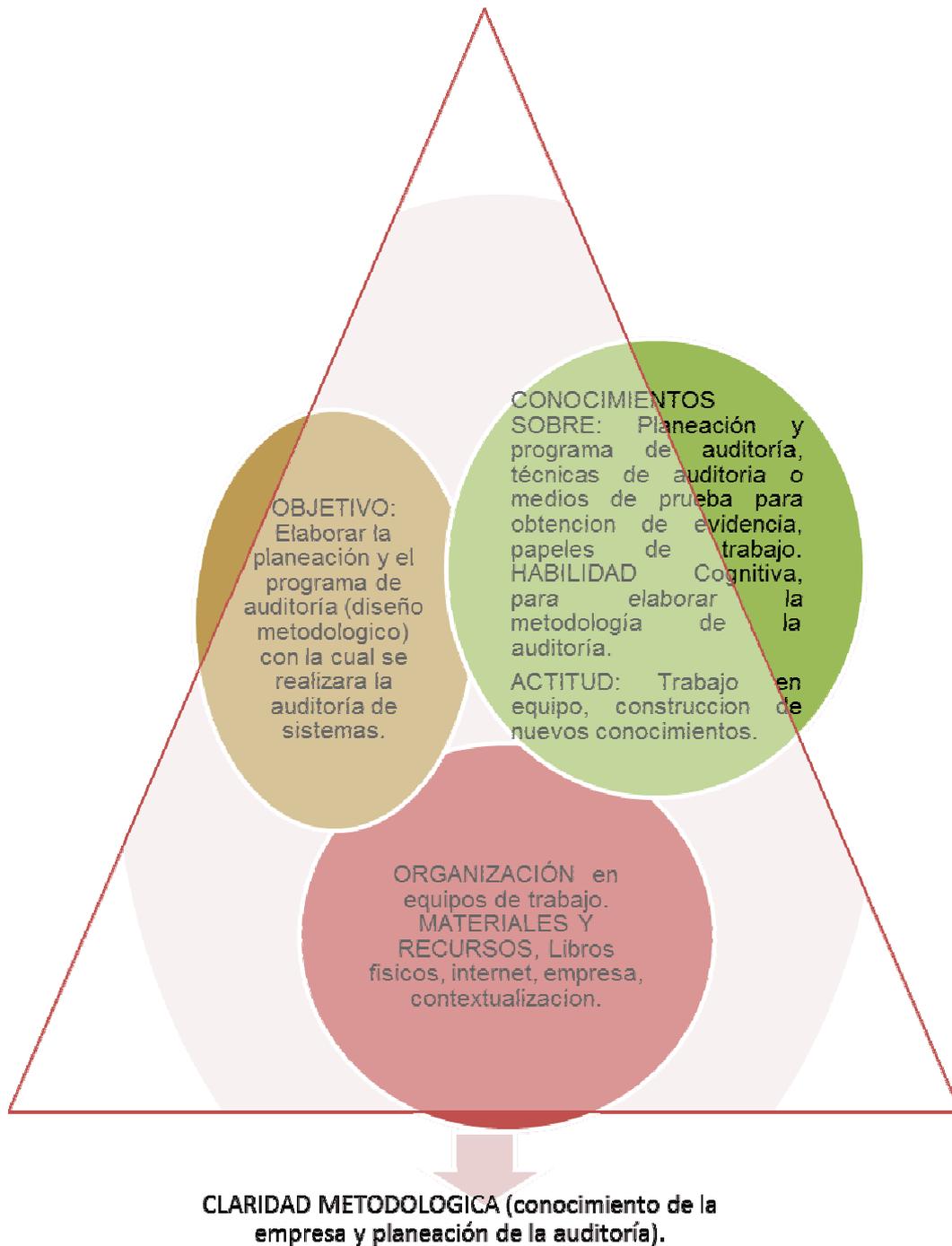
3	documentada o por la tradición.	
	5. Resuelve las dudas que los estudiantes han tenido en el proceso.	5. Cada estudiante analiza una normatividad y presenta el informe al grupo.
	6. Plantea los aspectos a tener en cuenta para identificar la presencia del control en una empresa regional.	6. Unificar el informe de análisis e identificación del control en la normatividad colombiana y en la empresa.
	7. Revisión del informe.	7. Socialización del informe en el cual se identifique el control en la normatividad y en el contexto empresarial.

**SINTESIS DEL PROCESO EN LA UNIDAD 1. Referentes conceptuales y legales, sobre auditoria de sistema y control.**





**UNIDAD 2. PLANEACION Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA PARA  
REALIZAR LA AUDITORIA DE SISTEMAS**



## 2.1 PLANEACIÓN Y PROGRAMA DE LA AUDITORÍA DE SISTEMAS.

- **Objetivo de aprendizaje:** Organizar e identificar y clasificar la información necesaria para realizar una auditoría de sistemas. –Realizar una práctica en una empresa de la región que permita realizar una auditoría sistemas.

SESION	EL DOCENTE	LOS ESTUDIANTES
1	1. Explica que actividades se van a desarrollar, la metodología y los resultados esperados.	1. Participan activamente y expresan sus inquietudes.
	2. Aclara terminología previa sobre Planeación de auditoría y sus diferentes etapas.	2. Retomando las concepciones básicas, expresaran sus ideas y aportes teniendo en cuenta que el tema ya se ha visto en semestres anteriores.
	3. Una vez se socializa la temática previa, se identificaran los factores a indagar (planeación y programa de auditoría)	3. El estudiante indaga sobre que es planeación y programa de auditoría.

2

4. Explica porque antes de realizar una auditoría el auditor, debe conocer la empresa a auditar.

4. Identificaran las etapas para la planeación y programación de una auditoria de sistemas. Buscando conocer en su totalidad el área de sistemas de la empresa.

5. Resuelve dudas frente a la planeación y el programa.

5. Elaboran un informe sobre planeación de la auditoría y programa de auditoría.

3

6. Revisa del informe.

6. Socializa ante sus compañeros y docente la planeación y el programa de auditoría.

## 2.2 TÉCNICAS DE AUDITORÍA O MEDIOS DE PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DE EVIDENCIA DE AUDITORÍA Y PAPELES DE TRABAJO

- **Objetivo de aprendizaje:** Identificar, preparar y evaluar los diferentes medios de prueba para la obtención de la evidencia de auditoría y aprender a realizar un papel de trabajo.

SESIO N	EL DOCENTE	LOS ESTUDIANTES
1	1. Plantea la metodología a desarrollar.	1. Leen y analizan la pregunta específica relacionada con el centro de cómputo.
	2. Presenta y define las técnicas para la obtención de evidencia de auditoría explica ¿qué son? y ¿en qué consisten los papeles de trabajo?	2. Los estudiantes se documentan frente a ¿cómo obtener evidencia de auditoría? utilizando los diferentes medios de prueba
	3. Expone como realizar los medios de prueba.	3. Diseñar y pone a prueba las técnicas e instrumentos para obtener información relevante en la auditoria de sistemas.
2	4. Explica porque los medios de prueba, incluidos los papeles de trabajo se ponen en práctica en la realización de la auditoría y sirven de sustento para la elaboración del informe final.	4. Analizan la información obtenida mediante la aplicación de los medios de prueba, incluidos en los papeles de trabajo.

3

5. Resuelve las dudas que los estudiantes han tenido en el proceso.

5. Analiza y contrasta la información obtenida, redacta el caso donde se evidencien los datos, y las situaciones a auditadas.

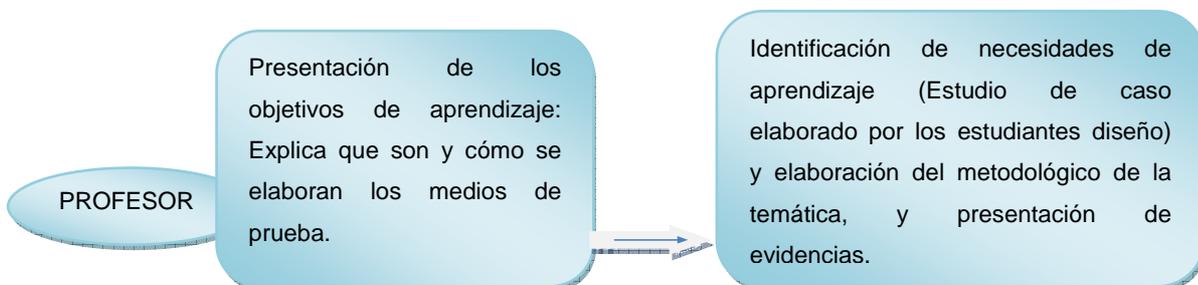
6. Revisa la información presentada por el estudiante y sugiere correcciones si las hubiere.

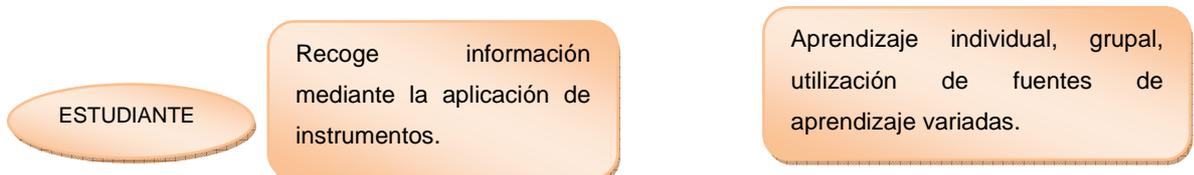
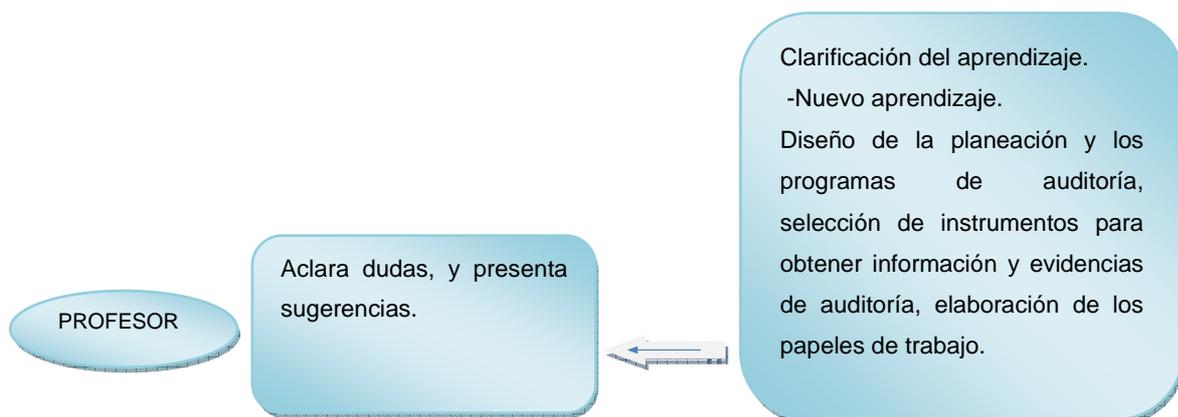
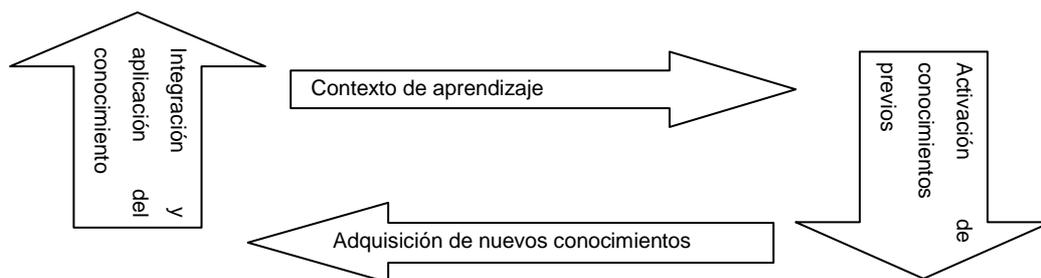
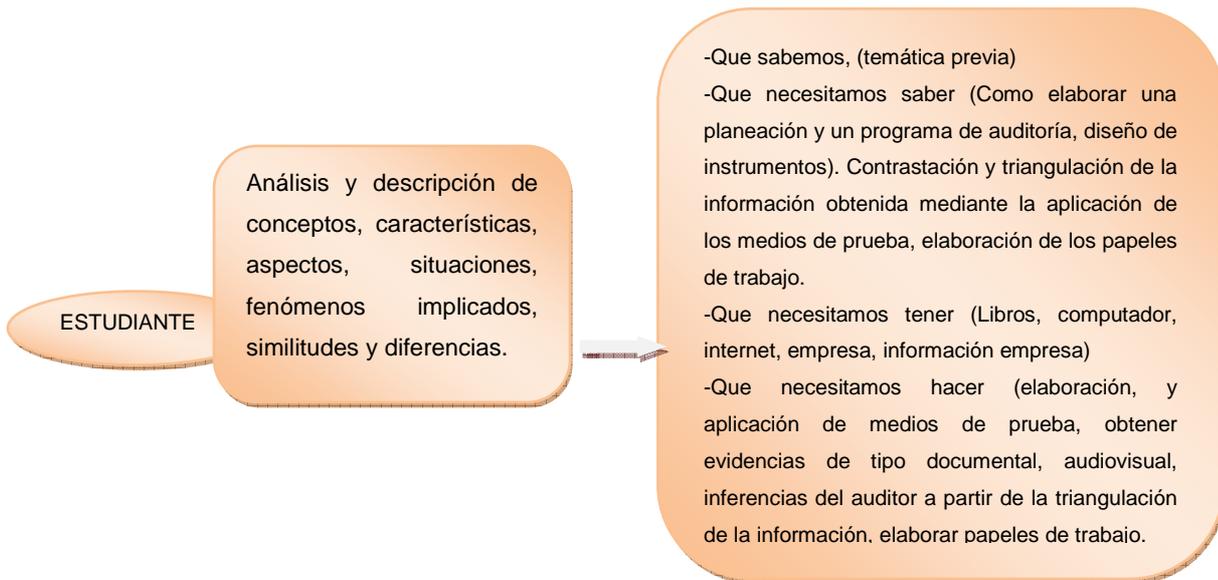
6. Presenta un documento que dé cuenta del diseño y aplicación de los instrumentos, y presentar evidencia audiovisual de la información obtenida. (El caso elaborado).

- Anexando los papeles de trabajo.

## SINTESIS DEL PROCESO EN LA UNIDAD 2. Planeación y programa de auditoría,

### diseño y aplicación de instrumentos







### **UNIDAD 3: INFORME FINAL DE AUDITORÍA Y PLAN DE MEJORAMIENTO.**



### 3.1 INFORMES DE AUDITORÍA DE SISTEMAS EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y PLAN DE MEJORAMIENTO

- **Objetivo de aprendizaje:** Conocer, planear y preparar el informe de auditoría y sugerir el respectivo plan de mejoramiento.

SESION N	EL DOCENTE	LOS ESTUDIANTES
1	1. Presenta el problema específico concerniente a esta unidad temática.	1. Organizan la estructura del informe de auditoría.
	2. Aclara y define informe de auditoría, y plan de mejoramiento.	2. Consulta que son y cómo se construye un informe de auditoría. Realiza un borrador de informe de auditoría
	3. Una vez revisa el borrador del informe de auditoría. Aclara dudas y entrega sugerencias.	3. Realiza las correcciones pertinentes verifica la información y presenta el informe de auditoría, mediante la metodología e casos elaborados por los estudiantes.

2

- |   |   |
|---|---|
| 4. Explica como el informe de auditoría puede generar un plan de mejoramiento por parte del auditado. | 4. A partir del informe de auditoría se identifican los hallazgos se socializa con la administración para proponer un plan de mejoramiento. |
|---|---|

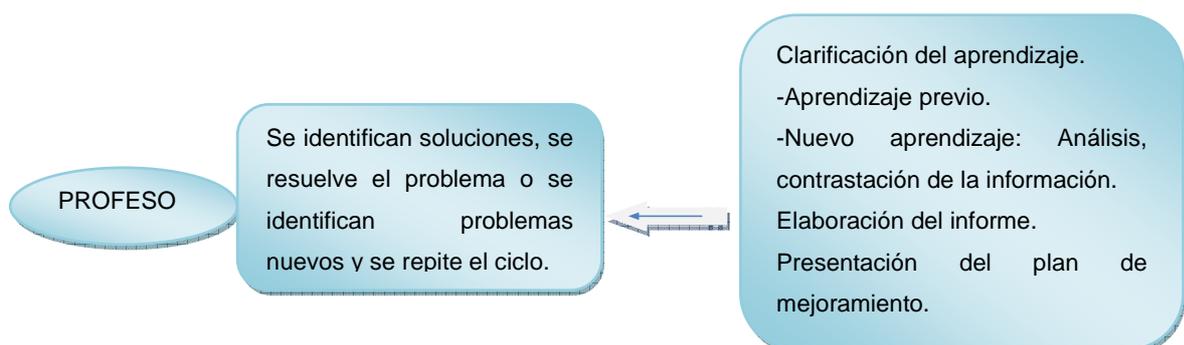
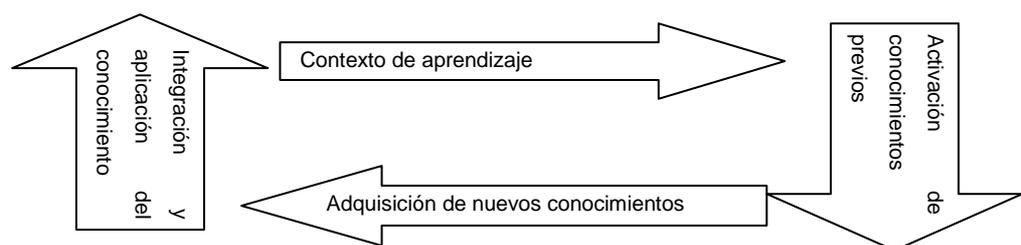
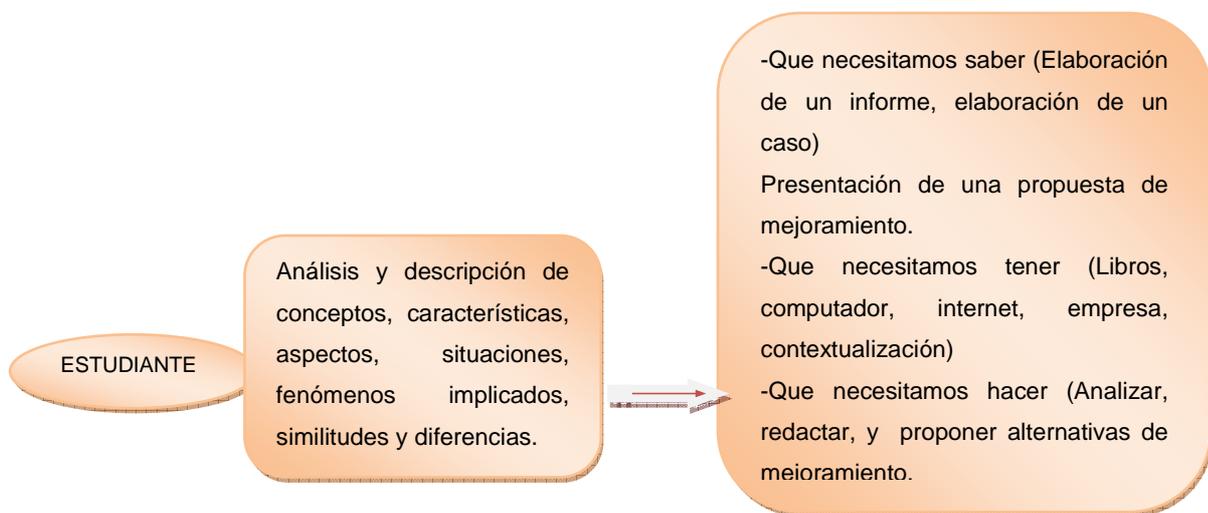
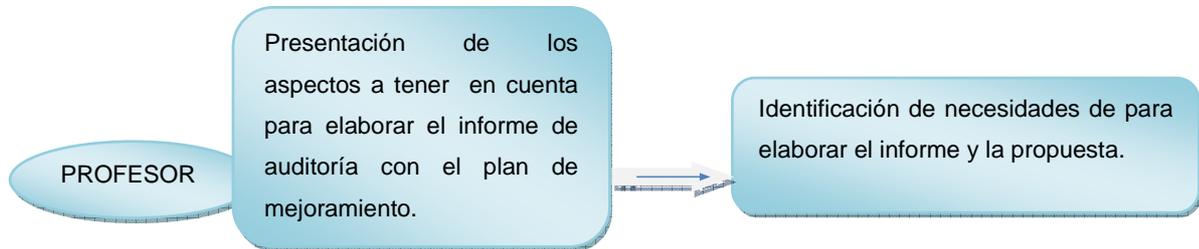
- |  |   |
|--|---|
| 5. Resuelve las dudas que los estudiantes tienen frente a la elaboración del plan de mejoramiento. | 5. Se realiza un trabajo de forma individual para aportar en el grupo frente a lo que cada uno el plan de mejoramiento. |
|--|---|

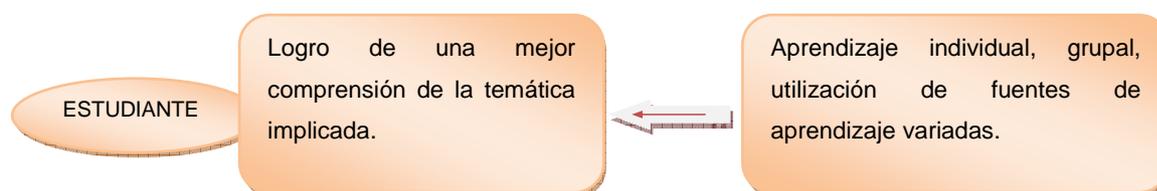
- |   |   |
|---|---|
| 6. Identifica falencias y realiza sugerencias frente al trabajo realizado | 6. Los estudiantes realizan correcciones para la optimización del plan de mejoramiento. |
|---|---|

3

- |   |   |
|---|---|
| 7. Revisa el informe socializado.<br>Presentación de aclaraciones, y sugerencias. | 7. Presenta un documento y socializa ante sus compañeros la respectiva auditoría con el informe y la sugerencia del plan de mejoramiento. |
|---|---|

## SINTESIS DEL PROCESO EN LA UNIDAD 3: INFORME FINAL DE AUDITORÍA Y PLAN DE MEJORAMIENTO





Con lo propuesto en la presente investigación, se busca sensibilizar a estudiantes y docentes del programa de Contaduría pública frente a la necesidad de incentivar procesos de enseñanza y aprendizaje cuyo eje central sea la investigación.

En esta medida, los pilares de la formación del Contador Público (concepciones que permean la contabilidad), se complementan aportando en la formación de este profesional, el desarrollo de los principios teóricos y prácticas contables acordes con los avances de la ciencia, la tecnología, la política, la economía y la sociedad.

De esta manera, teniendo en cuenta los planteamientos de García (1992), se considera que la investigación debe ser la actividad principal del contador público en sus quehaceres cotidianos, así como de los encargados de impartir formación profesional contable.

Por esta razón, se propone que en la enseñanza de la auditoría y el control, se desarrollen procesos de aprendizaje teórico, técnico y práctico, donde el estudiante indague, reflexione, busque evidencias, compare, e identifique la realidad, y desarrolle habilidad de síntesis para redactar y presentar la información encontrada elaborando un caso basado en los hallazgos, con lo cual se proceda a socializar con sus compañeros de estudio, para identificar nuevas alternativas y propuestas de mejora.

Así mismo, se pretende que el estudiante presente dichas propuestas, de manera coherente con el contexto, puesto que “nuestro empuje industrial y técnico exige cada vez con mayor urgencia la formación de Contadores Públicos preparados científica, técnica y socialmente para responder a las exigencias del futuro” García (1992,p.4)

## CONCLUSIONES

- Las concepciones del control latino y anglosajón han permeado tanto la disciplina contable, que hoy en día existen tensiones en la formación del Contador Público desde el ámbito internacional hasta el local, siendo evidentes dos inclinaciones, por un lado el interés en la investigación, en el conocimiento de la disciplina y por el otro el énfasis técnico en cuanto al desempeño laboral.
- Desde el ámbito epistemológico los aspectos que se consideran prioritarios en la enseñanza de la auditoría para la formación del Contador Público se enfoca en tres esferas: La tecnología de la información, la ética, las técnicas de comunicación y conocer sobre contabilidad y situaciones afines.
- En relación con la auditoría, los temas con mayor importancia a estudiar presentes en los planes de formación vigentes en el Programa de Contaduría Pública a nivel nacional e internacional son la auditoría financiera, la auditoría administrativa, la auditoría de procesamiento electrónico de datos el sistema de control interno y la revisoría fiscal. Además se enfatiza en los esquemas, normas, procedimientos y técnicas.
- Desde el nivel axiológico, se propone una formación integral como ciudadanos de bien, cuyo aprendizaje debe continuar a lo largo de la vida.
- Los valores más representativos a nivel del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia son: La responsabilidad social, el compromiso con su

autoformación y el perfeccionamiento personal y profesional en un mundo globalizado, con aptitudes y actitudes democráticas, de liderazgo, de trabajo interdisciplinario y propositivo para la solución de problemas.

- Respecto a la función metodológica, lo predominante son las lecturas extra-clases, mesas redondas, exposiciones del estudiante y del profesor, cuestionarios para resolver fuera de clase, trabajos de investigación sustentados, trabajos prácticos que deben desarrollar por parte de los estudiantes en alguna empresa de la localidad.
- Se infiere que aunque los profesores manifiestan que enseñan las teorías del control latino y anglosajón y las escuelas del pensamiento en donde se sustentan estas teorías. No se encontró evidencia que sean enseñados dado que estos temas no se ven reflejados ni en los contenidos enseñados, ni en la bibliografía utilizada y mucho menos se encuentra que sean tenidos en cuenta para evaluar los aprendizajes de sus estudiantes.
- Se concibe que una buena enseñanza de la auditoría a nivel nacional e internacional, deben incluirse en el proceso de formación, ejercicios teóricos prácticos, que fomenten la investigación en el contexto, la participación de los estudiantes, quienes han de reflexionar, argumentar sus opiniones, y aportar al desarrollo disciplinar de su profesión, razón por la cual el estudiante, debe estar a la vanguardia del conocimiento, de los procesos sociales, es decir de su contexto, mediante la complementariedad de la teoría y la práctica.
- Los planteamientos didácticos propuestos en la presente investigación, son aplicables al ámbito nacional e internacional, pues se propende aportar en el mejoramiento de la

enseñanza de la auditoria, a partir del discernimiento de los postulados latinos y anglosajones que son la base en la educación del contador publico.

## RECOMENDACIONES

- La implementación de la metodología de investigación científica y la metodología de caso elaborado por los estudiantes, permitirá el desarrollo de habilidades cognitivas, investigativas, reflexivas que potencialicen el pensamiento crítico de los estudiantes.
- Es necesario implementar estrategias de enseñanza y aprendizaje, bajo la mixtura de las concepciones latina y anglosajona, para posibilitar la formación de estudiantes con criterio, y conocedores no solo de su quehacer profesional, sino del contexto sociocultural, para no ser reemplazados por programas de computación.
- Se requiere que el conocimiento instrumental, este aunado con el discernimiento de los fundamentos teóricos de manera contextualizada, para permitir al profesional estar a la vanguardia de los avances en la disciplina contable y el entorno social, pues la indagación teórica da al estudiante argumentos que le permiten no solo aplicar sus conocimientos de manera consciente, sino que complementado con el conocimiento práctico genera nuevas dinámicas en el desarrollo y desempeño profesional.
- Se sugiere la implementación de esta propuesta en todas las áreas de auditoría y control en el programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia.
- La socialización de esta investigación es relevante para estimular a estudiantes y docentes en la imperante necesidad de buscar nuevas orientaciones en la formación

del contador público, dada la limitada tradición científica y filosófica de esta profesión.

- Se considera indispensable, realizar nuevos estudios sobre la incidencia de las concepciones latina y anglosajona en el proceso de enseñanza y aprendizaje de otros campos temáticos en la formación del Contador público.
- Es necesario que el programa articule en sus procesos de enseñanza la mediación de las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) como son los software, para fortalecer y potencializar el proceso de aprendizaje en los estudiantes del programa de Contaduría Pública y de esta forma estar a la vanguardia con las nuevas tendencias y avances científicos y tecnológicos.

## REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Aguerro, M. (1989). Notas para un modelo de docencia: formación pedagógica de profesores universitarios. Teoría y experiencias en México. México: ANUIES-UNAM. CESU.
- AICPA Instituto Norteamericano de Contadores Públicos (1993).
- Albanese, D. (2007). Algunos problemas epistemológicos en la enseñanza universitaria de la asignatura auditoria. Instituto de investigaciones facultad de ciencias económicas y sociales. Universidad Nacional de mar del plata. Argentina. Disponible en Word wide web: [http://nulan.mdp.edu.ar/183/1/FACES\\_n29\\_97-111.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/183/1/FACES_n29_97-111.pdf)
- American Accounting Association, AAA, (1972) Auditing Concepts Committee. Reports of the Committee on Basis Concepts. Accounting Review, Volume 47.
- Arango. (1991). El método de caso. Bogotá: Guadalupe Editorial.
- Arbeláez, López y Correa. (2011). "Autorregulación, alternativa de evaluación para el mejoramiento del aprendizaje en la Universidad." Congreso Internacional De Evaluación: Evaluación Para La Calidad De La Educación. Colombia. Secretaría de Educación Distrital Alcaldía Mayor De Bogota.

- Aristizabal, C. (2008) Guía didáctica y modulo: Teoría y metodología de la investigación. Fundación Universitaria Luis amigo. Colombia.
- Ariza, B.D. (2008). “Una aproximación dialéctica de la contabilidad” I Simposio de Investigación Contable y Docencia Medellín.
- Bain, K. (2006) Lo que hacen los mejores profesores de universidad. Barcelona: Addenda. Universidad de Valencia. P.229.
- Bermúdez, H. (2003). Cuadernos de contabilidad no.18 Evidencia en auditoría. Bogotá CEJA.
- Bernabé, E. (1999).Tendencias metodológicas en la investigación en contabilidad de gestión. Sevilla.Disponible en Word wide web: [dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=247302](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=247302)
- Bernal. (2010). Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Prelice Hall. Bogotá.
- Carvajal y Ramírez (2010) “La auditoría al disponible y la seguridad razonable sobre las cifras reveladas”. Universidad del Valle, Facultad de Ciencias de la Administración. Cali – Colombia.
- Carr, W. (1996). Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa critica. Editorial Morata –Paideia, Madrid.

- Chevallard, H. (1991). La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado, Aique, Buenos Aires.
- Ferrada, S. et, al (2005). Contador Público Auditor; Competencias actuales y formación. Departamento de Contabilidad y Auditoría. Universidad de Chile. *Disponible World Wide Web:* [www.scribd.com/.../985165-des-y-Competencias-Del-Contador-Publi](http://www.scribd.com/.../985165-des-y-Competencias-Del-Contador-Publi).
- Finkel, D. (2008) Dar clase con la boca cerrada. Barcelona: Addenda. Universidad de valencia. 221.p.
- Flores. (1994) Hacia una pedagogía del conocimiento. McGraw Hill. Santa Fe de Bogotá.
- Franco, R. (1997). Reflexiones contables teoría, educación y moral. Investigar Editores. Armenia.
- Fronti, L (2008) “La auditoría y la responsabilidad social y ambiental empresaria en entes con sistemas de información integrados (ERP)” ii° Simposio de Contabilidad y Auditoría del Extremo Sur Ushuaia Argentina.*Disponible World Wide Web:* [www.econ.uba.ar/www/servicios/Biblioteca/revista\\_cya/28.htm](http://www.econ.uba.ar/www/servicios/Biblioteca/revista_cya/28.htm)
- García, C. (1992) Metodología de la investigación contable. Feriva. Colombia.

- Gómez, M. (2006). Comentarios sobre el aprendizaje- construcción de la teoría contable. INNOVAR- Revista de Ciencias Administrativas y Sociales. Universidad Nacional. Pág 23.
- Holmes, Arthur W.(1984) Principios Básicos de Auditoria. México: C.E.C.S.A. 1984.
- ICFES – REDFACON. (2006).Marco de fundamentación conceptual y especificaciones del ECAES de contaduría pública 2004-2006. Impresos Jael, Medellín, 244p.
- IFAC Normas Internacionales de Auditoria, (1998) emitidas por el Comité Internacional de Practicas de Auditoria. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México 1998en los referentes aparece como 1983
- Kemmis, S. y Fitzclarence, L. (1998). El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción. Morata, Madrid
- Ley 1314 de Junio de 2009“por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”
- Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar: condiciones y contextos. Paidós. Buenos Aires.

- López, G. (2002). Educabilidad y enseñabilidad de la filosofía en la educación media. Tesis de grado no publicada, Universidad de La Salle, Facultad de Filosofía y Letras. Bogotá, P. 58.
- López y Valencia (2009.p.16). Concepción de un modelo pedagógico para la educación superior. Documento de trabajo, seminario permanente de ciencias sociales. Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. España.
- Malagón y Montes. (2007). Situaciones didácticas para trabajar la ciencia en el jardín de niños. Editorial Trillas. 2007.
- Mantilla, S. (2003). Auditoria 2005. Universidad Javeriana. Bogotá. Ecoe Ediciones.
- Marciales G. (2003) “pensamiento crítico: diferencias en estudiantes universitarios en el tipo de creencias, estrategias e inferencias en la lectura crítica de textos” Madrid España. *Disponible en World Wide Web:www.ucm.es/eprints/4759/*
- Martínez, G. (2008). La educación contable, encrucijada de una formación monodisciplinaria en un entorno complejo incierto. Rediseño curricular contable: entre lo profesional y lo disciplinar. del hacer al saber. Universidad del Cauca Popayán.
- Monereo Y Poso (2003). La universidad ante la nueva cultura educativa. Enseñar y aprender para la autonomía. Editorial síntesis. Madrid España.

- Montoya del corte, J. (2008) “La vertiente cualitativa de la Materialidad en auditoría: Marco teórico y estudio empírico para El caso español” Santander España. *Disponible World Wide Web:* [www.tesisenred.net/handle/10803/10593](http://www.tesisenred.net/handle/10803/10593)
- Morales Parada, F. (2000) “Tópicos generales sobre contabilidad, Tributación, auditoría y formación Contable en Chile. *Disponible en World Wide Web:* [http://ciberconta.unizar.es/leccion/contachile/conta\\_fiscal\\_chile.pdf](http://ciberconta.unizar.es/leccion/contachile/conta_fiscal_chile.pdf)
- Obregón R. (2009) “El carácter sociocultural de la enseñanza en la educación superior” Costa Rica. *Disponible World Wide Web:* <http://revista.inie.ucr.ac.cr>
- Ordóñez, S. (2008, 02 de Julio de 2010). ¿Contribución de la investigación contable a la formación del contador público en Colombia?. Universidad del valle. *Disponible en World Wide Web* en: [http://201.234.78.173:8081/cvllac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001367615](http://201.234.78.173:8081/cvllac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001367615).
- Palma, V. et, al. (2006). La carrera de contador público: un análisis comparado. Proyecto UBACYT. Argentina. *Disponible World Wide Web:* [www.saece.org.ar/docs/congreso2/palma\\_pascual\\_roman.doc](http://www.saece.org.ar/docs/congreso2/palma_pascual_roman.doc).
- Páramo. P. (2008). La investigación en las Ciencias Sociales. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.

- Pérez, M. (2007). Para aprender mejor: Reflexiones sobre las estrategias de aprendizaje. Universidad Ciego de Ávila, Revista Iberoamericana de educación. Cuba.
- Pérez, M. (2010). Siete epistemes en la investigación social – cualitativa, pensadas desde la relación entre el investigador y los datos que analiza. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Pifarré, M. (1974): Apuntes de Teoría de la Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Central de Barcelona, curso 1974/75.
- Pigors, P. (1979). Método de casos / Escuela Superior de Administración Pública. Subdirección de Adiestramiento; Paul Pigors. Apuntes administrativos. Bogotá.
- Popkewitz, Thomas S. (1994). Sociología política de las reformas educativas. El poder/saber en la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación. Madrid: Ediciones Morata, 294 p.
- Porter, T. y Burton, W. (1983) Auditoria un enfoque conceptual. Mexico: Limusa.
- Quiroz, E. (2003). La formación investigativa en los estándares de calidad de la educación contable. XX Simposio de Revisoría Fiscal. Medellín.
- Ramírez. (2007). Didáctica de las ciencias económicas. Edición electrónica gratuita. Texto completo Disponible Word Wide Web: en [www.eumed.net/libros/2007c/322/](http://www.eumed.net/libros/2007c/322/).

- Requena Rodríguez, J.M. (1986): Epistemología de la Contabilidad como Teoría Científica, Universitas Malacitana, Málaga.
- Rodríguez, M. (1995). Reflexiones sobre el status epistemológico de la contabilidad. Buenos Aires. Disponible World Wide Web: [http://www.econ.uba.ar/www/institutos/contable/centro\\_auditoria/trabajos/1\\_Reflexiones\\_sobre\\_el\\_status\\_epistemologico\\_de\\_la\\_contabilidad.pdf](http://www.econ.uba.ar/www/institutos/contable/centro_auditoria/trabajos/1_Reflexiones_sobre_el_status_epistemologico_de_la_contabilidad.pdf).
- Rosle, M. et, al. (2009). Métodos de enseñanza eficaces y características de un profesor. Estudio sobre los estudiantes de contabilidad en la University Sabah (UMS). Malasia.
- Rue, J. (2002). Que enseñar y porque, elaboración y desarrollo de proyectos de formación. Paidós. España.
- Santiuste, V. (2001). El pensamiento crítico en la práctica educativa. Madrid: Fugaz Ediciones.
- Suarez, K. (2006) “Posibles mejoras teórico-tecnológicas aportadas por la Contabilidad a los Sistemas de información de los entes” Buenos Aires Argentina. *Disponible World Wide Web:* [http://www.econ.uba.ar/www/servicios/Biblioteca/bibliotecadigital/bd/tesis\\_doc/suarezkimura.pdf](http://www.econ.uba.ar/www/servicios/Biblioteca/bibliotecadigital/bd/tesis_doc/suarezkimura.pdf).
- Tapiero, et, al. (2007) Ciencias de la Educación, referentes para un debate teórico. Florencia. Caquetá: Universidad de la Amazonia.

- Vigotsky, L. (1996). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Traducción castellana de Silvia Furio. Grijalbo. Barcelona.
- Wells, G. (2001). Indagación dialógica, hacia una teoría y una práctica socioculturales de la educación. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. España.
- Zambrano, A. (2005). Didáctica, Pedagogía y Saber. Cooperativa editorial magisterio. Colombia.

**DIEGO FELIPE ARBELAEZ  
CAMPILLO**

Contador Público de la Universidad de la Amazonía con especialización en Revisoría Fiscal y Magister en Ciencias de la Educación. Docente investigador de los grupos Categorizados en Colciencias (Colombia): Desarrollo Institucional Integrado y Huella Amazónica. Miembro del comité editorial de la revista electrónica de la Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad de la Amazona "Amazonia Investiga".

Docente del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia, Colombia-Sur América.  
Correo electrónico [dfaca@hotmail.com](mailto:dfaca@hotmail.com)

Autor del libro Deserción y el rezago en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia. Año 2012.

**LUCELLY CORREA CRUZ**

Administradora de empresas de la Universidad de la Amazonia y Psicóloga Social Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a distancia (UNAD), con Especialización en Gerencia de Mercadeo en la Escuela Internacional de Postgrados (UDES) y Magister en Ciencias de la Educación de la Universidad de la Amazonia.

Actualmente se desempeña como docente en Programa de Administración de empresas de la Universidad de la Amazonia en las áreas de mercadeo e investigación, es docente investigador del grupo Desarrollo Institucional, categorizado en Colciencias (Colombia).

Correo electrónico  
[lucelly\\_c2002@yahoo.es](mailto:lucelly_c2002@yahoo.es)

